

Guía de Proyecto de Vida

**Programa Casas de Restauración Juvenil
Francisco Esperanza Fundación Paz y Bien**



Distrito de Aguablanca
Cali, Colombia.

2011

Guía de Proyecto de Vida

**Programa Casas de Restauración Juvenil
Francisco Esperanza Fundación Paz y Bien**



Distrito de Aguablanca
Cali, Colombia.

2011

Guía de Proyecto de Vida

Programa Casas de Restauración Juvenil

Francisco Esperanza Fundación Paz y Bien

Distrito de Aguablanca, Cali, Colombia. 2011

Fundación Paz y Bien (FPB)
Hna. Alba Stella Barreto Caro
Franciscana Misionera Seglar

**Agencia de Estados Unidos para el
Desarrollo Internacional (USAID)**

Children of The Andes (COTA)
Bárbara Inglin
Coordinadora de proyectos Colombia

Terre Des Hommes Schweiz (TDHS)
María Eliza Díaz
Coordinadora nacional Colombia

**Organización Internacional para
las Migraciones (OIM)**

Marcelo Pisani
Jefe de Misión

Hernán Quintero Cardona
Oficial de educación y asuntos étnicos
Programa niños

Duvalier Niño Camacho
Monitor de campo
Oficina regional Valle del Cauca

**Programa de Atención a Niños y Niñas
Desvinculados y en Riesgo
de Reclutamiento**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada, en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de principal organización internacional para las migraciones, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), Children of The Andes (COTA) y Terre Des Hommes Schweiz (TDHS) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Los contenidos son responsabilidad de La Fundación Paz y Bien (FPB) y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o el gobierno de los Estados Unidos de América, ni de la OIM.

Reconocimientos:

**Coordinación del Programa
Casas de Restauración Juvenil
Francisco Esperanza**

Coordinadora oficina de proyectos
María Teresa Riascos

Asistente oficina de proyectos
Claudia Santamaría

Autoras
Diana Britto Ruiz
Ivonne Leadith Díaz Pérez

Colaboración de
Alejandro Arce
Ana María Galván
Practicantes de Psicología de La Pontificia
Universidad Javeriana Cali (2010/2011)

Ilustración Pachita
Ingrid Tascón

Diseño de carátula
Marco Antonio Vidal Álvarez

© FPB OIM
Bogotá, julio de 2011

Contenido

Presentación de la Guía Proyecto de Vida	6
¿Cómo usar la Guía de Proyecto de Vida?.....	8
APARTADO I:	13
Información Básica del Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza1. ¿Qué es el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?.....	13
1. ¿Qué es el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?	14
2. ¿Cuál es la Historia del programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?	16
3. ¿En qué tipo de conflicto interviene el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?	21
4. ¿Cómo se desarrolla el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza	22
5. Ejes de trabajo del acompañamiento desde la perspectiva restauradora	26
5.1. Eje Psicológico.....	27
5.2. Eje Familiar	28
5.2.1. Familiogramas: Reconstruyendo un Pasado Generacional.....	30
5.3. Eje Comunitario	32
6. Las tutoras/es y su quehacer	35
¿Cómo se valora el proceso del joven en las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?.....	37
7.1.Ficha de valoración del proceso del joven en la etapa de Atención.....	37
7.2.Ficha de valoración del proceso del joven en la Etapa de Seguimiento	41
APARTADO II:	44
Plan de formación. Guía de Proyecto de Vida 1. ¿Para qué un plan de formación?.....	44
1. ¿Para qué un plan de formación?	45
2. ¿Qué es un proyecto de vida?	45
a. Proyecto de Vida y Autonomía	47
b. Proyecto de Vida y Alteridad.	47
c. Proyecto de Vida y Empoderamiento Político	48
d. Proyecto de Vida en la Restauración de Relaciones	48
1. Módulo de Autonomía.....	49
Sesión 1: Cuidado Personal	50
Sesión 2: Salud sexual y Reproductiva	52
Sesión 3: Sexualidad y Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas (SPA).....	54
Sesión 4: Autoimagen	56
Sesión 5: Autoimagen	57
Sesión 6: Autoconcepto	59
Sesión 7: Autoconcepto.....	61
Sesión 8: Identidad y Adolescencia	63
Sesión 9: Adolescencia.....	64
Sesión 10: Adolescencia	65
Sesión 11: Identidad de Género.....	67
Sesión 12: Identidad de Género	70

2. Módulo de Alteridad	72
Sesión 13: Comunicación.....	73
Sesión 14: Relaciones Interpersonales	75
Sesión 15: Relaciones personales	76
Sesión 16: Tolerancia a la frustración	77
Sesión 17: Tolerancia a la frustración	78
Sesión 18: Regulación social	79
Sesión 19: Regulación social	81
Sesión 20: Regulación moral.....	83
3. Módulo de Empoderamiento Político	85
Sesión 21: Raíces culturales.....	86
Sesión 22: Raíces culturales	88
Sesión 23: Familia y costumbres	89
Sesión 24: Somos ciudadanos y ciudadanas de Colombia.	90
Sesión 25: Educación Ciudadana	92
Sesión 26: Democracia.....	94
Sesión 27: Recuperación de la historia del barrio	96
Sesión 28: Juego RESOLVETAS. Aprendiendo sobre la Justicia Restaurativa.....	98
APARTADO III: Actividades adicionales para Tutores	103
APARTADO IV: Anexos.....	108
Anexo 1: Atentamente Manuela.....	109
Anexo 02: ¿cuánto conoces de sexualidad, anticoncepción e infecciones de trasmisión sexual (ITS)?.....	110
Anexo 03. Cuestionario sobre la persona que admiran	111
Anexo 04. Cuestionario	113
Anexo 05: Guerra de los sexos	116
Anexo 06: Cuestionario sobre Identidad de Género.....	117
Anexo 07. Comunicación no verbal.....	120
Anexo 08. Comunicación verbal.....	122
Anexo 09. Relaciones interpersonales.	124
Anexo 10. Tolerancia a la frustración.	128
Anexo 11. Resolución pacífica de conflictos.....	130
Anexo 12. El robo de las zapatillas	132
Anexo 14. Lo que sé de mi país.....	134
Anexo 15. Contenidos básicos para la sesión sobre ciudadanos y ciudadanas de Colombia.....	136
Anexo 16: Guía de Preguntas y Respuestas del domino	141
Anexo 17. Democracia.....	144
Anexo 18. Recuperación de la historia barrial.....	147
Anexo 19: Víctimas, Victimarios y Ciudadanías	150
Anexo 20. Evaluación del proceso de Formación.....	157
Bibliografía	158

GUÍA DE PROYECTO DE VIDA

Reflexión, re-significación y proyección de la vida

Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza

Primera Edición 2005

María Catalina Echeverri L.

Deidi Yolima Maca U.

Carlos Andrés Tobar T.

Segunda Edición 2006

Jenny Paola Donney's

David Enríquez

Lina Fernanda Montoya

Tercera Edición 2011

Diana Britto Ruíz

Ivonne Leadith Díaz P.

Presentación de la Guía Proyecto de Vida

Uno de los grandes retos de la Fundación Paz y Bien, en las comunas 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali es mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes a través de los distintos niveles de intervención, según el modelo psicopedagógico del Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, como es la atención, promoción y prevención de la vinculación a grupos armados ilegales; procesos que se realizan por medio de la educación popular a los niños, las niñas y jóvenes para disminuir los riesgos que ponen en peligro su integridad física y mental. Es preocupante que niños, niñas y jóvenes estén en riesgo de llegar a participar activamente del conflicto juvenil violento (Bandas o pandillas juveniles) o que las acciones de estas los afecten, otro riesgo es la oferta de sustancias psicoactivas, situación que se asocia muy rápidamente con el porte ilegal de armas y otras formas de contravenciones e infracciones.

Otros riesgos que afectan a la población infantil y juvenil son la vinculación a diversas formas de trabajo que perjudican su salud mental y física, los riesgos a los embarazos no deseados ni planificados en adolescentes, así mismo el ejercicio de la sexualidad con la probabilidad de contraer enfermedades de transmisión sexual y el SIDA, y la presencia de diversas formas de maltrato al interior de las familias y en los espacios públicos, lo cual hoy conocemos como violencia social (familiar, urbana, sexual).

La experiencia que ha tenido la Fundación Paz y Bien al ejecutar el Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza en la comunidad de los Barrios Marroquín I, Marroquín II, Mojica, El Retiro, Manuela Beltrán, Potrero Grande, Alirio Mora Beltrán y La Pradera han demostrado tener una incidencia significativa en aspectos como:

- ❖ La transformación de dinámicas familiares observadas en el mejoramiento y fortalecimiento de las relaciones y la comunicación familiar, acciones que promueven la protección de la niñez y la juventud: logrando velar por derechos y deberes de los infantes y adolescentes como derecho a la educación, a la salud, a la integridad física y mental, por medio de la vinculación al sistema educativo, promoción del buen trato, establecimiento de redes de apoyo basadas en principios de equidad y solidaridad, reconstrucción de la comunicación, confianza y apoyo de las familias y los vecindarios hacia sus niñas, niños y jóvenes.
- ❖ Fortalecimiento de habilidades sociales y competencias ciudadanas las cuales se reflejan en los valores, principios éticos y sociales que niños, niñas y jóvenes en sus procesos de socialización con su grupo familiar y sus pares en los distintos espacios de convivencia.

- ❖ Fortalecimiento de las relaciones entre pares, (amigos y amigas) como alternativa a las pandillas, a través de comportamientos que permitan auto-regularse e integrarse proactivamente a diferentes grupos sociales, con base en los principios de Justicia Restaurativa, es decir la restauración de las relaciones y la reparación del daño.
- ❖ Espacios que promueven la expresión de las niñas, los niños y jóvenes en sus contextos y en diversos sectores de la ciudad, reconociéndose y siendo conocidos como actores sociales ampliando sus referentes geográficos, sociales y culturales.

Nuestra propuesta educativa, es dialógica con niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, en ella se pone en juego el capital y los recursos sociales (los saberes, capacidades y experiencias) de los participantes, sus comunidades y de la Fundación Paz y Bien, en el marco de los lineamientos basados en la perspectiva de derechos que implica la corresponsabilidad de la Familia, La Sociedad y el Estado, buscando que las y los beneficiarios directos y los adultos ya sean tutores o líderes comunitarios, intervengan en el mejoramiento de las condiciones familiares y ambientales que afectan negativamente la vida individual y colectiva de niños, niñas y jóvenes.

Basados en lo anterior se actualizo la cartilla de proyecto de vida segunda edición, como resultado se obtuvo la presente Guía; con la cual se pretende que las y los tutores orienten a la población beneficiaria de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza para que realicen una reflexión sobre sus metas a corto, mediano y largo plazo, le den sentido, las resignifiquen y empiecen a trabajar en pro de materializarlas. Se presentan algunas pautas sobre cómo trabajar con los niños, niñas y jóvenes el tema de Proyecto de Vida y los módulos que se deben seguir para tener buenos resultados desde la perspectiva psicosocial.

Esta Guía está compuesta de dos partes, la primera presenta el modelo que sigue la Fundación Paz y Bien desde la aplicación de la Justicia Restaurativa, en qué consiste el Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, su Historia, Cómo y en Dónde se desarrolla y sus Ejes de Intervención.

La segunda parte compone el Plan de Formación y los Módulos de Autonomía, Alteridad y Empoderamiento Político; que contienen los talleres estipulados por el programa, los talleres aquí estipulados contienen las temáticas y un ejemplo de planeación de los talleres que deben seguir las y los tutores para desarrollar el proceso de formación a la población infantil y juvenil en lo referente al Proyecto de Vida.

¿Cómo usar la Guía de Proyecto de Vida?



Hola Tutor@... Mi nombre es Pachita y estoy aquí para acompañarte y ayudarte a usar la guía de proyecto de vida

Ten en cuenta que la guía de Proyecto de vida está dividida en 4 apartados, el primero sobre la información básica del Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza; el segundo, sobre las actividades pedagógicas de los tres módulos fundamentales de construcción del proyecto de vida: Autonomía, Alteridad y Empoderamiento Político; y el tercero contiene actividades y estrategias para usarse en tutorías individuales o encuentros familiares; y el cuarto apartado son todos los anexos.

En el primer apartado, está la información necesaria para entender en qué consiste el programa, cómo surgió, cómo funciona, cuál es el proceso, la organización semanal de las casas, qué hacen y quiénes son los tutores(as) y los ejes del acompañamiento desde una perspectiva restauradora.

En el segundo apartado, está la guía para los talleres de Proyecto de Vida, para realizar con los y las jóvenes. Como su nombre lo indica es sólo una guía, usted como tutor podrá modificar la actividad pedagógica y realizar un rompecabezas, una sopa de letras, alcanzar la estrella, un bingo entre otras, eso depende de su creatividad y disposición.

Estas actividades están organizadas en tres grandes módulos: Autonomía, Alteridad y Empoderamiento Político, cada módulo está subdividido en varias sesiones programados para máximo dos horas de trabajo con los y las jóvenes, como se ve en el siguiente esquema:

Módulo 1: Autonomía

a. Autoestima

Sesión 1: Cuidado Personal

Sesión 2: Salud sexual y Reproductiva

Sesión 3: Sexualidad y Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas

Sesión 4: Autoimagen

Sesión 5: Autoimagen

Sesión 6: Autoconcepto

Sesión 7: Autoconcepto

b. Identidad

Sesión 8: Adolescencia

Sesión 9: Adolescencia

Sesión 10: Adolescencia

Sesión 11: Identidad de Género

Sesión 12: Identidad de Género

Módulo 2: Alteridad

a. Tolerancia

Sesión 13: Comunicación

Sesión 14: Relaciones Interpersonales

Sesión 15: Relaciones personales

Sesión 16: Tolerancia a la frustración

Sesión 17: Tolerancia a la frustración

b. Resolución pacífica de conflictos

Sesión 18: Regulación social

Sesión 19: Regulación social

Sesión 20: Regulación moral

Módulo 3: Empoderamiento Político

a. Identidad Cultural

Sesión 21: Raíces culturales

Sesión 22: Raíces culturales

Sesión 23: Familia y costumbres

b. Educación ciudadana

Sesión 24: Somos ciudadanos y ciudadanas de Colombia

Sesión 25: Educación ciudadana

Sesión 26: Democracia

c. Identidad Barrial

Sesión 27: Recuperación de la historia barrial

Sesión 28: Juego RESOLVETAS: Justicia Restaurativa para niños y niñas

Cada una de las sesiones esta estructura como se ve en el cuadro 01:

Nombre del Módulo: Autonomía/Alteridad/ Empoderamiento Político		
Nombre del Taller: El título hace referencia a la temática que se abordará en la sesión, y es el lineamiento del cual se ha partido para el diseño de las actividades.		
Objetivo General: Todas las sesiones van acompañadas de unos objetivos generales que son la meta a la que se espera llegar.		
Objetivos específicos:		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Es la meta a la que se aspira llegar para el cumplimiento del objetivo general del trabajo con los participantes.	Aquí se escribe todos los materiales necesarios para cada sesión, tales como hojas, papel, bombas, tijeras, televisor, película etc.	Aquí se debe poner el tiempo de toda la sesión y el tiempo para cada actividad al frente del nombre
Desarrollo del Taller		
1. Saludo y presentación		
- De la bienvenida a las y los jóvenes. - Haga entrega de la agenda del día, léala pausadamente		

- Entregue el listado de asistencia para que los y las jóvenes lo diligencien.	
2. Actividad	
Se combina una actividad lúdica con la información conceptual de cada sesión. Es el ejercicio terapéutico que se ha diseñado para alcanzar la meta propuesta.	
3. Reflexión y conclusiones	
Se hace una reflexión y una síntesis de lo trabajado en la sesión, se pregunta si se tienen dudas o preguntas	
4. Cierre	
Se despide a los participantes y se le recuerda la sesión que se trabajará la próxima vez.	
5. Nombre de la Persona o personas que diseñaron la actividad pedagógica:	

Cuadro 1: Estructura de cada taller de Proyecto de vida. (Britto y Díaz. 2011)

El tercer apartado contiene una lista de 4 actividades y estrategias para emplearse en tutorías individuales, grupales o encuentros familiares.

Y el último apartado contiene una lista de todos los anexos, necesarios para el desarrollo de las sesiones de proyecto de vida.



Tutor (a) Antes de iniciar la sesión, debe de realizar las siguientes actividades:

- ✓ Buscar bibliografía del tema que va a dictar
- ✓ Leer la sesión y ajustar la actividad pedagógica con la Psicóloga.
- ✓ Solicitar el salón o lugar donde se realizará la sesión.
- ✓ Arreglar el salón: asearlo, ubicar las sillas en círculo o de forma que la gente se sienta lo más



Tutor (a) Durante la realización del taller, ten en cuenta lo siguiente:

- ✓ Registrar la asistencia de los participantes en la planilla
- ✓ Controlar los tiempos destinados a cada momento de la sesión.
- ✓ Fomentar la participación de todas las personas que asisten a la actividad.
- ✓ Ser puntuales en el inicio y en el cierre del taller.

APARTADO I:

Información Básica del Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza

1. ¿Qué es el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?



La Fundación Paz y Bien creó el Programa Francisco Esperanza en el cual se implementa un modelo psicopedagógico dirigido a la formulación y re-significación de los proyectos de vida de niños, niñas y jóvenes y de transformación de los conflictos mediante la implementación del modelo de Justicia Restaurativa, promoviendo la participación de las familias y de la comunidad.

Las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza funcionan como un espacio abierto a la comunidad, las niñas, los niños y jóvenes se inscriben con su familia, no como individuos aislados, se elabora un plan de atención individual y familiar, en el cual se determinan los tiempos de atención a niños, niñas y jóvenes, y los de participación de la familia en el proceso, como también sus responsabilidades. Cabe precisar que el programa no asume roles propios de la familia, por lo tanto no reemplaza el hogar, como se pueden observar en el plan de atención, tampoco son clubes para pasar el día en actividades de ocio.



Es un programa de base comunitaria que busca desvincular a los jóvenes de la actividad de grupos al margen de la ley y prevenir la vinculación a actividades delictivas de niños, niñas y jóvenes. Tiene inspiración en la Justicia Restaurativa, promueve el fortalecimiento de las relaciones sociales y familiares con base en trabajo interdisciplinario que se fundamenta en el fortalecimiento de la autonomía, la alteridad y el empoderamiento político. El resultado del proceso es la re-significación del proyecto de vida de los jóvenes y sus familias fortaleciendo valores y derechos expresados en actividades como el trabajo, la educación y la participación ciudadana y comunitaria.

Son espacios en el barrio, donde niñas, niños y jóvenes encuentran un lugar de acogida y de comprensión, aún en el caso de personas que hayan cometido ofensas e

infracciones querellables¹, o que sean remitidos por la autoridad para reparar el daño causado con estas ofensas a sí mismos, a otras personas y a la comunidad. En estos espacios, los niños, las niñas y los jóvenes se sienten reconocidos, encuentran quien los escuche, pueden re-significar su proyecto de vida y son acompañados en la restauración de sus relaciones.

Las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza tienen presencia en tres comunas del Distrito de Aguablanca, la 14, 15 y 21, distribuidas de la siguiente manera:

Casa	Barrio	Comuna
Casa 1: Externando	Marroquín II	Comuna 14
Casa 2	Marroquín I	Comuna 14
Casa 3	Mojica	Comuna 15
Casa 4	Invicali	Comuna 21
Casa 5	Manuela Beltrán	Comuna 14
Casa 6	Pradera	Comuna 21
Casa 7	Retiro	Comuna 15
Casa 8	Potrero Grande	Comuna 21
Casa 9	Quintas del Sol	Comuna 14
Casa 10	Marroquín II	Comuna 14

Tabla 2: Distribución de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza en el Distrito de Aguablanca

¹ Querellable significa que la persona que pone la demanda puede luego ir y retirarla.

2. ¿Cuál es la Historia del programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?



El trabajo de la fundación Paz y Bien con jóvenes involucrados en pandillas desde una perspectiva restauradora, nace en el año 2000-2001 cuando los jóvenes del barrio, se acercan a la Hermana Albastella y le piden que también trabajen con ellos, pues hasta el momento todo el trabajo estaba centrado en las mujeres, niños y niñas. La Hermana con una beca con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene la oportunidad de conocer experiencias de justicia restaurativa

en Irlanda del Norte. Al llegar a Colombia, toma la decisión de trabajar con los jóvenes con la filosofía de la justicia restaurativa. El BID decide apoyarla, pero pone como requisito, para que la experiencia sea sistematizada, que el proyecto de creación del modelo se lleve a cabo con acompañamiento de una Universidad de la ciudad.

Y es así como nace lo que se denominó “Alianza para la Justicia Restaurativa” en la que la Universidad Javeriana a través de un grupo de investigadores sociales², va paso a paso con la Fundación creando y conceptualizando el modelo. Mientras la Fundación inicia el trabajo de acercamiento a los jóvenes a partir de su experiencia en educación popular y apoyo psicosocial; la Universidad diseña un proceso de investigación en tres fases así:



Primera fase: sobre el ofensor

Se desarrolla entre 2001-2003. La pregunta sobre la que gira este proyecto es sobre los patrones socioculturales del conflicto, pues el equipo de trabajo determina que el primer paso para poder desarrollar el modelo es entender a los jóvenes y el lugar de la violencia y las pandillas en sus vidas. Los hallazgos de esta primera fase revelaron que

² La información sobre grupo de investigación Democracia Estado e Integración Social (DEIS) en la página Web http://www.javerianacali.edu.co/Paginas/Investigacion/Grupos/GrpDemocraciaEstIntSoc/InvGrpDemocraciaEstIntSoc_AcercaDelGrupo.aspx

los motivos de conflicto más frecuentes entre los jóvenes pandilleros son: la defensa del territorio, el ejercicio de la delincuencia y los actos de venganza.

El mayor aporte de esta investigación, tuvo que ver con la conjugación de tres aspectos claves en la dinámica del conflicto, que caracterizan el comportamiento delincencial de los jóvenes: la falta de autonomía, la falta de reconocimiento del otro y su pobre concepto de ciudadanía. La falta de autonomía en tanto no se guían por la autoconciencia y una clara concepción de que son agentes de su propia vida, se ven a sí mismos como juguetes del destino o víctimas de las circunstancias. La falta de reconocimiento del otro, porque ese comportamiento egocéntrico³, de no ver más allá de su voluntad y alejarse de una implicación social de mutuo respeto, los lleva a una negación del otro y por tanto abre las posibilidades a transgredir las normas y violentar a quienes le rodean. Y un pobre concepto de ciudadanía porque no se ven a sí mismos como ciudadanos proactivos, en el sentido de lo que se ha conocido como empoderamiento, es decir, el ser autores de su propio destino, reconocerse parte integral de una sociedad en la que tienen derechos y deberes. Así, el fortalecimiento de la ciudadanía implica una participación más activa en el campo de lo público, en los espacios de concertación, para que a través de esta actividad política, puedan incidir en la transformación de la violencia estructural y cultural. Estos resultados de la investigación originaron la construcción de la *Cartilla Proyecto de Vida* con los tres ejes de trabajo: Autonomía, Alteridad y Empoderamiento Político.

Fase dos: sobre la comunidad

Esta fase se desarrolló en el período 2003-2005. Con unas ideas claras sobre el trabajo a desarrollar con los jóvenes, la segunda fase se centra en identificar y comprender las formas de regulación social presentes en este contexto particular, y expresadas en la moral, la cultura y la ley. La pregunta central de este trabajo fue ¿cuáles son los mecanismos de regulación en el proceso de socialización y en las dinámicas sociales en el Distrito de Aguablanca? Es decir, esta etapa de investigación indaga por los recursos que desde la Comunidad son necesarios para el trabajo con los jóvenes.

En este trabajo se exploraron los mecanismos de regulación en tres actores: las familias; la comunidad (centrándonos en la figura de las Consejeras de Familia, que son personas de la transformación de conflictos, logrando incluso que algunas lleguen a ser Juezas de paz) y en los organismos del Estado que representan la ley en la resolución de los conflictos en el sector (Ejercito, Fiscalía y Policía)

Los principales hallazgos de este trabajo sobre las formas de regulación revelaron que la hipótesis de la perspectiva egocéntrica, identificada en la primera fase, también

³ Que piensa y actúa con base en lo que quiere para sí mismo/a, no considera a los demás.

opera a nivel de las dinámicas sociales. En las familias de los jóvenes involucrados en las pandillas, la transmisión de la norma y la moral se hace de manera arbitraria porque quien impone la norma no se somete a ella. En la comunidad, existe un especial interés por eliminar las manifestaciones físicas del conflicto, pero se sostiene la situación de injusticia que le da origen, es decir, no se cuestiona ni transforman las narrativas culturales que originan la violencia y el conflicto. Y desde la perspectiva del Estado como regulador, se encontró que en este contexto es percibido como incoherente, en la medida en que sus agentes no siempre actúan dentro del marco legal, lo cual deslegitima algunas de las instituciones llamadas a ser reguladoras de los conflictos.

Pero también se encontró que existen en la comunidad una serie de elementos muy positivos que deben ser profundizados para dar marco a la implantación del modelo de justicia restaurativa, y se expresan en el trabajo de las consejerías de familia, que han construido un capital humano capaz de intervenir y transformar los conflictos. Los resultados de esta fase de investigación aportaron a la construcción de la primera edición de la cartilla *Caja de Herramientas: Justicia Restaurativa una alternativa para construir paz*, que es usada para la formación de tutores/as para el trabajo con los jóvenes en las CAFE.

Tercera Fase. Sobre las Víctimas

En esta tercera fase, desarrollada entre 2005-2007, se avanzó en dos aspectos. El primero en la comprensión de las dimensiones antropológicas de la justicia y el segundo, en la identificación de los recursos sociales, culturales, políticos y psicológicos de las víctimas que le ayudan a superar esta situación. La pregunta de investigación es ¿Cómo superar la experiencia de victimización desde una perspectiva restaurativa?

Para esto se trabajó con tres grupos: personas en situación de desplazamiento, jóvenes víctimas del conflicto urbano, y niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. La investigación encontró una teoría integradora que le da un lugar a la víctima, reconociendo su subjetividad y la capacidad de resiliencia⁴, empoderamiento político y redes sociales, como recursos para transformar su victimización⁵.

⁴ Resiliencia: es una palabra que viene de la física, pero se ha adoptado en la psicología. La resiliencia es la capacidad que tiene un objeto de recuperar su estado original luego de un impacto, por ejemplo, una pelota de plástico, que se puede aplastar, pero cuando deja de ser aplastada recupera su forma redonda. En las personas es la capacidad de recuperarse de un trauma y recuperar o re-construir su proyecto de vida

⁵ Productos adicionales de esta alianza entre la Fundación Paz y Bien y la Pontificia Universidad Javeriana en el campo académico, han sido: El Simposio Internacional de Justicia Restaurativa en el año 2005, El libro “Uno mata por amor a la vida”, la guía “Justicia Restaurativa, un modelo alternativo para la transformación pacífica de conflictos-Guía para docentes de educación media en Colombia”, Justicia Restaurativa. Una alternativa para construir la paz” un manual de formación en justicia restaurativa para contextos comunitarios, una cátedra virtual sobre Justicia Restaurativa dirigido a estudiantes de pregrado y un Diplomado de formación en Justicia Restaurativa dirigido a profesionales.

Suele pensarse que la víctima es simplemente una persona “desafortunada” que ha sido agredida por cuestiones del azar, y por ello lo que mejor se puede hacer es compadecerla, y en la medida de lo posible ayudarla. Pero en general, el problema es de la víctima, y a lo sumo, de alguna oficina del Estado que deberá atenderla. Sin embargo, es necesario comprender que la victimización no acontece en el vacío, tiene texto y contexto. Es decir, no es posible hablar de la victimización y la desvictimización como un asunto individual, pues si bien la víctima como persona requiere de una atención especial y particular, para hablar de desvictimizar es necesario comprender dónde, cómo y por qué aconteció la agresión. Esto se expresa en el gráfico 1.



Gráfico 1: Texto y Contexto de la Victimización. (Britto. 2006)

De acuerdo con lo expresado en el gráfico es posible afirmar que la victimización es un hecho real y psicosocial. Lo Real es el trauma, el dolor, la herida, etc. Y lo Psicosocial es la representación que del hecho se hace la víctima, y se hacen quienes le rodean y la sociedad en general. Si se enfoca la victimización como un asunto aislado, y que resolverlo es responsabilidad exclusiva de la víctima, se está desconociendo lo complejo del fenómeno, y tal vez la víctima asuma el trauma como una identidad. De allí, que la investigación arrojó resultados para fortalecer el trabajo de apoyo psicosocial y de empoderamiento político que el programa de Consejerías desarrolla y que fue también integrado a la *Caja de Herramientas* para la formación de tutores/as.

El proceso investigativo en cada una de sus fases se presenta en el gráfico 2 a continuación.

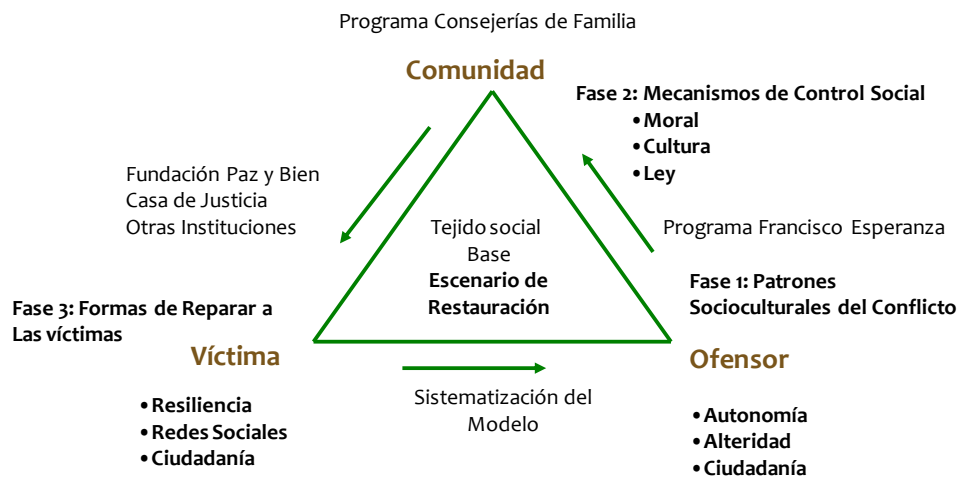


Gráfico 2: Proceso de investigación para la construcción del modelo de justicia restaurativa en la Fundación Paz y Bien. (Britto. 2007)

3. ¿En qué tipo de conflicto interviene el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?

No todo conflicto juvenil es violento; el conflicto en la juventud es señal de diferencias



entre generaciones, de la necesidad de innovaciones, o de conflictos subyacentes a toda la sociedad. Sin embargo, cuando se presentan manifestaciones violentas se debe intervenir para prevenir cadenas de violencia - especialmente cadenas de ira y venganza- y rupturas en el desarrollo personal del joven, de su familia y de su comunidad. Se consideran manifestaciones violentas a las agresiones físicas y verbales, a la exclusión de espacios públicos (tanto espacios físicos como de participación social), al maltrato, a los enfrentamientos entre grupos y a las estigmatizaciones.

El programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza interviene en el conflicto juvenil, y se da prioridad, en la atención cuando presenta manifestaciones violentas. Hay que señalar que en contextos como el Colombiano, donde la violencia armada se ha mantenido vigente durante décadas, es importante mantener un permanente ejercicio de mapeo y comprensión de las formas como se transforma el conflicto juvenil, y de los diferentes actores que en él inciden, así como de los factores sociopolíticos que son relevantes para el desarrollo del trabajo con los jóvenes. Ésta ha sido la permanente actitud de la Fundación a través de la alianza con las Universidades locales.

4. ¿Cómo se desarrolla el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza

El proceso todo del programa se expresa en el gráfico 3. Aunque las etapas están muy claramente definidas, ellas no tienen establecido un periodo fijo de duración, pues es un proceso que atiende caso por caso y depende de la forma como los jóvenes y sus familias se involucren y avancen. Sin embargo, por la experiencia hasta el momento vivida, el trabajo con un/a joven puede durar aproximadamente 3 años antes de llegar a la etapa 5 de Egresados/as.

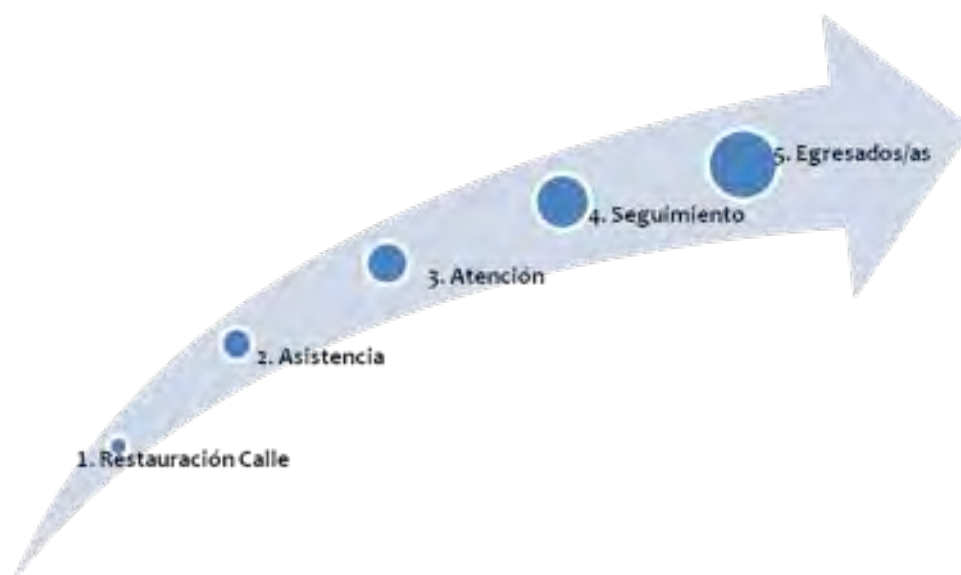


Gráfico 3: Proceso del Programa Francisco Esperanza (Díaz. 2011)



La primera etapa es la que se denomina **Restauración Calle**. En ella los y las tutores/as se aproximan a los jóvenes que viven la experiencia callejera, lo que significa estar dentro de algún grupo enrolado en temas delincuenciales, consumo de sustancias psicoactivas y rivalidades con otros grupos que generalmente se expresan en riñas y enfrentamientos que pueden llegar a tener incluso saldos trágicos en vidas. Es un acercamiento paulatino, en el que los tutores/as se ganan su confianza y le hablan del programa como una posibilidad para replantear sus vidas. El objetivo es básicamente la sensibilización para que ingresen formalmente al programa.

Generalmente los jóvenes se toman su tiempo para decidir ingresar al programa, por ello, la segunda etapa es la de **Asistencia**. En ella se les brinda la posibilidad de ir a algunas de las actividades de la Casa, y aunque no hacen un ingreso formal, se les compromete con el cumplimiento de las reglas de comportamiento en la Casa mientras permanecen en ella. Las reglas son:

- No portar armas
- No consumir drogas ni licor, tampoco estar bajo su efecto
- Vestir camiseta (no llevar el torso desnudo)
- No pelear
- Sentarse en una sola silla
- Llegar temprano a las actividades de la casa
- Respetar a todo el equipo de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza
- Dejar todo en orden después de terminada una actividad
- No se aceptan noviazgos dentro de la casa
- No decir palabras soeces

Fotografía: Jhony Velasco

Una vez los jóvenes deciden entrar formalmente al programa están en la etapa de **Atención**. Entonces se hace una valoración médica y psicosocial, se busca a sus familiares para conocerles y saber cuál es la situación económica y de relaciones que viven. Igualmente se apoya al joven para que tenga la documentación que le acredita como ciudadano/a. La principal metodología para el trabajo son talleres que se desarrollan con base en la *Cartilla*



Proyecto de Vida, sobre: autonomía, autoestima, cuidado personal, construcción de la alteridad o del vínculo con el otro, empoderamiento político, resolución de conflictos y justicia restaurativa. Además, se hacen actividades lúdicas, deportivas y de trabajo con la comunidad como una forma de restaurar las relaciones y superar el estigma.

Actualmente el equipo de tutores/as cuenta con el apoyo y asesoría de un equipo de profesionales compuesto por: dos profesionales en desarrollo familiar, una trabajadora social y dos psicólogas. También reciben apoyo de dos profesores en deporte y de artes y oficios, como carpintería, todos bajo la coordinación de una persona con liderazgo comunitario, consejera de familia y profesional en el área social.

Los objetivos del trabajo de acompañamiento a los jóvenes durante esta etapa son:

- Promover la restauración de relaciones consigo mismos, con sus familias y la comunidad.
- Acompañarles para que re-signifiquen su proyecto de vida.
- Brindar capacitación técnica que les facilite la inserción laboral o la generación de ingresos a través de emprendimientos productivos.
- Promover la integración con la comunidad.

Finalmente, en el gráfico 4 se muestra la manera como se organiza la semana de trabajo en una Casa de Restauración Juvenil Francisco Esperanza.

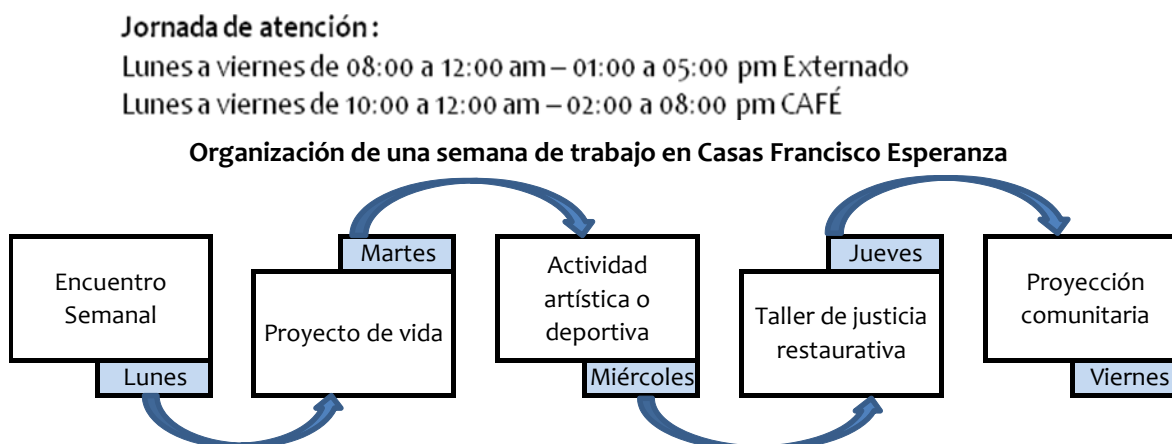


Gráfico 4: Organización semanal Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza. (Díaz. 2011)

Una vez los jóvenes cumplen todo el proceso de atención, que puede tomar aproximadamente dos años, pasa a la etapa de **Seguimiento**. En esta etapa los jóvenes mantienen una reunión periódica de cada quince días o por lo menos una vez al mes con el tutor/a, quien está pendiente de la inserción del joven en la vida laboral o académica y mantiene también contacto con su familia. Suele suceder que los jóvenes busquen a su tutor/a cuando enfrentan una situación difícil y requieren de apoyo para afrontarla. En esos casos, si la situación lo requiere, se presta otro tipo de ayudas provenientes de otros programas de la Fundación o apoyo del equipo profesional, según sea necesario. Es el mismo joven el que determina en qué momento quiere hacer más espaciadas estas asesorías. Durante este tiempo se hace el proceso de orientación vocacional y de inserción laboral, según sea la situación.

Cuando el joven, con el apoyo del tutor/a decide que ya no vendrá con tanta frecuencia, generalmente asociado a que se emplea o inicia estudios que le demandan más tiempo, está en la etapa de **Egresados/as**. Durante este periodo se les convoca a charlas y

capacitaciones, de forma grupal, y siempre se mantiene la relación con el tutor/a si el joven lo requiere.

Adicionalmente hay dos programas que están relacionados con el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, pero son de corte puramente preventivo, ellos son **El Externado** y **los clubes juveniles y pre juveniles**.

El Externado es un programa en el que se atiende a niños/as y jóvenes (entre 6 y 18 años de edad) con derechos vulnerados tales como alimentación, educación, documentos de identidad, entre otros. Se desarrolla con el apoyo de recursos financieros del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Tiene la filosofía y sigue las pautas de trabajo restaurativo antes descritas. Y quienes participan del programa van cuatro horas diarias de lunes a viernes y, además, reciben apoyo en alimentación. El acompañamiento está orientado al desarrollo de actividades articuladas para la promoción de derechos y su restablecimiento. Además, de la prevención del riesgo por situaciones de vulnerabilidad. Brinda atención a través del apoyo a redes familiares, sociales y comunitarias, en las que el centro de acción es la familia. Es un programa que funciona como complementario a la jornada escolar.

Fotografía: Jhony Velasco

Por su parte, los **Clubes Pre-Juveniles** es un programa que atiende niños y niñas de entre 6 y 12 años. También sigue los principios y la filosofía restaurativa, aunque lo hace en el marco de un programa de ICBF. La asistencia es de solamente tres días a la semana durante 3 horas, con el acompañamiento de animadoras/es como se denominan los adultos acompañantes. Las actividades que se realizan tienen el objetivo de dar buen uso al tiempo libre a través de actividades lúdicas y recreativas. Además se desarrolla un proceso de acercamiento a las familias para el fortalecimiento del vínculo afectivo entre los integrantes. Tiene también un componente de cuidado que incluye valoración médica, odontológica, visual y nutricional. Así como apoyar la vinculación escolar si el niño o niña está des-escolarizado.



5. Ejes de trabajo del acompañamiento desde la perspectiva restauradora

Los ejes del trabajo con los jóvenes son tres: el psicológico, el familiar y el comunitario. Cada eje presenta procesos precisos a desarrollar como se ve en el cuadro 2.

Ejes del Trabajo desde una Perspectiva Restauradora		
Eje Psicológico	Eje Familiar	Eje Comunitario
Tutores/as	Tutores/as	Jóvenes, Tutores/as y Equipo de Profesionales
1. Ficha de inscripción y ficha sociodemográfica	1. Diagnóstico familiar	Todos los procesos implican una reflexión desde la justicia restaurativa
2. Diagnóstico inicial y plan de tutorías	2. Plan de visitas familiares	1. Sensibilización a la comunidad en temas de justicia restaurativa
3. Tutorías individuales	Profesionales en desarrollo familiar	2. Círculos de vecinos
4. Encuentro Semanal	1. Apoyar al tutor/a a realizar el plan de visitas familiares y el encuentro semanal	3. Vinculación de la comunidad a las casas a través de actividades como:
5. Talleres proyecto de vida	2. Realizar los encuentros familiares	* Mercado de las Pulgas
6. Actividades deportivas y artísticas	3. Apoyar la realización de los círculos familiares	* Canelazo restaurador
7. Talleres sobre justicia restaurativa	4. Apoyar la construcción colectivas de estrategias para llevar casos	* Limpieza y cuidado de los parques y canchas
8. Valoración académica, ciudadanía y salud		
9. Seguimiento al proyecto de vida de los jóvenes		
Psicólogos/as		
1. Entrevista inicial y aplicación de test: Machover, de la familia y Wartegg		
2. Orientación vocacional. Se recomienda una segunda prueba de personalidad, el inventario de intereses vocacionales, y el test del árbol		
3. Apoyar al tutor/a para realizar el plan de tutorías, los talleres y el encuentro semanal		

Cuadro 2: Ejes de trabajo desde la perspectiva restaurativa en las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza. (Britto y Díaz. 2011)

El eje psicológico está completamente centrado en la atención a los jóvenes, y tiene una perspectiva integral que busca atender varios aspectos de su vida como son la salud, las relaciones consigo mismo y con su entorno, su relación con el Estado y su proyección en la vida. Esto se muestra en el cuadro 3.

5.1. Eje Psicológico.

Eje Psicológico	
Tutores/as	
1. Ficha de inscripción y ficha sociodemográfica	La recomendación es realizar estas dos actividades dos meses después de que el joven ingresó al programa para asegurarse que va a permanecer en el programa
2. Diagnóstico inicial y plan de tutorías	Se realiza después de mínimo 3 entrevistas con el joven
3. Tutorías individuales	Se debe realizar por lo menos una tutoría individual al mes
4. Encuentro Semanal	Es una reunión grupal, al inicio de la semana en la que los jóvenes hablan de lo acontecido durante la semana anterior y reflexionan sobre ello, recibiendo feedback de sus pares y tutores
5. Talleres de proyecto de vida	Seguir la <i>Cartilla Proyecto de Vida</i>
6. Actividades deportivas y artísticas	Esta es una oportunidad para el desarrollo integral y para el fortalecimiento del control social y seguimiento de reglas. Todas las situaciones deben ser manejadas con el ánimo pedagógico de acuerdo con la filosofía restaurativa
7. Talleres sobre Justicia Restaurativa	Seguir la <i>Cartilla Proyecto de Vida</i>
8. Valoración Académica, ciudadanía y salud	<p>Ciudadanía : Los documentos que debe tener un joven son: registro civil, tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía, libreta militar. Si no los tiene se le debe apoyar para que realice los trámites.</p> <p>Salud : se acompaña al joven para que se realice una valoración médica general, que incluye visual y odontológica.</p> <p>Escolar : primero se debe establecer si está o no escolarizado/a, y luego se le apoya para la consecución de los registros de los cursos realizados a fin de que su vida académica se normalice.</p>
9. Seguimiento al proyecto de vida de los jóvenes	En las tutorías debe hacer la valoración sobre cómo avanza el joven, los obstáculos que enfrenta, etc. para lograr los objetivos y metas que se fijó.
Psicólogos/as	
1. Entrevista inicial y aplicación del test de Machover, La familia y Wartegg	Con esta valoración se establece un perfil del/la joven y se define un plan de trabajo personalizado. Debe dar pautas al tutor/a para la intervención.
2. Orientación vocacional	Esta actividad se lleva a cabo al final del proceso, cuando ya ha finalizado la etapa de proyecto de vida. Se recomienda el uso de pruebas psicotécnicas y de orientación vocacional
3. Apoyar al tutor/a para realizar el plan de tutorías y los talleres de encuentro semanal	Esto se hace en dos espacios, uno de apoyo personal a cada tutor/a en el que discuten el avance de cada caso. Y en las reuniones de equipo en las que por lo menos dos veces al mes se presentan estudios de caso.

Cuadro 3: Responsables y Procesos en el Eje Psicológico. (Britto y Díaz. 2011)

Los jóvenes desde el ingreso al programa son concientizados sobre el objetivo último que persiguen: construir un proyecto de vida sin violencia. Se vuelve además parte de sus metas personales y usan el concepto “proyecto de vida” con total familiaridad.



5.2. Eje Familiar

El eje familiar es muy importante, porque acercar a las familias al proceso es fundamental para romper ciclos de violencia y hacer sostenible el proceso; hay ocasiones en que no son sus figuras parentales las que asumen la responsabilidad de acompañar al joven durante el tiempo que permanece en el programa, pero es necesario, en todo caso, identificar alguna figura cercana significativa que sirva de referente y acompañante. Este eje está explícito en el cuadro 4.

Eje Familiar	
Tutores/as	
1. Diagnóstico familiar	Este diagnóstico se realiza con un mínimo de tres visitas a la familia. En la primera visita se hace una presentación del tutor/a y del programa, el objetivo fundamental es comenzar a construir confianza para la relación con la familia. En la segunda y tercera visita debe realizar el familiograma.
2. Plan de visitas familiares	El tutor/a debe establecer con la familia un compromiso de visitas periódicas, a la vez que debe construir el lazo de confianza para que le busquen en caso de que lo requieran
Profesionales en desarrollo familiar	
1. Apoyar al tutor/a a realizar el plan de visitas familiares y el encuentro semanal	En la asesoría personalizada al tutor/a dar pautas para el manejo de cada caso familiar de acuerdo con el diagnóstico que se ha realizado
2. Encuentros familiares	Propiciar con la frecuencia que sea posible y necesaria encuentros de los jóvenes con sus familias para facilitar procesos de restauración de relaciones al interior del grupo familiar.
3. Apoyar la realización de los Círculos familiares	Se programan periódicamente encuentros de entre 5 y 6 familias para hacer talleres y trabajar temas comunes de habilidades parentales, filosofía restaurativa y otros temas que sean pertinentes en el proceso de los jóvenes.
4. Apoyar la construcción de estrategias para llevar casos	En relación con los casos que se discuten en las reuniones de equipo brindar herramientas de análisis e intervención en los temas relacionados con las familias

Cuadro 4: Responsables y Procesos en el Eje Familiar. (Britto y Díaz. 2011)

En su primera etapa (años 2000 a 2001), el programa vinculó solamente a un pequeño grupo de jóvenes, sin plantear un trabajo con las familias, pero con el tiempo fue absolutamente claro que muy poco de lo que se lograba en el proceso con los jóvenes era sostenible sin el apoyo de su entorno familiar. De allí nació la propuesta de trabajar con las familias, lo que ha significado un importante avance para los jóvenes y para el entorno social, debido a que se hace mucho más sólido todo el proceso.

La familia es entonces uno de los principales objetivos de la intervención, pues no podemos dejar pasar el hecho de que el programa atiende a jóvenes desde muy tempranas edades para quienes su entorno familiar es fundamental, y tiene gran incidencia como foco detonador de la dinámica violenta.

En las visitas familiares es muy importante realizar los familiogramas, para identificar el pasado generacional. Estos familiogramas se hacen entre tutores (as) y la profesional en Desarrollo familiar. A continuación se presenta el documento y el familiograma desarrollado por Natalia Rincón, 2011, profesional en Desarrollo Familia:

5.2.1. Familiogramas: Reconstruyendo un Pasado Generacional

Por Natalia Rincón, Profesional en Desarrollo Familiar

El familiograma es una representación gráfica de las constelaciones familiares multigeneracional de hasta por lo menos tres generaciones, que permite no solo registrar sucesos significativos de la historia familiar, sino también, graficar las diferentes relaciones entre los integrantes del grupo familiar, dejando ver alianza en las diferentes diadas, rupturas, secuencias situacionales entre otras que afectan o favorecen la dinámica familiar.

La elaboración de los familiogramas en las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, permiten reconstruir situaciones o sucesos de la familiar; se constituye en una herramienta que permite definir las características familiares en las que se desenvuelven los jóvenes que hacen parte de las casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza que recaen sobre el desarrollo humano integral de los jóvenes; así mismo, permite guiar el que hacer o la planeación para actuar y co-construir aspectos favorables desde un proceso de reflexión acerca de sus situaciones y logren actuar desde ellos favoreciendo la convivencia, al tiempo que el desarrollo humano y familiar.

La elaboración de familiogramas permite a los tutores de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza realizar diagnósticos familiares para su correspondiente intervenciones desde la planeación para la acción conforme a los requerimientos y recursos con que dispone el grupo familiar, acorde con el ciclo de vida en el que se halla.

Las convenciones que se utilizan en la elaboración de los familiogramas son retomadas del programa Genopro, así las más utilizadas se presentan a continuación:

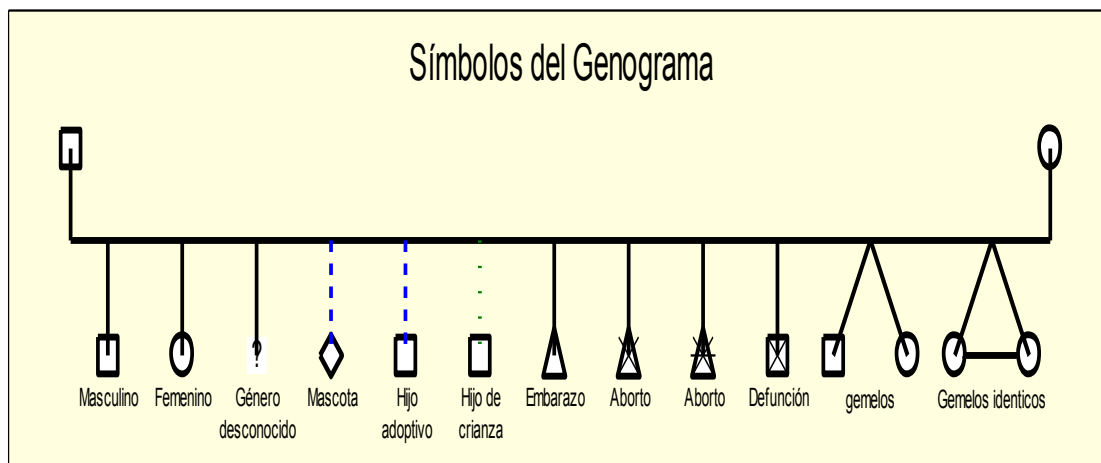


Gráfico 5: Símbolos del Genograma. (Rincón, 2011)

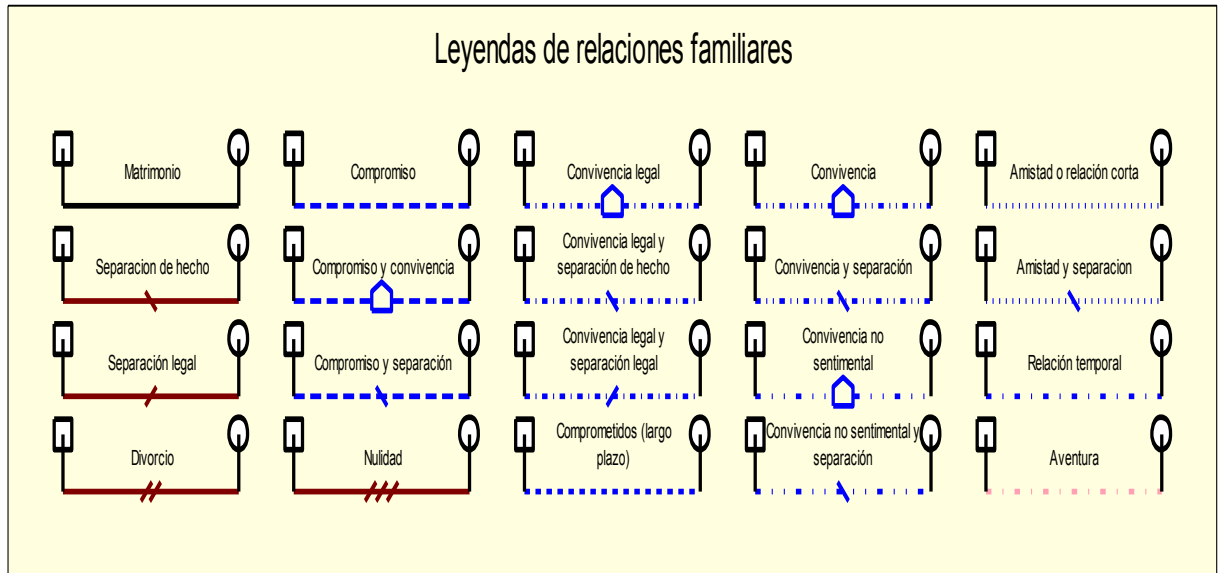


Gráfico 6: Leyendas de Relaciones Familiares. (Rincón, 2011)

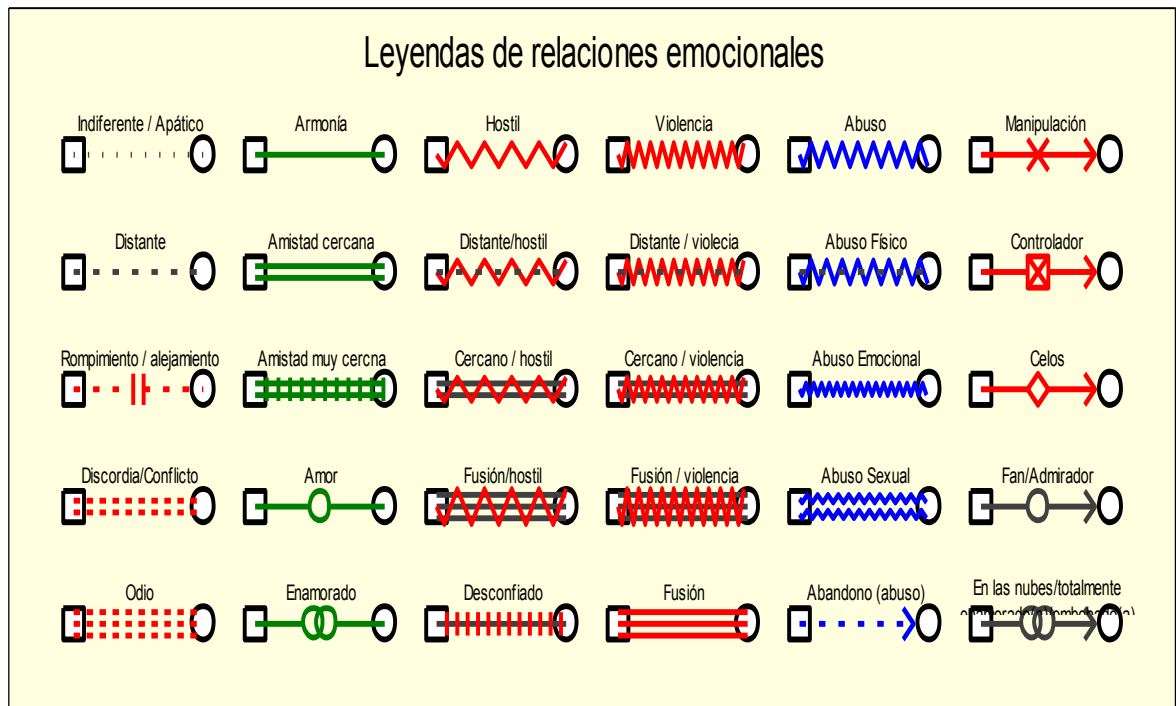


Gráfico 7: Leyendas de Relaciones Emocionales. (Rincón, 2011)

Estas convenciones permiten visualizar un panorama relacional, filial, interacciones, las cuales son interpretadas desde:

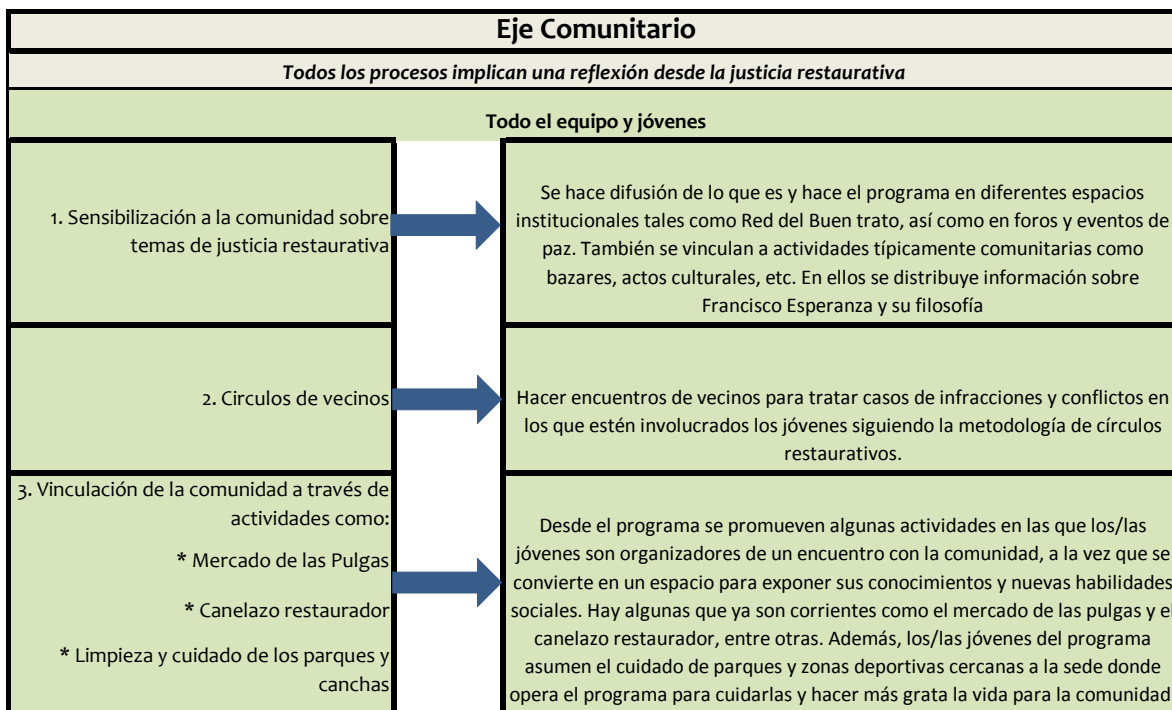
- ✓ Composición familiar

- ✓ Constelación fraterna (relaciones entre hermanos, aspectos maritales, roles en la constelación familiar)
- ✓ Configuraciones familiares inusuales (multitud de separaciones o divorcios, frecuencia de adoptar hijos, solterísimo, uniones maritales entre familiares)
- ✓ Adaptación al ciclo de vida
- ✓ Repetición de pautas a través de las generaciones
- ✓ Sucesos de la vida familiar y funcionamiento familiar

Así, de acuerdo a lo que se ha logrado percibir en la elaboración de los familiogramas, con las familias de las casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, las situaciones más frecuentes en las distintas generaciones son: reproducción de tipologías, (reconstituida y monoparental) ausencias de figuras paternas o vínculos distantes y conflictivos, relaciones en la diada maternofilial permisivos o autoritarios, situaciones de abandonos, los cuales se convierten en reproducciones generacionales y que puede marcar pautas de interacción en la dinámica familiar.

5.3. Eje Comunitario

Y en lo comunitario, es necesario que el joven pueda establecer una nueva relación con su vecindario para que pueda construir una nueva manera de ser parte de la comunidad. Como lo más probable es que la comunidad le teme y desconfía de sus cambios, este es un proceso en doble vía, y por ello el programa propende por desarrollar actividades para que la comunidad entienda de qué se trata el proceso restaurativo que están viviendo los jóvenes. Se busca igualmente construir una nueva ética para las relaciones sociales en el contexto que rodea al joven. Esto se expresa en el cuadro 5.



Cuadro 5: Responsables y Procesos Eje Comunitario. (Britto y Díaz. 2011)

El contexto social es también un factor muy importante en la configuración de las expresiones de violencia de los jóvenes. No es gratuito que el desarrollo urbanístico de la zona tenga muy pocas zonas para el sano esparcimiento de los jóvenes. De allí que una de las actividades más importantes en relación con el entorno comunitario es la recuperación de los espacios para la recreación y el deporte, que además de escasos suelen estar cooptados por los grupos delincuenciales y las pandillas. Este entorno hostil y excluyente influye para que el nivel de conflictividad de los jóvenes en la relación con los vecinos sea muy alto.



Y aunque la comunidad reconoce en el programa Francisco Esperanza una importante contribución para sacar jóvenes de la dinámica violenta. En general hay un reconocimiento de la Fundación en su totalidad. Tal es el testimonio de un profesional de otra Fundación que opera en Aguablanca:

“La presencia de la fundación ha marcado en Aguablanca un antes y un después, una presencia que ha sido constante, que ha sido permanente, que ha sido amplia (...) fortalecimiento de redes sociales una

visibilización de problemas de este sector, respuesta a algunas necesidades de los jóvenes, de las mujeres, de los niños, de los ancianos porque pues también ha habido un trabajo con tercera edad, o sea de los grupos vulnerables. No sé, pero si sé que ha habido un reconocimiento del tema de microcréditos, no conozco en detalle una intervención en ese tema y es un tema importante pues para la economía de la gente pobre, de modo que en términos de impacto social ha sido un trabajo importante y permanente y amplio.” (M. Profesional del sector. Entrevistado en 2011).

Este testimonio ratifica que una de las grandes fortalezas del programa es que la Fundación Paz y Bien ha desarrollado una gran capacidad de respuesta a múltiples poblaciones y necesidades del sector, lo que le genera credibilidad y respaldo en sus iniciativas.

6. Las tutoras/es y su quehacer



Las personas que hacen las labores de acompañamiento de los jóvenes en su proceso dentro del programa Francisco Esperanza son parte de la comunidad. Es importante resaltar que en la Fundación Paz y Bien, los y las profesionales que prestan sus servicios son siempre asesores/as, pues las personas a cargo de la coordinación y ejecución de todos los programas son de la base. El esquema es que colectivamente se construyen conocimiento a partir del intercambio de saberes formales y populares. Según está establecido por el programa, un tutor/ debe cumplir con el siguiente perfil:

Son formadas/os en el programa de Consejerías de Familia y hay incluso casos en los que jóvenes egresados del programa se forman y convierten también en tutores. En general el perfil de quien hace el acompañamiento a los jóvenes es:

- Saber del tutor/a: Tiene manejo conceptual sobre diferentes temas de las ciencias sociales, desarrollo comunitario, resolución de conflictos y educación popular, y a nivel metodológico Investigación, Acción Participativa.
- Saber hacer del tutor/a: Tener habilidades en lectura y escritura. Habilidades de comunicación asertiva, capacidad de análisis, el tutor debe poseer alguna habilidad o al menos sensibilidad por alguna expresiva artística o deportiva. Habilidades de intervención psicosocial, capacidades de liderazgo, manejo de grupos, creatividad y proactividad.
- El Ser del Tutor/a: Empática, compasiva, alegre, armonioso, misericordiosa, dinámica, sociable, creativa, tranquila, paciente, dispuesta, propositiva, prudente, expresiva, dispuesta al cambio, con capacidad de resolver sus propias conflictos, elocuente.

En pocas palabras las personas que hacen las tutorías de los y las jóvenes son educadores/as populares. Esta apuesta por la educación como vía para transformar la conciencia, de los jóvenes, de sus familias, de la comunidad y de la sociedad. Tiene sus raíces en la denominada “educación popular”⁶ que entiende la educación como un

⁶ Desarrollada por el pedagogo brasileiro Paulo Freire (1972:43-76). La Educación Popular parte del reconocimiento de la injusticia y desigualdad y tiene como objetivo ir construyendo con y desde los sectores populares herramientas educativas que les permita participar, organizarse y transformar su realidad concreta y mejorar sus vidas. Busca de esta manera mejorar las posibilidades efectivas de participar en condiciones de igualdad e impulsar cambios sociales

proceso a través del cual las personas son activas en la construcción del conocimiento, y no simples depositarias de él. Busca que a partir de la reflexión acerca de las experiencias cotidianas se logre conciencia y comprensión acerca de las injusticias e inequidades, para que desarrollen las estrategias y habilidades necesarias para que puedan participar activamente en los diversos campos de la vida social, y busquen transformar la realidad opresiva.

El proceso de la educación popular se desarrolla en cuatro fases que se articulan circularmente de manera que hay una permanente reflexión y construcción. La primera fase consiste en reconocer críticamente la realidad. La segunda, comprender y construir nuevas formas de actuar. La tercera, replantear la acción para mejorar la realidad. Y la cuarta, actuar sobre la realidad.



Este proceso exige a su vez el desarrollo de herramientas metodológicas que permiten a las personas volverse activas en su proceso educativo, sobre todo al reconocer que buena parte de las personas de sectores populares, que viven en carne propia la injusticia y muchas han sido marginadas del conocimiento y posiblemente son analfabetas; para ello el proceso educativo popular propone elementos didácticos basados en dinámicas y experiencias vivenciales en las que el saber popular tiene un lugar, y quien acompaña y facilita el proceso tiene el papel de ayudar al grupo a formular preguntas y construir sus propias respuestas. El proceso propone una ruta que va desde una conciencia no reflexiva en la que la persona es objeto, hasta una visión con conciencia crítica a través de la cual se transforma en sujeto, comprende la realidad, toma decisiones y participa para transformarla.

Como ya se mencionó anteriormente, la base del equipo de tutores/as reciben la formación de la Escuela de Consejerías, que ha sido un largo proceso de aprendizaje desde la experiencia. Pero quizá el principal recurso de las Consejeras es su profundo compromiso con la comunidad, de manera que prestan sus servicios, incluso cuando no hay recursos económicos para retribuirles. Y así, con esta “mística” por el trabajo comunitario afrontan también el trabajo con los jóvenes.

en pro de un mundo más justo, solidario, cooperativo y ecológico, todo ello en el marco de la democracia. El auge de la Educación Popular en América Latina estuvo estrechamente ligado a los procesos revolucionarios de los años 60 y 70, y pese a que el fin de la guerra fría parecía ser el momento de cambiar el paradigma educativo, el auge neoliberal y la crisis del Estado han dado un nuevo aire a esta propuesta pedagógica para el fortalecimiento de los nuevos movimientos sociales.

¿Cómo se valora el proceso del joven en las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza?

Durante el ejercicio de sistematización del modelo de Justicia Restaurativa, se desarrollaron dos instrumentos de evaluación del proceso de los jóvenes en las casas para las etapas de: Atención y Seguimiento. Esta herramienta le permitirá al tutor(a), a los profesionales en Desarrollo Familiar y en Psicología, saber cuándo se puede graduar o no a un joven:

A continuación se presentan las guías de valoración:

FUNDACIÓN PAZ Y BIEN PROGRAMA CASAS DE RESTAURACIÓN JUVENIL FRANCISCO ESPERANZA

7.1. Ficha de valoración del proceso del joven en la etapa de Atención

Nombre del joven: _____
 Edad: _____
 Casa en la que está inscrito el joven: _____
 Tutor(a): _____
 Fecha de ingreso al programa: _____
 Fecha de la valoración: _____
 Valoración final del proceso: _____
 Valoración en cada módulo: Autonomía: ___ Alteridad ___ Empoderamiento
 Político ___
 Fecha de egreso: _____

Valoración del proceso del joven. Por favor marque con una X si se cumplió o no se cumplió el indicador en cada parte del proceso.

PROCESO	Indicador	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	Estos documentos deben aparecer debidamente diligenciados y archivados en la carpeta del joven			Siempre escriba los argumentos de porqué cumplió o no. Piense en eventos, hechos y datos concretos
1. Acceso	Ficha de inscripción			
	ficha sociodemográfica			
	Presentación del tutor y del programa al joven y a la familia			
2. Diagnóstico	Diagnóstico inicial			
	Valoración psicológica			
	Plan de tutorías			

	Valoración Ciudadana			
	Valoración en salud: médica, odontológica y visual			
	Valoración escolar			
	Diagnóstico familiar			
	Plan de visitas familiares			
3. Formación psicosocial y familiar	Tutorías/ minino 1 al mes			
	Proyecto de vida			
	Visitas a la familia			
	Encuentros Familiares			
	Círculos de familiares			
4. Proyección a la comunidad	Sensibilización a la comunidad en temas de Justicia Restaurativa			
	Vinculación de la comunidad a las casas a través de las siguientes actividades: 1. Mercado de las pulgas. 2. Canelazo restaurador 3. Limpieza y cuidado de parques y canchas Otros			
5. Egreso 5.1. De atención a seguimiento. 5.2. Seguimiento a casa de egresados	Orientación vocacional: Test de personalidad y un test de intereses vocacionales. Entrevista y búsqueda de opciones laborales o académicas.			
	Seguimiento al proyecto de vida de los jóvenes			

Cuadro 6: Registro de verificación del proceso en la etapa de atención. (Díaz y Zuleta. 2011)

Criterios para la graduación de un joven en Proyecto de vida. Por favor califique si el joven cumplió o no el indicador en cada uno de los módulos. La nota va desde 0 (cero) a 5, siendo 5 la máxima nota (cumplió satisfactoriamente el indicador) y 0 (cero) la nota mínima o ausencia del indicador.

Nota: el joven se gradúa y pasa a la etapa de seguimiento si obtiene más de 3.0 en la nota final de los tres módulos, de lo contrario deberá repetir el o los módulos que pierda.

Indicador por módulo	Valoración de 1 a 5	Observaciones Siempre escriba los argumentos de porqué cumplió o no. Piense en eventos, hechos y datos concretos
Módulo de Autonomía		
1. Expresa posiciones desde sí mismo/a		
2. Asume las consecuencias de sus actos		
3. Toma decisiones sobre su futuro		
4. Reconoce que el pasado no es una excusa para no asumir sus responsabilidades en el presente		
5. Reconoce que su individualidad está influenciada por lo social (familia, colegio, etc)		
6. Conoce las reglas y normas de la Casa de Restauración Juvenil Francisco Esperanza		
7. Acepta y cumple las reglas y normas de la Casa de Restauración Juvenil Francisco Esperanza		
TOTAL (sume la nota de cada criterio y lo divide por 7= total)		
Módulo de Alteridad	Valoración de 1 a 5	Observaciones Siempre escriba los argumentos de porqué cumplió o no. Piense en eventos, hechos y datos concretos
1. Concibe a las demás personas como iguales.		
2. Resuelve sus conflictos de manera pacífica		
3. Reconoce que las acciones se relacionan con emociones y que puede tomar decisiones para actuar sin hacer daños a los otros o a sí mismo.		
4. Es capaz de ponerse en el lugar del otro antes de tomar decisiones.		
5. Reconoce el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, el colegio y otras instituciones.		
6. Es capaz de verbalizar sus emociones ante otros en el momento en que se siente ofendido.		
7. Es capaz de regularse a sí mismo al enfrentar situaciones conflictivas en sus relaciones sociales, familiares etc.		
TOTAL (sume la nota de cada criterio y lo divide por 7= total)		

Módulo de Empoderamiento	Valoración de 1 a 5	Observaciones Siempre escriba los argumentos de porqué cumplió o no. Piense en eventos, hechos y datos concretos
1. Reconoce sus derechos y deberes como ciudadano/a		
2. Identifica las instituciones relacionadas con la protección y el cumplimiento de sus derechos y deberes.		
3. Se concibe a sí mismo/a como parte integrante de un Estado social de derecho y en esta medida reconoce que tiene tanto derechos como deberes.		
4. Puede hacer valer sus derechos y cumplir con sus deberes		
5. Expresa cuales son los elementos que hacen parte constituyente de su identidad cultural.		
6. Reflexiona sobre los elementos que constituyen su identidad cultural.		
7. Asume una posición crítica frente a los elementos que constituyen su identidad.		
8. Comprende su papel como ciudadano en la promoción de cambios institucionales y normativos.		
9. Analiza críticamente decisiones, acciones y situaciones que afectan los derechos de las personas		
10. Cumple las normas en contextos externos a las casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza (colegio, barrio etc)		
TOTAL (sume la nota de cada criterio y lo divide por 10= total)		
NOTA FINAL DEL PROCESO EN ATENCIÓN		

Cuadro 7: Valoración para la etapa de atención. (Díaz y Zuleta. 2011)

Concepto del tutor (a) _____

Concepto del Psicólogo (a): _____

Concepto del Profesional en Desarrollo Familiar: _____

FUNDACIÓN PAZ Y BIEN
PROGRAMA CASAS DE RESTAURACIÓN JUVENIL FRANCISCO ESPERANZA

7.2. Ficha de valoración del proceso del joven en la Etapa de Seguimiento

Nombre del joven: _____
 Edad: _____
 Casa en la que está inscrito el joven: _____
 Tutor(a): _____
 Fecha de ingreso al programa: _____
 Fecha de la valoración: _____
 Valoración final del proceso: _____
 Valoración en cada módulo: Autonomía: ___ Alteridad ___ Empoderamiento
 Político ___
 Fecha de egreso: _____

Valoración del proceso del joven. Por favor marque con una X si se cumplió o no, se cumplió el indicador en cada parte del proceso.

PROCESO	Indicador Estos documentos deben aparecer debidamente diligenciados y archivados en la carpeta del joven	Cumplió	No cumplió	Observaciones Siempre escriba los argumentos de porqué cumplió o no. Piense en eventos, hechos y datos concretos
1. Seguimiento	Plan de tutorías			
	Valoración Ciudadana			
	Valoración en salud: médica, odontológica y visual			
	Valoración escolar			
	Plan de visitas familiares			
2. Formación psicosocial y familiar	Tutorías/ minino 1 al mes			
	Proyecto de vida			
	Visitas a la familia			
	Encuentros Familiares			
	Círculos de familiares			
3. Proyección a la comunidad	Sensibilización a la comunidad en temas de Justicia Restaurativa			
	Vinculación de la comunidad a las casas a través de las siguientes actividades:			

	1. Mercado de las pulgas. 2. Canelazo restaurador 3. Limpieza y cuidado de parques y canchas Otros			
4. Egreso del programa Finalización del proceso	Orientación vocacional: Test de personalidad y un test de intereses vocacionales. Entrevista y búsqueda de opciones laborales o académicas.			
	Seguimiento al proyecto de vida de los jóvenes			

Cuadro 8: Registro de verificación del proceso en la etapa de Seguimiento. (Díaz y Zuleta. 2011)

Criterios para la graduación de un joven en Seguimiento. Por favor califique si el joven cumplió o no el indicador en cada uno de los módulos. La nota va desde 0 (cero) a 5, siendo 5 la máxima nota (cumplió satisfactoriamente el indicador) y 0 (cero) la nota mínima o ausencia del indicador.

Nota: el joven se gradúa y pasa a la casa de egresados si obtiene más de 3.0 en la nota final del módulo sobre Justicia Restaurativa, de lo contrario deberá repetir el o los módulos que perdió.

Indicador por módulo	Valoración de 1 a 5	Observaciones Siempre escriba los argumentos de porqué cumplió o no. Piense en eventos, hechos y datos concretos
Módulo de Justicia Restaurativa		
1. Reconoce al ofensor y a la víctima en un conflicto		
2. Se asume como parte de la solución de un conflicto		
3. Asume la responsabilidad de sus acciones		
4. Reconoce a la comunidad como una víctima indirecta de los conflictos		
5. Reconoce la diferencia entre restauración y reparación		
6. Reconoce la importancia de la reparación consigo mismo, la familia y la comunidad.		
7. La familia del(a) joven ha participado en los procesos o conferencias de Justicia Restaurativa		
8. Ha participado de los procesos de sensibilización a la comunidad en Justicia Restaurativa		

9. Reconoce la verdad, la justicia y la reparación como principios de vida.		
10. Reconoce que la Justicia Restaurativa se puede aplicar en conflictos y en delitos menores (no se puede reparar una violación, homicidio)		
11. Incorpora los valores de la Justicia Restaurativa (respeto, honestidad, noviolencia, autonomía, alteridad, empoderamiento, participación voluntaria).		
12. Ha participado por lo menos en un proceso restaurativo (consigo mismo, con la familia y/o la comunidad)		
13. Ha reparado por lo menos una vez en una situación de conflicto.		
TOTAL (sume la nota de cada criterio y lo divide por 13= total		

Cuadro 9: Valoración para la etapa de Seguimiento. (Díaz y Zuleta. 2011)

Concepto del tutor (a): _____

Concepto del Psicólogo (a): _____

Concepto del Profesional en Desarrollo Familiar: _____

APARTADO II:

Plan de formación. Guía de Proyecto de Vida

1. ¿Para qué un plan de formación?

Desde el Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza se interviene en el conflicto juvenil violento mediante una aproximación pedagógica que apunta a la restauración de relaciones, haciéndolo específicamente en cuatro escenarios: joven en conflicto, familia, comunidad y sociedad.

Este plan de formación se centra en el escenario del joven en conflicto. Para trabajar con el joven se ha construido un proceso pedagógico que conduce a la restauración de relaciones que se realiza dentro del trabajo de atención que lleva a cabo el Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza y dentro de éste se encuentra una fase denominada formación que busca el desarrollo de competencias y habilidades en el joven y es aquí donde está inscrito este plan de formación.

Para llevar a cabo el proceso pedagógico que busca la restauración de relaciones se requiere que en cada uno de los escenarios se apliquen tres elementos: comunicador, re-significador e integrador.

ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN
Comunicador	Generación de vínculos cotidianos que permitan comprender, conocer y construir parámetros de valoración de hechos y actitudes.
Resignificador	Impulso al surgimiento de nuevos roles para los protagonistas de un conflicto transformado.
Integrador	Construcción de mecanismos que promuevan la acción cooperativa y colectiva.

La forma en que se nombra este plan de formación es Proyecto de Vida, formulación producto de un cúmulo de propuestas que promueven una toma de posición frente a la vida a partir de decisiones personales.

2. ¿Qué es un proyecto de vida?

El término proyecto de vida hace referencia a un constructo psicológico complejo, puesto que articula los aspectos individuales, sociales culturales e históricos del sujeto y su contexto construyendo a partir de éstos, propósitos, aspiraciones e ideales de lo que quisiera ser y hacer, siendo la anticipación el proceso que permite prever las posibles vías de logro (metas y objetivos de vida) y evaluar qué tanto son éstas acordes a la realidad misma del sujeto (Arciniegas, Páez y Trujillo, 2006).

“El proyecto de vida como formación psicológica de la persona en direcciones vitales principales implica, de una parte, las relaciones de todas las actividades sociales de la persona...de otra es expresión del funcionamiento de diferentes mecanismos y formaciones psicológicas que integran todo el campo de la experiencia personal (D’ Angelo 2002a. p. 1).”

Retomando la anterior cita se puede dividir para su mayor comprensión el proyecto de vida en dos aspectos generales, el intrapersonal e interpersonal. El primero hace referencia a todos los procesos y características intrínsecas al ser humano, en donde la personalidad es el sistema que integra las funciones psíquicas del sujeto. Y el segundo aspecto enfatiza en las diferentes relaciones que se construyen con los otros, es decir, la persona que se ubica en un contexto específico asumiendo roles y estableciendo relaciones con el entorno de acuerdo a su estilo de vida (D’ Angelo, 2000; 2002a; 2002b).

Otra forma de definir el proyecto de vida es un ejercicio “prospectivo”⁷, que como tal, propone indagaciones sobre las carencias y las fortalezas emocionales y sociales, para tomar una posición en el presente desde lo que yo soy y quiero llegar a ser.

Cabe anotar, que es necesario propiciar la reflexión sobre la historia, puesto que ésta influye y forja repertorios comportamentales mediados por representaciones sociales y huellas emocionales; es decir, que los actos de los hombres se legitiman en la historia y de manera recíproca la historia promueve comportamientos y valores que puedan permitir al sujeto la consecución de su deseo.

Por consiguiente, la historia legitima discursos que propician modos particulares de acercamiento a la sociedad; estos discursos, en muchas ocasiones, proponen el ejercicio de antivalores para la satisfacción de las necesidades

De acuerdo a la investigación que realizó la Pontificia Universidad Javeriana (fase de ofensor) se identificaron tres ejes a trabajar con los y las jóvenes en la construcción de su proyecto de vida: autonomía, alteridad y empoderamiento político.

⁷ Prospectivo: Hace referencia a la posibilidad de reflexionar sobre el futuro desde una mirada analítica que permita tomar una posición desde el presente.



Gráfico 8: Los tres ejes del Proyecto de Vida (Díaz, 2011)

a. Proyecto de Vida y Autonomía

La autonomía es el primer objetivo que plantea el proyecto de vida; debido a que es el reconocimiento de los sentimientos propios, fomenta la toma de conciencia de los participantes y los moviliza a la realización de propósitos concretos. De esta forma la vida deja de ser una suerte del destino, para convertirse en un espacio en donde el sujeto es un agente activo que puede decidir su futuro y construir una posición propia.

Por consiguiente, la autonomía es una meta a la que se debe llegar, puesto que sólo de esa forma se le puede asegurar a los jóvenes un escenario de participación. Los ejercicios prospectivos (visualización del futuro), brindan a la persona participante la posibilidad de pensar sobre sí mismo en un futuro a corto, mediano o largo plazo, sin excluirse de la sociedad y sintiéndose parte de una comunidad.

b. Proyecto de Vida y Alteridad.

La alteridad es el valor de ver al otro como un igual; partiendo del hecho de que es a través de ese "otro" que se forjan los linderos de la identidad propia. La construcción de un proyecto de vida no desconoce el lugar que ocupa el otro (semejantes), puesto que es con relación a las otras personas que se construyen los escenarios del futuro venidero.

El reconocimiento del "otro" como un igual permite al joven la descarga de emociones conflictivas que causan angustias y temores. Por lo tanto, reconocer al otro, posibilita una identificación emocional que ayuda a comprender las reacciones de los semejantes desde el reconocimiento de las emociones propias que median el comportamiento.

c. Proyecto de Vida y Empoderamiento Político

La construcción de un proyecto de vida involucra el reconocimiento de un Estado Social de Derecho, porque el joven participante debe hacer conciencia que por el hecho de ser ciudadano tiene derechos al igual que deberes. El proyecto de vida es un espacio en donde se pasa de una posición individualista egocéntrica a la toma de conciencia de un otro que junto a él, se insertan en la colectividad desde las normas y los derechos.

El reconocimiento de unos derechos involucra el reconocimiento de unos deberes que proponen un acercamiento a la sociedad desde la posición de ciudadano. El empoderamiento político promueve una reflexión ética sobre la norma y el compromiso comunitario, dotando al joven de parámetros para criticar su cotidianidad, proponiendo alternativas para el desarrollo comunitario y la resolución pacífica de conflictos que generan violencia dentro de los grupos.

d. Proyecto de Vida en la Restauración de Relaciones

La restauración de relaciones es la filosofía que inscribe la Justicia Restaurativa. El proyecto de vida es una apuesta por la promoción de valores que van en pro de una restauración, que en un primer momento sólo compete al sujeto participante y posteriormente compromete a la esfera social en donde el sujeto vive, crece y se desarrolla.

Es necesario que un joven se restaure a sí mismo y se descargue de las ataduras de sus síntomas para que experimente las implicaciones de restaurar las relaciones con los demás. De esta forma se empodera de sus actos y toma una posición protagónica frente al cambio comunitario.

El proyecto de vida es una forma de restaurar las relaciones mediante un ejercicio prospectivo que propone la pregunta por un futuro comunitario desde la autonomía, la alteridad y el empoderamiento político.

1. Módulo de Autonomía



Fotografía: Jhony Velasco

CONTENIDOS

a. Autoestima

- Sesión 1: Cuidado Personal
- Sesión 2: Salud sexual y Reproductiva
- Sesión 3: Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas
- Sesión 4: Autoimagen
- Sesión 5: Autoimagen
- Sesión 6: Autoconcepto
- Sesión 7: Autoconcepto

b. Identidad

- Sesión 8: Adolescencia
- Sesión 9: Adolescencia
- Sesión 10: Adolescencia
- Sesión 11: Identidad de Género
- Sesión 12: Identidad de Género

INDICADORES


COMUNICATIVO	RESIGNIFICADOR	INTEGRADOR
El participante expresa posiciones desde sí mismo.	El participante asume las consecuencias de sus actos.	El participante toma decisiones frente a su porvenir ante una colectividad.


Sesión 1: Cuidado Personal

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Cuidado Personal		
Objetivo General: Reflexionar sobre la salud e integridad física y psicológica.		
Objetivo específico: Conocer como los participantes significan e identifican el cuidado personal.		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes son capaces de reconocer los beneficios y perjuicios que le traen algunas de sus actitudes y acciones que van en pro o en contra de su integridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hojas 2. Colores 3. Marcadores 4. Trapo 5. Anexo 01 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
<p>Se le comenta a los participantes que esta es la primera sesión del módulo 1 referente a la Autonomía.</p> <p>Autonomía / auto (yo) y nomía (conjunto de leyes o normas)</p> <p>La autonomía es una apuesta por pensar en los sentimientos propios, lo cual fomenta la toma de conciencia y nos ayuda a la realización de propósitos concretos. De esta forma la vida deja de ser una suerte del destino, para convertirse en un espacio en donde la persona puede decidir y tener una posición propia.</p> <p>En particular esta primera sesión es sobre Autoestima, por esta palabra se va a entender el conjunto de expresiones que dan cuenta de la valoración que tiene el sujeto sobre sí mismo.</p>		15 minutos
Actividad		
<p>Para esta actividad, se debe jugar en una zona donde los participantes puedan correr. Se les propondrá la actividad “Quien toma primero el trapo”:</p> <p>La actividad consiste en que se dividan en dos grupos de igual cantidad de participantes; luego entre ellos deben enumerarse y no olvidar el número que se asignaron, luego se les pedirá a los grupos que se ubiquen de frente a frente a una distancia de 3 metros; en la mitad de ambos grupos se colocara un trapo. Él o La tutora deberá decir un número y los participantes con igual número de cada equipo, deberán salir corriendo, tomar el trapo, el primero que lo tome y se dirija donde la tutora, se le hará una pregunta y si responde correctamente ganará un punto.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) ¿Qué entiende por cuidado personal? b) ¿Cómo se sabe cuándo una persona tiene cuidado personal? c) El cuidado personal, es solo el cuidado por el propio cuerpo, o hay otras cosas que den cuenta del cuidado personal? d) ¿Qué entiendes por integridad física? e) ¿Cuáles crees que son los comportamientos que van en contra la integridad física? f) ¿Cuáles comportamientos están a favor de la integridad física? 		60 minutos

Reflexiones y conclusiones	
<p>Lea el texto Att: Manuela Anexo 1. En círculo se discutirán el caso entre el tutor y los participantes.</p> <p>Finalizada la dinámica con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones de los participantes y de la tutora o tutor, se sacan las conclusiones de la sesión.</p>	30 minutos
Cierre	
Se agradece a los participantes su asistencia y participación. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará sobre salud sexual y reproductiva.	15 minutos
Nombre de las personas que diseñaron la actividad pedagógica: Diana Martínez y Ana María Galván T.	


Sesión 2: Salud sexual y Reproductiva

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Salud sexual y Reproductiva		
Objetivo General: Reflexionar acerca de una sexualidad responsable		
Objetivos específicos:	Materiales y Equipos Necessarios	Tiempo de Duración
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer las funciones del sistema reproductor femenino y masculino. ✓ Identificar cuáles son los conocimientos previos que tienen los participantes acerca de la sexualidad y de los métodos anticonceptivos. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Pliegos de Papel periódico 2. Hojas de papel 3. Lápices 4. Marcadores 5. Nombres de la partes que componen el sistema reproductor femenino y su función 6. Anexo 02 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se le da la bienvenida a los participantes y se le explica que en esta sesión van a trabajar sobre la salud sexual y reproductiva, la cual se va a entender como la capacidad para disfrutar y controlar el comportamiento sexual y reproductivo de acuerdo con la ética social y personal.		10 minutos
Actividad		
 <div style="background-color: #007bff; color: white; padding: 10px; margin-top: 10px;"> <p>Para este taller es necesario que previamente hayas consultado sobre el sistema reproductor y E.T.S , ya que de tus conocimientos depende el éxito de tu taller y de futuras intervenciones</p> </div>		30 minutos
<p>Se inicia con una rompe hielo que se llama: “De la Habana viene un barco”</p> <p>La tutora propone a los participantes que se sienten en un círculo y les dirá “ el juego consiste en que yo digo de la Habana viene un barco cargado de métodos de planificación, entonces diré un “condón” y luego la persona que esté a mi derecha dirá otro y así sucesivamente, la regla es que no pueden repetirse los métodos y no pueden quedarse mucho tiempo pensando, bien entonces comencemos”.</p> <p>Este juego no solo puede usarse con los métodos de planificación, también se puede hacer con los nombres con que llamamos a nuestras partes sexuales o con las partes que componen el sistema reproductor.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Luego se les pide que se dividan en dos grupos y dibujen lo mejor posible el sistema reproductor que se le asigne (femenino o masculino) este dibujo se hará en un pliego de papel periódico. 2. Una vez terminado esto se les pedirá que nombre las partes que componen este sistema y expliquen desde lo que conocen cuál es su función 3. Luego estos trabajos deben ser expuestos por los participantes, para este momento él o la tutora deberá estar muy alerta para poder aclarar las dudas o ideas equivocadas que tengan los jóvenes. <p>La actividad finaliza pidiéndoles a los participantes que respondan la guía del anexo 02</p>		60 minutos

sobre enfermedades de Transmisión sexual y métodos anticonceptivos y que luego la respondan en grupo.	
Reflexiones y conclusiones	
<p>Para finalizar se discutirá en grupo la importancia de conocer cómo funciona nuestro sistema reproductor. ¿Por qué es importante? y ¿De qué nos sirve conocer esto? Y ¿cuáles métodos de planificar que han escuchado? ¿Cuáles conocen y cuáles creen que emplearían?</p> <p>Finalizada la dinámica con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones de los participantes y de la tutora, se sacan las conclusiones de la sesión.</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;">  <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 10px; margin-left: 20px;"> <p>Tutor/a, para esta actividad revise previamente los cuadernillos de profamilia que están en internet, sobre métodos anticonceptivos y órganos sexuales.</p> </div> </div>	15 minutos
Cierre	
Se agradece a los participantes su asistencia y participación. Se les comenta que para la próxima sesión se continuará trabajando el tema de salud sexual y reproductiva y consumo de sustancias psicoactivas.	10 minutos
Nombre de las personas que diseñaron la actividad pedagógica: Sindy Mideros y Ana María Galván T.	

Sesión 3: Sexualidad y Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Sexualidad y Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)		
Objetivo General: Reflexionar sobre el cuidado personal que deben tener los jóvenes frente a los riesgos actuales		
Objetivo específico:	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Identificar con los jóvenes las consecuencias que traen el consumo de SPA y el no usar métodos de protección sexual y reproductiva.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bombas de un mismo color 2. Tiras de papel 3. Lápices 4. Marcadores 5. Agujas o lapiceros 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se les comenta a los participantes que en esta sesión se va a reflexionar sobre el cuidado personal que deben tener frente a los riesgos actuales tales como SPA y las infecciones de transmisión sexual (ITS).		10 minutos
Actividad		
La tutora en cargo del taller junto con otro tutor que le apoye en la realización de esta actividad (Tutor, Asesor, practicante o egresado) asumirán cada uno un rol: Ausencia de métodos anticonceptivos o Uso de drogas. Actividad Rompe hielo: El puente está quebrado. Esta actividad puede realizarse con los temas alusivos al taller “protección sexual o reproductiva o con tipos de drogas”, cada tutor asumirá el nombre de una sustancia, o de un método de protección o de una consecuencia (enfermedad o embarazo no deseado) y el juego se realizará tal cual se conoce.		20 minutos
Posterior le pide a los participantes que se sienten y se le entregará a cada persona una bomba y tres tiras de papel, en dichas tiras los participantes escribirán un sueño, que en total serán tres. Luego los participantes compartirán en grupo sus sueños y explicaran la razón de ellos. Una vez esto termine se les pedirá que enrollen sus sueños en una bolita, los introduzcan en la bomba y la inflen. Se propondrá la siguiente dinámica: “ Ahora jugaremos a tirar la bomba y hacer todo lo posible por no dejarla caer. Las reglas del juego son las siguientes <ul style="list-style-type: none"> - No pueden confundir su bomba con la de su compañero, si eso llegará a pasar sus sueños ya no serán suyos. - En caso que la bomba caiga se trazará una línea en ella, cada línea será el fin de un sueño, así que a la tercera línea la bomba deberá ser estallada. - Tanto el tutor como el acompañante estarán atentos a cualquier descuido para hacerles caer su bomba. Terminado esta actividad se les dirá a los participantes que se dirijan con el Tutor o acompañante del taller, que le estallo su bomba o puso en riesgo sus sueños. Los tutores presentará su rol en la actividad (ausencia de métodos anticonceptivos y el uso de drogas) y a partir de esto se realizará una reflexión acerca de los riesgos que		60 minutos

<p>percibimos en el contexto y como podrían afectar los sueños que tenemos en el futuro:</p>  <p>Luego explíqueles a los participantes que la actividad en donde les pedimos que recordaran y escribieran sus sueños, en primer medida fue para recordarles que les motiva y cuáles son sus metas; en segunda medida usamos la bomba como la representación de usted mismo, ya que al igual que la bomba somos seres frágiles al medio y sobre todo en el lugar en que vivimos; la última razón tiene que ver con esta fragilidad, ya que si no cuidamos de nosotros mismos, no nos protegemos, jugamos con nuestra vida y nuestra salud, teniendo relaciones sin protección o entrando en las drogas por que cualquier razón eso tiene consecuencias negativas, por lo tanto no es bueno jugar con nuestros sueños y nuestra propia vida, es un acto de irresponsabilidad con nosotros mismos.</p>	
<p>Reflexiones y conclusiones</p>	
<p>Para finalizar pregúntele a los participantes que piensa sobre la actividad realizada? Qué piensan de jugar con sus sueños?</p> <p>Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones de los jóvenes y de la tutora o tutor, se sacan las conclusiones de la sesión.</p>	<p>20 minutos</p>
<p>Cierre</p>	
<p>Se agradece a los participantes su asistencia y se les comenta que para la próxima sesión se trabajará sobre autoimagen</p>	<p>10 minutos</p>
<p>Nombre de la persona que diseño la actividad pedagógica Ana María Galván T.</p>	

Sesión 4: Autoimagen

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Autoimagen		
Objetivo General: Reflexionar sobre la apariencia física.		
Objetivo específico: Identificar las creencias que los participantes tienen sobre su apariencia física		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes conocen el concepto de autoimagen y la identifican en ellos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hojas 2. Lápices 3. Marcadores 4. Revistas 5. Tijeras 6. Ega 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se le comenta a los participantes que esta sesión es sobre autoimagen, la cual se va a entender como el conjunto de ideas que una persona tiene sobre su apariencia física y personal.		10 minutos
Actividad		
<p>Pídale a los participantes que se reúnen en un círculo y que a manera de una lluvia de ideas, vayan diciendo las ideas que tiene sobre qué es autoimagen y sobre que piensan de ellos mismos? Y si alguna ya se habían hecho esta pregunta?</p> <p>Luego pídale a los participantes que se dibujen así mismos y mencionen que es lo que más les gusta y que les gustaría mejorar.</p> <p>Ahora pídale a los participantes que recorten una imagen de una revista con la que se identifiquen y que expliquen de forma escrita la razón por la cual se identifican con esa persona.</p>		80 minutos
Reflexiones y conclusiones		
<p>Finalizada la dinámica con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones de los participantes y de la tutora o tutor, se sacan las conclusiones de la sesión.</p>		20 minutos
Cierre		
Se agradece a los participantes su asistencia y disposición. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará sobre el mismo tema, autoimagen		10 minutos

Sesión 5: Autoimagen

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Autoimagen		
Objetivo General: Reflexionar sobre su autoimagen		
Objetivo específico: Identificar las fortalezas que tienen los participantes referidas a su autoimagen.		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes argumentan porque la autoimagen es importante.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hojas 2. Lápices 3. Marcadores 4. Revistas 5. Tijeras 6. Ega 7. Pliegos de Papel periódico 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se les comenta a los participantes que esta es la segunda sesión sobre autoimagen, en la cual se va hablar particularmente sobre las fortalezas que cada uno de nosotros tiene.		10 minutos
Actividad		
<p>Los participantes de manera individual escriben en un cuaderno o en una hoja de block sus mayores fortalezas tanto a nivel físicas como en su personalidad.</p> <p>Posteriormente, revise el cuaderno y conversa con cada uno de los participantes sobre la imagen que tiene de sí mismos.</p> <p>Luego pídale a los participantes que se reúnen en grupos de 3 personas, conversan sobre las fortalezas de cada uno y hacen un listado de las cualidades similares que encontraron, para finalizar la actividad, de manera colectiva elaboraran un cartel publicitario para resaltar sus fortalezas.</p> <p>A partir del cartel cada grupo explica a sus compañeros las razones por las cuales una mujer o un hombre deberían fijarse en ellos y las razones por las cuales ellos se deben querer más a sí mismos.</p>		80 minutos
Reflexiones y conclusiones		
<p>En círculo se discutirán cómo se sintieron al hablar positivamente de sí mismos? Y cuál es la regularidad con la cual hacemos esto en la vida cotidiana?</p> <p>Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p>		20 minutos

Tutora, a partir de las impresiones y los comentarios de los participantes, construya las conclusiones más importantes de la sesión.	
Cierre	
Se agradece a los participantes su asistencia y participación. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará sobre el autoconcepto.	10 minutos

Sesión 6: Autoconcepto

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Autoconcepto		
Objetivo General: Identificar cuáles son las creencias que los participantes tienen sobre sí mismos.		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes identifican cual es su autoconcepto. ✓ Los participantes identifican sus fortalezas y debilidades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuaderno 2. Lectura de Anthony de Mello 3. Cuaderno 4. Hojas de Block 5. Marcadores 6. Papel periódico 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se les comenta a los participantes que en esta sesión se va hablar sobre el autoconcepto, el cual es el conjunto de creencias que una persona tiene acerca de si misma, es decir cuál es la valoración que hacemos de nosotros mismos. Generalmente todos los seres humanos intentamos que este autoconcepto sea positivo. Este autoconcepto está en relación con la pertenencia que realicemos a un grupo social determinado. Ejemplo: el grupo de Francisco Esperanza etc.		10 minutos
Actividad		
<p>Pídale a los participantes que se reúnen en un círculo y lea la lectura de Anthony de Mello:</p> <p>Lectura de Anthony de Mello</p> <p>Una mujer estaba agonizando, de pronto tuvo la sensación de que era llevada al cielo y presentada ante el tribunal. “¿Quién eres?”, dijo una voz: “Soy la mujer del alcalde”, respondió ella. “Te he preguntado quién eres no con quién estás casada”. “Soy la madre de 4 hijos” “Te he preguntado quién eres, no cuántos hijos tienes” “Soy una maestra de escuela” “Te he preguntado quién eres, no cuál es tu profesión”</p> <p>Y así sucesivamente, respondiera lo que respondiera, No parecía poder dar una respuesta satisfactoria a la pregunta “¿Quién eres?” “Soy una cristiana” “Te he preguntado quién eres, no cuál es tu religión” “Soy una persona que iba todos los días a la iglesia y ayudaba a los pobres y necesitados” “Te he preguntado quién eres, no lo que hacías”</p> <p>Evidentemente, no consiguió pasar el examen, porque fue enviada nuevamente a la tierra; cuando se recuperó de su enfermedad, tomó la determinación de averiguar quién era, y todo fue diferente.</p>		80 minutos

<p>Pídale a los participantes que escriban en su cuaderno que respondería a la pregunta quién eres? ¿En qué se destaca o para qué creen que son buenos? ¿Qué le gustaría que dijeran de usted? ¿Qué le gustaría mejorar como persona?</p> <p>Luego pregúnteles a quién le gustaría compartir su escrito con el resto del grupo.</p>	
<p>Reflexiones y conclusiones</p>	
<p>Finalice la actividad señalando los aspectos más importantes de esta sesión, definiendo que es autoconcepto y cuál es su importancia.</p> <p>Para concluir con la sesión reflexione con todo el grupo sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>Tutora, a partir de las impresiones y los comentarios de los participantes, construya las conclusiones más importantes de la sesión.</p>	<p>20 minutos</p>
<p>Cierre</p>	
<p>Se agradece a los participantes su asistencia y disposición en la sesión. Se les comenta que para la próxima sesión se va a continuar hablando sobre autoconcepto.</p>	<p>10 minutos</p>

Sesión 7: Autoconcepto

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Autoconcepto		
Objetivo General: Identificar cuáles son las creencias que los participantes tienen sobre sí mismos.		
Objetivo específico:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reflexionar acerca del autoconcepto a partir de la influencia de la historia personal y la responsabilidad que cada participante ha tenido. ✓ Reflexionar sobre la idea que tiene el grupo sobre el autoconcepto de cada uno de los participantes 		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes reflexionan acerca de la construcción de su autoconcepto. ✓ Los participantes confrontan lo que piensan de sí mismos, con lo que piensa el grupo de ellos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hojas 2. Lápices 3. Marcadores 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se les comenta a los participantes que en esta sesión se va hablar también sobre el autoconcepto y se les recuerda que es el conjunto de creencias que una persona tiene acerca de si misma, es decir, es la valoración positiva que hacemos de nosotros mismos y de los grupos sociales a los que pertenecemos		10 minutos
Actividad		
<p>Pídale a los participantes que en su cuaderno o en una hoja de block contesten a las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cómo te describirías?, Por qué crees que eres así? ¿Qué crees que tu familia, amigos, profesores y vecinos piensan de ti? ¿Por qué crees que piensan así de ti? ¿Estás de acuerdo con lo que tú crees, que los demás piensan de ti? ¿Qué podrías hacer para mejorar esta percepción?</p> <p>Después pídale a los participantes que quieran que compartan sus reflexiones con el resto del grupo.</p> <p>Posteriormente pídale a los participantes que se pongan de pie y hagan dos círculos (una afuera y otro dentro) y se pongan de frente a un compañero, cuando la tutora de la orden dígame a el companer@ que tiene al frente lo que piensa de él y después el compañero que no ha hablado le dirá a usted lo que piensa. Cuando la tutora de la orden se mueve una persona, así van rotando hasta que todos se hayan encontrado con todos.</p>		80 minutos

Pídale a los participantes que se sienten de nuevo y pregúnteles cómo se sintieron en la actividad, si encontraron diferencias o similitud entre lo que piensan de sí mismos y lo que piensa los demás.	
Reflexiones y conclusiones	
Finalice la actividad señalando los aspectos más importantes de esta sesión y las conclusiones a las que llegó el grupo. Para concluir con la sesión reflexione con todo el grupo sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?	20 minutos
Cierre	
Se agradece a los participantes su asistencia. Se les comenta que para la próxima sesión se hablará sobre identidad, así que cada uno va a traer una foto o imagen de alguien que admiren.	10 minutos

c. *Identidad*

Sesión 8: Identidad y Adolescencia

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Identidad y Adolescencia		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Explorar los modelos con los cuales los participantes se identifican. ✓ Presentar la pregunta por lo que significa ser adulto. 		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes hablan sobre los referentes que forjan su identidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hojas 2. Lápices 3. Marcadores 4. Anexo 03 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se les comenta a los participantes que hoy trabajarán sobre la identidad, la cual es el conjunto de ideas sociales que forjan lo que la persona es. Y sobre la adolescencia, la cual es la etapa del desarrollo en la que se hace el duelo por la infancia y se plantean las preguntas relacionadas con el mundo adulto, pensándose una identidad.		10 minutos
Actividad		
<p>Pídales a los participantes se sienten en un círculo. Cada uno trabaja con la imagen o foto del personaje que admiran y van a contestar las preguntas del anexo 03</p> <p>Cuando todos terminen, pídale a los participantes que deseen que socialicen las respuestas con el resto del grupo.</p>		70 minutos
Reflexiones y conclusiones		
<p>Para finalizar la dinámica pídale al grupo que reflexione sobre la ¿cuál es la relación de ese personaje con su identidad? ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.</p>		30 minutos
Cierre		
Se agradece a los participantes su asistencia y participación. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará sobre adolescencia.		10 minutos

Sesión 9: Adolescencia

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Adolescencia		
Objetivos: Indagar sobre la idea que manejan los participantes sobre el concepto de adultez.		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes son capaces de proyectarse en un futuro como adultos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hojas 2. Lápices 3. Marcadores 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se le comenta a los participantes que esta es la segunda sesión relacionada con la adolescencia, la cual es es la etapa del desarrollo en la que se hace el duelo por la infancia y se plantean las preguntas relacionadas con el mundo adulto, pensándose una identidad.		10 minutos
Actividad		
<p>Se le pide a los participantes que se sientan en un círculo y que por unos minutos se imaginen ¿Cómo se verían en 10 años? En relación con la familia, los amigos, el estudio, el trabajo, el barrio etc.</p> <p>Después pídale que dibujen la forma en que se ven. Cuando todos terminen hagan una mesa redonda y conversen sobre si se perciben así mismos siendo adultos.</p> <p>Cierre la sesión preguntándoles a los participantes ¿cómo les gustaría ser en 10 años? ¿Qué hacen para lograrlo?, ¿Creen que lo conseguirán?, ¿Qué necesitas para lograrlo?</p>		80 minutos
Reflexiones y conclusiones		
<p>Finalizada la dinámica con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.</p>		20 minutos
Cierre		
Se agradece a los participantes su asistencia y participación. Se les comenta que para la próxima sesión continuarán trabajando el mismo tema.		10 minutos



Sesión 10: Adolescencia

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Adolescencia		
Objetivos		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Indagar sobre los momentos más felices y los momentos más tristes que los participantes han vivido como adolescentes. ✓ Abordar la manera en que los adolescentes se relacionan con los adultos. 		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes exploran sus vivencias positivas y negativas como adolescentes que pertenecen a una comunidad. ✓ Los participantes manifiestan las formas en que se relacionan con los adultos de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> 4. Hojas 5. Lápices 6. Marcadores 7. Anexo 04 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se le comenta a los participantes que esta es la tercera sesión relacionada con la adolescencia, la cual es es la etapa del desarrollo en la que se hace el duelo por la infancia y se plantean las preguntas relacionadas con el mundo adulto, pensándose una identidad.		10 minutos
Actividad		
<p>Pídales a los participantes que se hagan en círculo y entréguele a cada el anexo 04, léanlo entre todos y luego pídale que por favor contesten a todas las preguntas.</p> <p>Cuando ya todos hayan terminado, realicen una socialización de las respuestas y finalice la actividad preguntándoles a los participantes sobre las relaciones de ellos con los adultos y con el mundo adulto.</p>		80 minutos
Reflexiones y conclusiones		
<p>Finalizada la dinámica con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿cuál es la relación con los adultos cercanos a ustedes? ¿Qué implica el mundo adulto? ¿Les gustaría ser adultos, por qué? ¿Les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.</p>		20 minutos

Cierre	
Se agradece a los participantes su asistencia y participación. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará sobre identidad de género.	10 minutos

Sesión 11: Identidad de Género

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Identidad de Género		
Objetivo General: Conocer como los participantes de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza perciben los roles femenino y masculino en el barrio		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes identifican que tanto el hombre como la mujer pueden realizar diferentes labores y actividades, sin ser exclusivamente femeninas o masculinas ✓ Los participantes se preguntan por lo que significa ser hombre y mujer en su barrio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Balón 2. Hojas de Papel 3. Lápices 4. Marcadores 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se le comenta a los participantes que esta es la primera sesión sobre la identidad de género, es decir sobre la posición que cada persona asume frente a la masculinidad o a la feminidad, la cual va más allá de ser hombre o mujer anatómicamente hablando (es decir que tenga órganos sexuales de hombre o de mujer).		10 minutos
Actividad		

<p>Actividad: Los hombres son de Marte y las Mujeres de Venus:</p> <p>Actividad rompe hielo: Para esta actividad se necesita un balón, se les pedirá a los participantes que se organicen en un círculo. El juego consiste en que los jóvenes se lancen un el balón en el orden que quiera lo importante es que al lanzarlo digan una característica del comportamiento de su sexo opuesto. Por ejemplo Hombre: Fuerte. Mujer: Sensible.</p> <p>Se les pedirá a los participantes que se dividan en dos grupos el de hombres y el de mujeres, luego se les hará entrega de un papel con las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Cómo describirías al Hombre/ Mujer de tu barrio a nivel mental, comportamental y emocional? ¿En qué se diferencia y en se parecen actualmente los hombres de las mujeres en tu barrio ¿Qué piensas qué es el machismo/ Feminismo.¿Cómo se vive esto en tu familia y en tu barrio?  <p>En el caso de los hombres se le hará entrega del cuestionario en su forma femenina y en el caso de las mujeres las preguntas sobre el género masculino. Terminada esta actividad se les pedirá a uno de los grupos que exponga sus ideas sobre el género opuesto, terminado esto el otro grupo que escucho deberá comentar que tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra con las ideas expresadas y argumentar por qué. Una vez termine la discusión se realizará el grupo que escucho deberá realizar la misma dinámica.</p> <div data-bbox="243 1155 1193 1428">  <p>Recuerda que los conceptos de Machismo es: Tiene que ver con es la actitud de prepotencia de los varones respecto a las mujeres, por lo general son actitudes ofensivas y discriminadoras contra la mujer. Mientras que el Feminismo por otro lado busca la igualdad de ambos sexos y el reconocimiento de la mujer en la sociedad y su valor en la misma.</p> </div>	70 minutos
Reflexiones y conclusiones	
<p>Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿qué opinan del machismo y del feminismo? ¿Cómo se describen a hombres y a mujeres en el barrio? ¿Les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.</p>	30 minutos

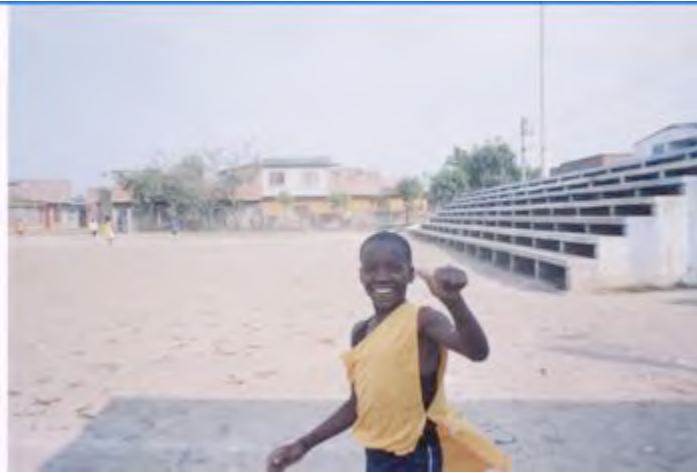
Cierre	
Se agradece a los participantes su asistencia. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará la segunda sesión sobre identidad de género.	10 minutos
Nombre de las personas que diseñaron la actividad pedagógica: Diana Martínez y Ana María Galván T.	

Sesión 12: Identidad de Género

Nombre del Módulo: Autonomía		
Nombre del taller: Identidad de Género		
Objetivos		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reflexionar acerca de los roles socialmente asignados para la mujer y para el hombre. ✓ Reflexionar sobre el papel que juega el hombre y la mujer dentro del conflicto juvenil violento 		
Objetivo específico:		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes identifican que tanto el hombre como la mujer pueden realizar diferentes actividades, sin ser exclusivamente femeninas o masculinas. ✓ Los participantes reflexionan cuál es su papel dentro del conflicto juvenil violento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hojas 2. Lápices 3. Marcadores 4. Anexo 05, 06 5. Lazos 6. Balón 7. Muñeco 8. Pañal desechable 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se le comenta a los participantes que esta es la segunda sesión sobre la identidad de género, es decir sobre la posición que cada persona asume frente a la masculinidad o a la feminidad, la cual va más allá de ser hombre o mujer anatómicamente hablando (es decir de tener órganos sexuales masculinos o femeninos).		10 minutos
Actividad		
<p>Pídales a los participantes que organicen en dos grupos.</p> <p>En papelitos escribir los nombres de los seis primeros ejercicios del Anexo 05. Cada grupo debe realizar 3 ejercicios, los cuales serán ejecutados por tres personas diferentes del grupo. Las 3 personas serán escogidas teniendo en cuenta el tipo de actividad, si el grupo decide que la actividad se le facilita a un hombre la debe ejecutar una mujer y viceversa.</p> <p>Luego se reúne todo el grupo y deben realizar los dos últimos ejercicios del Anexo 05. Se discute la actividad y se reflexiona acerca de los roles asignados socialmente para la mujer y para el hombre.</p> <p>Presente el listado de las preguntas del ANEXO 06 para que sean contestadas por cada uno de los participantes. Termine esta actividad realizando una mesa redonda donde se socializan las respuestas y se hable de los roles de género.</p>		80 minutos
Reflexiones y conclusiones		
Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre los roles de género, ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué		

les gustaría intentar en el futuro? A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.	20 minutos
Cierre	
Se agradece la asistencia y participación. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará el módulo 2 de la guía proyecto de vida, el cual es sobre Alteridad.	10 minutos

2. Módulo de Alteridad



CONTENIDOS

a. Tolerancia

Sesión 13: Comunicación

Sesión 14: Relaciones Interpersonales

Sesión 15: Relaciones personales

Sesión 16: Tolerancia a la frustración

Sesión 17: Tolerancia a la frustración

b. Resolución pacífica de conflictos

Sesión 18: Regulación social

Sesión 19: Regulación social

Sesión 20: Regulación moral

INDICADORES

COMUNICATIVO	RESIGNIFICADOR	INTEGRADOR
El participante expresa sus problemas de forma diferente.	El participante toma dediciones con base en su autonomía.	El participante concibe a los demás como iguales.

c. Tolerancia

Sesión 13: Comunicación

Nombre del Módulo: Alteridad		
Nombre del taller: Comunicación		
Objetivo General: Promover un espacio de reflexión sobre como se comunican los participantes actualmente		
Objetivo específico: Reflexionar con los jóvenes la importancia de la comunicación en la regulación de conflictos		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes reconocen la importancia de la comunicación no verbal y verbal. ✓ Los participantes reconocen que las acciones se relacionan con las emociones u que puede tomar decisiones para actuar sin hacer danos a los otros o a sí mismos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Papel Craft un pliego 2. Marcadores 3. Hojas 4. Lápices 5. Anexo 07 y 08 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
<p>Se da la bienvenida y se le comenta a los participantes que hoy se va a dar inicio al módulo sobre Alteridad, este tema es muy importante pues los seres humanos somos ante todo seres sociales por ello es a través de las relaciones con otros que logra un verdadero desarrollo. Lo que desea una persona es ser tratada como tal y para ello ese comportamiento debe ser en doble vía.</p> <p>Adicionalmente se les explica a los participantes que esta primera sesión es sobre la Comunicación, la cual da la posibilidad de verbalizar los estados emocionales, las necesidades y los deberes para que mi semejante sea capaz de comprenderme en el momento de establecer una interlocución. Esta comunicación es verbal y no verbal. Explique en qué consiste cada una de las dos modalidades. Revisa el texto el lenguaje no verbal.</p> <p>Además que se va a relacionar la comunicación con la tolerancia, ya que esta última es la capacidad para aceptar al otro y reconocer que ese otro es un semejante, que al igual que yo puede equivocarse y por lo tanto exige de mi parte escucha, comprensión y apoyo hacia lo que mi semejante está diciendo o haciendo.</p>		10 minutos

Actividad	
<p>Actividad: Antes de realizar la actividad La tutora en un pliego de papel Craft deberá escribir “Comunicación + Convivencia = Me comprometo a comunicarme...” (esto a modo de mural)</p> <p>El tutor en cargo del taller junto a un compañero que le apoye en la realización de esta actividad (Tutor, Asesor, practicante o egresado) diseñaran una representación sobre como los jóvenes se comunican actualmente, la idea de esta representación es por medio de las palabras que utilicen uno de los dos talleristas se enoje mucho con el otro y se forme una pleito entre los dos.</p> <p>En un círculo, se le pide a los participantes , qué analicen el conflicto y discutan en grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) ¿Por qué creen que el inicio el conflicto? b) ¿Qué piensan de las personas que se comunican de esta forma? c) ¿Creen que este tipo de comunicación trae conflictos, como cuáles? d) ¿Cómo crees que es debe ser una comunicación asertiva? e) ¿Cuál crees que es el mayor error al comunicarte? f) ¿Qué estrategias propones para mejorar tu comunicación con los otros <p>Se les presenta y entrega a los participantes el anexo 07, en el cual están consignadas varias preguntas sobre el lenguaje no verbal y verbal. Posteriormente se socializa las respuestas.</p>	80 minutos
Reflexiones y conclusiones	
<p>Finalmente se les propone a los participantes que en el mural, escriban a que se comprometen para mejorar su comunicación con los otros en pro de la convivencia</p> <p>Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿cuál es la importancia de la comunicación verbal y no verbal?¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.</p>	20 minutos
Cierre	
<p>Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará sobre Relaciones Interpersonales</p>	10 minutos
<p>Nombre de las personas que diseñaron la actividad pedagógica: Consuelo Valencia y Ana María Galván T.</p>	

Sesión 14: Relaciones Interpersonales

Nombre del Módulo: Alteridad		
Nombre del taller: Relaciones Interpersonales		
Objetivo General: Conocer la importancia de las relaciones interpersonales.		
Objetivo específico: Conocer las formas en que los participantes se relacionan.		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes identifican su forma de establecer sus relaciones interpersonales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tres situaciones de conflicto a nivel familiar, pareja y amigos. 2. Marcadores 3. Hojas 4. Lápices 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se le comenta a los participantes que las relaciones interpersonales son muy importantes dado que nos permiten relacionarse con nuestros semejantes, en esa medida la persona puede aprender, encontrar apoyo y establecer lazos afectivos con las personas cercanas a su entorno social que le ayudará a sentirse en paz consigo mismo y sin problemas con los otros.		10 minutos
Actividad		
<p>Reúna a los participantes, y pídale que planten tres conflictos típicos del contexto (pueden ser situaciones que realmente han sucedido) para cada relación, familia, pareja y amigos. Pídale a los participantes que formen 3 grupos, cada grupo representará uno de los conflictos narrados anteriormente.</p> <p>Se analiza cada una de los casos, teniendo en cuenta las siguientes preguntas: ¿Cómo es la relación de los personajes?, ¿Qué actitudes de los personajes ayudan a agudizar el conflicto? ¿De qué manera puede se puede afrontar la situación conservando la armonía de las relaciones? ¿Cómo es mi reacción ante una situación similar? Y ¿cómo influyen mis sentimientos en mi reacción?</p>		80 minutos
Reflexiones y conclusiones		
<p>Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿cuál es la importancia de la comunicación verbal y no verbal? ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.</p>		20 minutos
Cierre		
Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará el mismo tema, Relaciones Interpersonales		10 minutos

Sesión 15: Relaciones personales

Nombre del Módulo: Alteridad		
Nombre del taller: Relaciones personales		
Objetivos:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explorar la forma en que los participantes se relacionan de manera adecuada ✓ Explorar los momentos en que una No adecuada forma de relacionarse con los demás ha generado violencia. 		
Objetivo específico:		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes reconocen la importancia de una relación respetuosa y cordial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcadores 2. Hojas 3. Lápices 4. Anexo 09 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se le recuerda a los participantes que las relaciones interpersonales son muy importantes dado que nos permiten relacionarse con nuestros semejantes, en esa medida la persona puede aprender, encontrar apoyo y establecer lazos afectivos con las personas cercanas a su entorno social que le ayudará a sentirse en paz consigo mismo y sin problemas con los otros.		10 minutos
Actividad		
Entrégueles a los participantes el anexo 09 y pídale que de manera individual contesten a cada una de las tareas o preguntas que tiene.		80 minutos
Posteriormente pídale que socialicen las respuestas.		
Reflexiones y conclusiones		
Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿cómo son las relaciones con la familia, con los amigos etc.? ¿Qué hacen cuando tiene un conflicto? ¿Cuál es la importancia de la comunicación verbal y no verbal? ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?		20 minutos
A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.		
Cierre		
Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará la tolerancia a la frustración y que verán una película.		10 minutos

Sesión 16: Tolerancia a la frustración



Nombre del Módulo: Alteridad		
Nombre del taller: Tolerancia a la frustración		
Objetivo General: Reflexionar sobre las maneras en que los seres humanos se reponen a las frustraciones y toleran eventos y acontecimientos que se tornan difíciles.		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes discuten frente a otros la importancia de ser tolerante con la frustración	<ol style="list-style-type: none"> 1. VHS 2. Televisor 3. La película 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se les comenta a los participantes que en esta sesión se va a trabajar la tolerancia a la frustración, la cual es la capacidad que tenemos todas las personas para afrontar las situaciones de conflicto o las que se nos presentan como imposibles. De esta manera las personas con una alta tolerancia a la frustración son capaces de plantearse alternativas para resolver tales situaciones o sobrellevarlas de una manera adecuada.		5 minutos
Actividad		
<p>Pídales a los participantes que hagan silencio y este muy pendientes a la película que se va a presentar y la vean en clave de cómo los personajes se sobreponen a la frustración o a una discapacidad y se vuelven resilientes.</p> <p>Las películas sugeridas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Forrest Gump ✓ Billy Eliot ✓ Hombres de Honor ✓ Precious 		100 minutos
Conclusiones y Cierre		
<p>Pregúnteles a los participantes que comentario tienen de la película, cuál es la situación que le protagonista debió superar? ¿Cómo lo hace? ¿Qué podemos aprender de la película?</p> <p>Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que para la próxima sesión se continuará trabajando sobre la tolerancia a la frustración.</p>		15 minutos

Sesión 17: Tolerancia a la frustración

Nombre del Módulo: Alteridad		
Nombre del taller: Tolerancia a la frustración		
Objetivo: Lograr que los participantes expresen los momentos en que ha vivido una situación frustrante.		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes reflexionan sobre las frustraciones y cómo se pueden superar positivamente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopias del Anexo 10 2. Lápices 3. Hojas 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se da la bienvenida y se les comenta a los participantes que en esta sesión se va a continuar trabajando sobre la tolerancia a la frustración, la cual es la capacidad que tenemos todas las personas para afrontar las situaciones de conflicto o las que se nos presentan como imposibles. De esta manera las personas con una alta tolerancia a la frustración son capaces de plantearse alternativas para resolver tales situaciones o sobrellevarlas de una manera adecuada.		10 minutos
Actividad		
Entrégueles a cada uno de los participantes el Anexo 10 y pedales que lean muy bien las historias y respondan a las preguntas que ahí aparecen. Posteriormente realice una mesa redonda en la que se compartan las respuestas y pueda discutir sobre la tolerancia a la frustración.		80 minutos
Reflexiones y conclusiones		
Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿qué es entonces la tolerancia a la frustración y cómo se puede aceptar? ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro? A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.		20 minutos
Cierre		
Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará sobre la tolerancia a la frustración.		10 minutos

d. Resolución pacífica de conflictos

Sesión 18: Regulación social

Nombre del Módulo: Alteridad		
Nombre del taller: Regulación social		
Objetivo General: Los participantes reflexionan sobre como la comunidad resuelve los conflictos en su barrio.		
Objetivo específico:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar las acciones que puede hacer la comunidad en contra y en Pro de la convivencia pacífica ✓ conocer la percepción de los jóvenes sobre los actos violentos en su comunidad y sobre otras maneras de solucionar sus conflictos pacíficamente. 		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes reflexionan sobre sus actos dentro de la comunidad y la manera en que esta premia o castiga sus acciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cartelera 2. Grabadora 3. Hojas de papel 4. Lápices 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se le da la bienvenida a los participantes y se les dice que esta es sesión sobre resolución pacífica de los conflictos, la cual se va a entender como la Capacidad para resolver los conflictos por medio del diálogo, la concertación y demás formas que permitan evitar que el conflicto se torne violento, al igual que su solución.		10 minutos
Puede revisar las sesiones sobre Regulación de la Caja de Herramientas: Justicia Restaurativa.		
Actividad		
<p>La tutora debe desarrollar dos cartelera que tengan dibujados dos árboles uno se llamará Zoo-ciedad y el otro Sociedad</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Zoo-ciedad</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Sociedad</p> </div> </div> <p>Actividad Rompe hielo: El juego de las sillas. Se pone música y se les solicita a los participantes que caminen alrededor de ella, cuando la música se detenga se retirará una silla y cada participante debe buscar sentarse, el que no encuentre silla saldrá del juego</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se propone algún caso del que se haya hablado en el encuentro semanal sobre conflictos en el barrio o se propone un caso de violencia conocido en el contexto. 2. Una vez se identifique el caso a desarrollar se le propondrá a los jóvenes la siguiente actividad: “Recordemos por que las personas nos distinguimos de los animales”. 3. Discutido este punto se les solicitará a los participantes que piense como el comportamiento animal se relaciona con la forma en que las personas en su barrio reaccionan ante el conflicto (también se les puede dar ejemplos de la 		80 minutos



<p>actividad rompe hielo, si en ella ocurrieron conflictos).</p> <p>4. Posterior pídale a los participantes que escriban en un papel una situación que se relacionan con Zoociedad (entendiéndose por este concepto la forma en que los animales se relacionan). Y cuáles podrían ser formas para resolver un conflicto pacíficamente en una Sociedad.</p> <p>5. El tutor solicitará a los jóvenes que compartan lo escrito en el grupo y ubiquen las ideas de centrales en el árbol correspondiente, explicando la razón de su ubicación.</p> <p>Para finalizar se les puede poner la canción de Aterciopelados HIJOS DE TIGRE (http://www.youtube.com/watch?v=7vLhhBhhusM)</p>	
Reflexiones y conclusiones	
<p>Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿qué es entonces regulación y cómo se puede lograr? ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.</p>	20 minutos
Cierre	
<p>Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que para la próxima sesión se continuará trabajando sobre la regulación social.</p>	10 minutos
Nombre de las personas que diseñaron la actividad pedagógica: Sindy Mideros, Natalia Jiménez y Ana María Galván T.	


Sesión 19: Regulación social

Nombre del Módulo: Alteridad		
Nombre del taller: Regulación social		
Objetivo General: Reconocer las estrategias que la comunidad asume para sancionar o premiar las acciones de los jóvenes dentro del barrio.		
Objetivos específicos:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes reflexionan sobre sus actos dentro de la comunidad y la manera en que ésta premia o castiga sus acciones. ✓ Conocer diferentes formas de incentivar los actos que van en pro de la convivencia pacífica y de castigar aquellos que la amenacen. 		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes reconocen las consecuencias de los actos violentos en la comunidad. ✓ Los participantes reflexionan sobre otras maneras de solucionar sus conflictos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lápices 2. Hojas 3. Marcadores 4. Anexo 11 y 12 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se le da la bienvenida a los participantes y se les dice que esta es la segunda sesión sobre regulación social de los conflictos.		10 minutos
Puede revisar las sesiones sobre Regulación Social de la Caja de Herramientas de Justicia Restaurativa.		
Actividad		
Inicie con la actividad de la cárcel o del círculo, la cual se describe en el anexo 11 .		80 minutos
Posteriormente entréguele a cada uno de los participantes la historia “Robo de las zapatillas” y pídale que respondan de manera individual las preguntas del Anexo 12 .		
Finalice esta actividad con realización de una mesa redonda en la que se discuten las respuestas escritas por los participantes. De la discusión extraiga los elementos más importantes		
Reflexiones y conclusiones		
Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: encontraron otras maneras de sancionar o premiar los comportamientos dentro de una comunidad de acuerdo al efecto que éstas produzcan ¿qué es entonces regulación y cómo se puede lograr? les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?		20 minutos
A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las		

conclusiones más importantes de la sesión.	
Cierre	
Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que para la próxima sesión se trabajará sobre la regulación moral.	10 minutos

Sesión 20: Regulación moral

Nombre del Módulo: Alteridad		
Nombre del taller: Regulación moral		
Objetivo General: Reconocer los estados emocionales y reflexionar acerca de las alternativas de resolución de conflictos que se le presentan a los participantes en momentos críticos		
Objetivos específicos:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reflexionar sobre el hecho de como conocer y practicar los valores promueven la regulación de conflictos ✓ Conocer los conceptos que tienen los participantes sobre los valores para la convivencia 		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes reconocen la importancia que tiene conocer el punto de vista del otro y que los otros conozcan el suyo. ✓ Los participantes reconocen los valores para la convivencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pescaditos en fomi (su cantidad depende del número de valores que se desee trabajar) 2. Palito de pincho 3. Lana 4. Un Clip 5. Platón con agua 6. Cinta de enmascarar grande 7. Anexo 13 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
<p>Se les da la bienvenida a los participantes y se les dice que esta es la sesión sobre regulación moral, la cual es la capacidad para reflexionar sobre las consecuencias de los actos antes que éstos ocurran. La persona que se regula así misma es capaz de encontrar alternativas diferentes a la violencia para resolver sus conflictos debido a que puede reconocer sus estados emocionales y comprende los de sus semejantes.</p> <p>Puede revisar las sesiones sobre Regulación moral de la Caja de Herramientas de Justicia Restaurativa.</p>		10 minutos
Actividad: Pescaditos de Valores.		
<p>Para la elaboración de esta actividad es necesario realizarla en fomi:</p> <p>Pescadito: Primero se dibuja en el fomi un pescado y se recorta. Se recorta un trozo de cinta de enmascarar la cual ira de uno de los lados del pescado, en ella se escribirá un valor (Amistad, Respeto, Comunicación, Tolerancia, Paciencia, Trabajo en equipo, Escucha, comprensión, liderazgo, Amor, confianza, y otros que deseen incluirse). Luego con una perforadora se le hará un hueco en la boca al pescado en donde se le pondrá lana de tal forma que quede un anillo</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p>Caña: En un extremo del palo de pincho se amarrara una de la puntas de la lana, al final de</p>		80 minutos

<p>la otra punta se engarzara o amarrara un clip el cual debe quedar en forma de anzuelo.</p> <p>Primero se realiza una actividad Rompe hielo que se llama: Olas en el mar. El encargado de dirigir la actividad ubicará las sillas en círculo y le pedirá a los jóvenes que tomen asiento. Después de esto explicará el juego “Cuando diga olas a la derecha, uds cambiaran de silla un puesto al lado derecha, cuando se diga olas a la izquierda se cambiara al lado opuesto (ósea izquierdo); y cuando diga tormenta todos cambiaran de silla rápidamente, en este momento una de las sillas será retirada. Así sucesivamente hasta que termine solo un jugador.</p> <p>Posteriormente se pondrán los peces en el platón con agua y se les pedirá a los participantes que se organicen por turnos. Cada participante deberá tomar la caña de pescar y hacer todo lo posible por pescar a un pez. Una vez pescado el pez se le pedirá que lea el valor y responda tres preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué significa para él o ella el valor escrito en el pescado? 2. ¿Percibes este valor en tu barrio? Explica tu respuesta 3. Como crees que este valor prevendría el conflicto o ayudaría a mediarlo? 	
<p>Reflexiones y conclusiones</p> <p>Para finalizar muestre el anexo 13 y pregúnteles que cada uno conteste as preguntas, posteriormente pídale que compartan sus respuestas. Haga una reflexión sobre como los valores y las diferencias personales hacen que cada uno de mostros vea el conflicto desde una solo perspectiva y que cuando nos podemos en los zapatos del otro, podemos reconocer también otro ángulo para observar la misma situación.</p> <p>Pregúnteles si les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.</p>	20 minutos
<p>Cierre</p> <p>Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que para la próxima sesión se pasará al módulo de Empoderamiento Político, en particular a la sesión sobre Raíces Culturales.</p> <p>Así que les pide a los participantes que por favor averigüen con sus familias y ojalá con los mayores ¿cuál es su lugar de procedencia o el de su familia? ¿Cuáles son sus creencias? ¿Si las creencias han cambiado al llegar a la ciudad? ¿Cómo?</p>	10 minutos
<p>Nombre de las personas que diseñaron la actividad pedagógica: Consuelo Valencia y Ana María Galván Tascón</p>	

3. Módulo de Empoderamiento Político



CONTENIDOS

a. *Identidad Cultural*

Sesión 21: Raíces culturales
 Sesión 22: Raíces culturales
 Sesión 23: Familia y costumbres

b. *Educación ciudadana*

Sesión 24: Somos ciudadanos y ciudadanas de Colombia
 Sesión 25: Educación ciudadana
 Sesión 26: Democracia

c. *Identidad Barrial*

Sesión 27: Recuperación de la historia barrial

Sesión 28: RESOLVETAS. Juego de Justicia Restaurativa

INDICADORES

COMUNICATIVO	RESIGNIFICADOR	INTEGRADOR
El joven reconoce sus derechos y sus deberes como ciudadano e identifica las instituciones relacionadas con la protección y el cumplimiento de éstos.	El joven se concibe a sí mismo como parte integrante de un estado social de derecho y en esta medida reconoce que tiene tanto derechos como deberes.	El joven puede hacer valer sus derechos y cumplir con sus deberes.

a. *Identidad Cultural*

Sesión 21: Raíces culturales

Nombre del Módulo: Empoderamiento Político		
Nombre del taller: Raíces culturales		
Objetivo General: Conocer y reflexionar sobre las costumbres, tradiciones y creencias propias de los lugares de procedencia de los participantes y sus familias.		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes conocen las costumbres, tradiciones y creencias propias de los lugares de procedencia de los participantes y sus familias, junto con su sentido.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lápices 2. Hojas 3. marcadores 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
<p>Se les comenta a los participantes que en esta sesión es la primera del módulo sobre Empoderamiento político.</p> <p>El término empoderamiento político viene del inglés “empowerment” que significa tener poder y en español un sinónimo sería capacitación – capacitarse – ser capaz de. El empoderamiento promueve una reflexión ética sobre la norma, el compromiso comunitario y la participación política (elegir y ser elegido, etc.) pues somos nosotros mismos quienes escogemos a las personas que van a ser nuestros representantes en los distintos escenarios de construcción de leyes.</p> <p>Podemos decir que el empoderamiento político es un proceso mediante el cual todas y todos tomamos control sobre nuestras vidas, aumentando nuestra autoestima y la confianza en nosotros y nosotras mismas.</p> <p>También se le cuenta a los participantes que en particular en esta sesión se va a trabajar sobre la identidad cultural, la cual hace referencia a elementos como la lengua, la etnia, el territorio y la religión propios de determinado grupo que hacen que sus integrantes se identifiquen, se unifiquen y se consideren parte integrante de éste y que esta tiene relación con las raíces culturales, pues es el intento por rescatar las costumbres, tradiciones y creencias propias de los lugares de procedencia de los jóvenes y sus familias.</p>		10 minutos
Actividad		
<p>Pídales a los participantes que se reúnen en círculo y cada uno de ellos cuente a sus <i>compañeros cuál es su lugar de procedencia o el de su familia, y que hacen particularmente ahí, o cuáles son sus creencias.</i> La reflexión va encaminada al sentido de las costumbres, tradiciones y creencias, a su importancia en la construcción de comunidad y en la construcción de la vida de sus integrantes. También se pregunta sobre las razones de la pérdida de éstas.</p>		80 minutos

<p>Después pídale a los participantes que se dividen en grupos de acuerdo al lugar de procedencia y recojan las costumbres, tradiciones y creencias propias del lugar de procedencia de los participantes de dicho subgrupo.</p> <p>Termine la actividad explicando en qué consiste las raíces culturales y pida que cada subgrupo comente sus respuestas.</p> <p>La reflexión va encaminada al sentido de las costumbres, tradiciones y creencias, a su importancia en la construcción de comunidad y en la construcción de la vida de sus integrantes. También se pregunta sobre las razones de la pérdida de éstas.</p>	
Reflexiones y conclusiones	
<p>Pregúnteles si les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones y comentarios de los participantes, la tutora o tutor, extrae las conclusiones más importantes de la sesión.</p>	20 minutos
Cierre	
<p>Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que continuará trabajando sobre las Raíces culturales, así que deben realizar una mayor investigación del tema con sus familias.</p>	10 minutos

Sesión 22: Raíces culturales

Nombre del Módulo: Empoderamiento Político		
Nombre del taller: Raíces culturales		
Objetivo: Mostrar las costumbres, tradiciones y creencias propias de los lugares de procedencia de los participantes y sus familias ante las otras personas de la comunidad.		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Las personas de la comunidad conocen las costumbres, tradiciones y creencias propias de los lugares de procedencia de la mayoría de las personas que habitan en Aguablanca o a los niños y niñas de clubes.	Todo lo necesario para la dramatización	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se da la bienvenida y se les comenta a los participantes que en esta sesión se va a continuar trabajando sobre la identidad cultural, la cual hace referencia a elementos como la lengua, la etnia, el territorio y la religión propios de determinado grupo que hacen que sus integrantes se identifiquen, se unifiquen y se consideren parte integrante de éste y que esta tiene relación con las raíces culturales, pues es el intento por rescatar las costumbres, tradiciones y creencias propias de los lugares de procedencia de los jóvenes y sus familias.		10 minutos
Actividad		
Cada subgrupo realiza una puesta en escena de las costumbres, tradiciones y creencias de su lugar de origen. Esta puesta en escena está referida a danzas, cantos, rituales o dramatizados preparados por los participantes o por otras personas de la comunidad o de los niños y niñas de los clubes. Para esta muestra se consigue un determinado lugar y se convoca a las personas de la comunidad		100 minutos
Cierre		
Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que continuará trabajando sobre las costumbres, normas en la familia, así que por favor deben continuar con la investigación de este tema.		10 minutos

Sesión 23: Familia y costumbres

Nombre del Módulo: Empoderamiento Político		
Nombre del taller: Familia y costumbres		
Objetivo General: Conocer y reflexionar acerca de las costumbres propias de la familia de cada uno de los participantes.		
Objetivo específico: Conocer las costumbres familiares de los participantes.		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes conocen sus costumbres familiares	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hojas 2. Lápices 3. Marcadores 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
De la la bienvenida a los participantes y coménteles que la familia es un sistema relacional que se transforma, compuesto por diferentes integrantes que poseen determinadas funciones. La familia tiene determinadas costumbres que se refieren a acciones dotadas de significado que son transmitidas de una generación a otra.		10 minutos
Actividad		
Pídales a los participantes que se reúnan en círculo y a modo de mesa redonda que hablen sobre las diferentes costumbres, valores y normas de sus familias y como estas han influencia de manera positiva o negativa la construcción de sus vidas y las posiciones que toman frente a la vida.		80 minutos
Reflexiones y conclusiones		
Finalizada la dinámica con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro? A partir de las impresiones de los jóvenes y de la tutora o tutor, se sacan las conclusiones de la sesión.		20 minutos
Cierre		
Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que van a trabajar sobre democracia y educación ciudadana.		10 minutos

a. Educación ciudadana

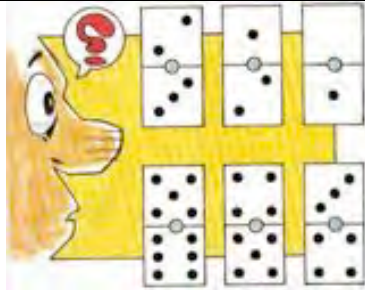
Sesión 24: Somos ciudadanos y ciudadanas de Colombia.

Nombre del Módulo: Empoderamiento Político		
Nombre del taller: Constitución		
Objetivo General: Comprender lo que significa cumplir unos deberes para acceder a unos derechos		
Objetivo específico:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recordar algunos aspectos geográficos y culturales de nuestro país. ✓ Reflexionar sobre los derechos y deberes que tenemos las colombianas y los colombianos. ✓ Construir una definición de empoderamiento político 		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes reconocen que los derechos no están alejados de los deberes. ✓ Los participantes exploran la Constitución y reconocen que es a través de ella que pueden hacer valer sus derechos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tablero o papelógrafo 2. Tiza o marcador borrable 3. Rompecabezas del Mapa de Colombia, 4. Grabadora 5. CD con la canción "Soy Colombiano", "La Tierra" (Juanes) o Geografía (La Oreja de Vangoh) 6. Lápices 7. Hojas de papel bond 8. La Constitución Colombiana, según número de participantes 9. Símbolo de premio para el grupo que desarrolle la actividad propuesta de manera más ágil. 10. Anexo 14: lo que se de mi país. 11. Anexo 15: Conceptos básicos. 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se da la bienvenida y se les comenta a los participantes que en esta sesión se va a trabajar sobre el ser ciudadanos y ciudadanas de Colombia		10 minutos
Actividad		
<p>Divida al grupo en subgrupos (3 personas) y explique el juego:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada subgrupo debe armar en el menor tiempo posible un rompecabezas del mapa de Colombia. 2. Una vez el grupo haya armado correctamente el mapa, entréguele el cuestionario: "Lo que sé de mi país (vea anexo 14). 3. Ganará el equipo que tenga el mayor número de respuestas acertadas. <p>Una vez termine el juego, en plenaria, pregunte por la ubicación del departamento del</p>		

<p>Valle del Cauca, señalen e identifiquen sus límites. Después indague por el lugar de nacimiento de algunas personas del grupo y ubíquelos en el mapa. Invítelos a que hable sobre su región: costumbres, comidas, música, bailes, etc.</p> <p>Cierre la actividad explicando brevemente la ubicación de Colombia en América del Sur, del Valle de Cauca en Colombia y de Cali en el Valle del Cauca.</p> <p>En plenaria escuche con el grupo la canción “Soy Colombiano”, o "La Tierra" (Juanes) o Geografía (La Oreja de Vangoh) e invítelos a hablar de lo que dice la canción. Pregunte al grupo: qué cosas lo hace sentirse, pensarse y verse como ciudadana y ciudadano Colombiano. Escriba en el tablero o papelógrafo las ideas. Luego, lea en voz alta y explique, lo que dice nuestra Constitución sobre la nacionalidad Colombiana (Art. 96 de la Constitución).</p> <p>Después pregunte al grupo que documentos prueban nuestra nacionalidad. Hable del Registro Civil, de la Tarjeta de Identidad y de la Cédula de Ciudadanía. Finalmente deténgase en la Cédula de Ciudadanía e identifique, con el grupo, los datos que encontramos en ésta y cuente de manera general la historia de este documento.</p> <p>Dígale al grupo que como ciudadanas y ciudadanos colombianos tenemos derechos y deberes, normas que cumplir, compromisos con nuestra comunidad CPC Art 95). Invite al grupo a hablar brevemente sobre este punto. Deténgase en el derecho y la responsabilidad que tenemos todas y todos de elegir, mediante el voto, a nuestros gobernantes, igualmente conocer y hacer uso de todos los Mecanismos de Participación Ciudadana. Explique que este fue un cambio vital en nuestra actual Constitución: se pasó de una representación (Constitución de 1986) a una participación (Constitución de 1991).</p> <p>Cierre este punto preguntando: ¿Qué entienden por Empoderamiento político? Escriba las ideas en el tablero o papelógrafo y luego explique el origen de la palabra y su significado.</p>	80 minutos
Reflexiones y conclusiones	
<p>Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones de los jóvenes y de la tutora o tutor, se sacan las conclusiones de la sesión.</p>	20 minutos
Cierre	
<p>Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que van a trabajar sobre democracia y educación ciudadana.</p>	10 minutos

Sesión 25: Educación Ciudadana

Nombre del Módulo: Empoderamiento Político		
Nombre del taller: Educación ciudadana		
Objetivo General: Valorar los conocimientos que los participantes tengan acerca de la democracia y la constitución colombiana		
Objetivo específico	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Evaluar los conocimientos que los participantes de las distintas Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza tiene sobre la educación ciudadana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Anexo 16 2. Cartón paja 3. Marcadores 4. Lápices 5. Mesas. 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
<p>Se les da la bienvenida a los participantes y se les comenta que la educación ciudadana está referida a los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con el ser parte integrante de un Estado Social de Derecho, que al ser ciudadano, se tiene tanto derechos como deberes para participar en la vida social, política y gubernamental del país. Y que estos derechos están en relación con el sistema en el que vivimos, es decir con el hecho que seamos un país democrático.</p> <p>La democracia hace referencia a la toma de decisiones colectivas mediada por reglas de procedimiento y en la que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados.</p>		10 minutos
Actividad		
<p>Actividad: La siguiente actividad es propicia para evaluar a los jóvenes y dar cierre a la sesión de constitución en el módulo de Empoderamiento político.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad Rompe hielo: Tingo- tango. Se realiza este juego como comúnmente se ha manejado, el tutor o la tutora puede ser la persona encarga de llevar la actividad, una se diga la palabra “Tango” el sujeto que se quede con la pelota, deberá comentar su experiencia con la constitución colombiana. Preguntas como que es lo que más recuerdas de la constitución o cual fue lo que más te gusto y menos te gusto al trabajar con la constitución, pueden ayudar a guiar este juego. 2. Presentación de la actividad central: La actividad consiste en un domino de saberes el cual deberá ser repartido a totalidad a cada uno de los participantes, aunque si se desea se pueden hacer en parejas. 		80 minutos



Una vez repartido el domino, se les explicara a los participantes que cada lado de la ficha tiene una pregunta y una respuesta que la idea es que ellos entre sus fichas encuentren la respuesta a lo que se les pregunta. Igualmente se les aclarara que no es un juego de rapidez, por lo que importa quién acabe más rápido con sus fichas, si no que los participantes del juego puedan responder correctamente cada una de las preguntas.

Reflexiones y conclusiones

Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?
A partir de las impresiones de los jóvenes y de la tutora o tutor, se sacan las conclusiones de la sesión.

20 minutos

Cierre


Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que van a trabajar sobre democracia y educación ciudadana.

10 minutos

Nombre de las personas que diseñaron la actividad pedagógica: Consuelo Valencia y Ana María Galván T.

Sesión 26: Democracia

Nombre del Módulo: Empoderamiento Político		
Nombre del taller: Democracia		
Objetivo General: Promover actividades democráticas en la casa de Restauración Juvenil Francisco Esperanza		
Objetivo específico: Aplicar los conceptos de la participación democrática.		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
Los participantes entienden el significado de la democracia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hojas de papel 2. Bolsa 3. Lápices 4. Anexo 17 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
<p>Se les da la bienvenida a los participantes y se les recuerda que la educación ciudadana está referida a los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con el ser parte integrante de un Estado Social de Derecho, que al ser ciudadano, se tiene tanto derechos como deberes para participar en la vida social, política y gubernamental del país. Y que estos derechos están en relación con el sistema en el que vivimos, es decir con el hecho que seamos un país democrático.</p> <p>La democracia hace referencia a la toma de decisiones colectivas mediada por reglas de procedimiento y en la que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados. Puede tener como referente de esta actividad el anexo 17</p>		10 minutos
Actividad: Compañero Francisco		
<p>Esta actividad puede usarse para complementar sesión 2 de democracia.</p> <p>Se les propondrá a los jóvenes hacer una votación, por el o la joven que ellos consideren mejor compañer@ de la casa y que además cumple con el perfil del o la joven Francisco.</p> <p>Para esta actividad es necesario aclarar que cada joven realizará su voto en secreto, y que además en su voto deberá explicar la razón de su elección, una vez esto termine pondrá su voto en la bolsa.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Habiendo terminada la votación se procede a leer los votos. El o La joven que haya ganado se le deberá dar un reconocimiento simbólico como el de colocar su imagen en la casa como el compañero francisco. Igual cabe anotar que los jóvenes que quieran pueden proponerse para ser compañero francisco, claro explicando las razones de por qué debe ser elegido.</p>		80 minutos

 <p data-bbox="583 317 1081 604">Esta actividad no solo permitirá a los jóvenes, familiarizarse con un proceso de elección si no también propicia la importancia del criterio al momento de elegir. Y si se continua con esta práctica es probable que también se consiga una autorregulación en el comportamiento de los jóvenes, como también permite tener más claridad sobre qué joven tras el tiempo de trabajar en equipo se encuentra capacitado para pasar de una etapa a otra.</p>	
Reflexiones y conclusiones	
<p>Finalizada la dinámica, con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro?</p> <p>A partir de las impresiones de los jóvenes y de la tutora o tutor, se sacan las conclusiones de la sesión.</p>	20 minutos
Cierre	
<p>Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que van a trabajar sobre la recuperación de la historia del barrio.</p>	10 minutos
<p>Nombre de las personas que diseñaron la actividad pedagógica: Martha Merino y Ana María Galván Tascón</p>	

a. *Identidad Barrial*

Sesión 27: Recuperación de la historia del barrio

Nombre del Módulo: Empoderamiento Político		
Nombre del taller: Recuperación de la historia del barrio		
Objetivo General:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer la historia del barrio. ✓ Reflexionar sobre la importancia de conocer la historia del barrio. 		
Indicador	Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los participantes se interesan por conocer la historia de su barrio. ✓ Para los participantes la historia del barrio es importante para conocerse a sí mismo y a la dinámica de su barrio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revistas 2. Papel 3. Tijeras 4. Lápices 5. Ega 6. Anexo 18 7. Botella 	2 horas
Desarrollo del Taller		
Saludo y presentación		
Se da la bienvenida y se le comenta a los participantes que la identidad barrial hace referencia al universo simbólico de las creencias, las costumbres y los valores que hacen que los habitantes del barrio se identifiquen y se consideren parte integrante de éste, a la recolección de la información referente a los distintos procesos que han estado involucrados en la construcción del barrio y del sentido y el significado que han traído consigo.		10 minutos
Actividad		
Se presenta y entrega a cada participante el Anexo 18 .		80 minutos
Nota: si los participantes no tiene las respuestas, puede salir de la Casa de Restauración Juvenil Francisco Esperanza y hacerle las preguntas a una persona del sector que conozca la historia del barrio.		
En los mismos grupos, los jóvenes elaborarán un collage en el que narren la historia del barrio que les han contado.		
Para compartir las respuestas se propone la dinámica de la botella: En el mismo círculo y la persona encargada de la sesión gira la botella en el centro del círculo, si el pico de la botella señala a alguien, esa es la primera persona que socializa las respuestas. Y se continúa haciendo lo mismo hasta que todos hayan expresado las respuestas.		
Reflexiones y conclusiones		
Finalizada la dinámica con todo el grupo reflexione sobre la sesión: ¿les gustó la dinámica?, ¿qué dificultades se presentaron?, ¿qué aprendieron durante la sesión?, ¿qué les gustaría intentar en el futuro? A partir de las impresiones de los jóvenes y de la tutora o tutor, se sacan las conclusiones		20 minutos

de la sesión.	
Cierre	
Se agradece la asistencia y la participación. Se les comenta que en la próxima sesión se va trabajar el juego de Justicia Restaurativa: RESOLVETAS	10 minutos

Sesión 28: Juego RESOLVETAS. Aprendiendo sobre la Justicia Restaurativa

Nombre del taller: <i>Juego RESOLVETAS. Aprendiendo sobre la Justicia Restaurativa</i>	
Objetivo General: Promover el modelo de la Justicia Restaurativa en niños/as entre los ocho y 12 años	
Materiales y Equipos Necesarios	Tiempo de Duración
<p>Juego RESOLVETAS está en la oficina central del programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza (2 piso de la Fundación Paz y Bien).</p> <p>Contiene:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un tapete de 2,8 m. por 3,2 m., de 40 casillas en el que se presentan seis imágenes cotidianas que dan cuenta de situaciones conflictivas, tres semáforos y tres escaleras. 2. Un dado (30 cm por 30 cm) donde cinco caras muestran los números del uno al cinco e indican las unidades a avanzar, y una cara muestra una copa que representa las Tarjetas Restaurativas. 3. Cuatro capas de distintos colores (azul, verde, amarillo y rojo) que distinguen a cada jugador en el tablero. 4. 15 Tarjetas Restaurativas que muestran <i>tips</i> sobre Justicia Restaurativa e indican acciones que ayudarán a la dinámica del juego. 5. 12 Tarjetas de conflictos que representan situaciones conflictivas de la cotidianidad de los/as niños/as del Externado. 6. Manual de instrucciones del juego. 7. Lea el anexo 19: Víctimas, victimarios y ciudadanía. 	2 horas
Desarrollo del Taller	
Saludo y presentación	
Cuénteles a los participantes que hoy es la última sesión de la Guía de proyecto de Vida y que se trabajará sobre Justicia Restaurativa, en particular se jugará RESOLVETAS.	
Actividad: RESOLVETAS	
Explíqueles que <i>Resolvetas. Aprendiendo sobre la Justicia Restaurativa</i> es un juego de competencia que se inscribe en la modalidad de juego de reglas. Inspirado en los tradicionales juegos de mesa, se ha desarrollado una versión ampliada en forma de tapete que recrea las características del escenario propio de la población, y que permite a los jugadores ser las fichas del mismo. Su objetivo es que los participantes recorran el tapete desde la casilla de SALIDA (casilla cero) resolviendo las situaciones conflictivas y los obstáculos que se les presente, hasta llegar a la casilla de META (casilla 40). Esta actividad está diseñada para que jueguen como mínimo tres personas y como máximo cuatro personas.	



Tapete del juego

Resolvetas. Aprendiendo sobre la Justicia Restaurativa

En cuanto a la preparación del juego, se debe colocar el tapete sobre una superficie plana, seleccionar seis Tarjetas de Conflicto y colocarlas en los espacios del tapete diseñados para las mismas. A continuación, los jugadores deben escoger una de las capas de color que será la que los identificará durante el juego y deberán lanzar una vez el dado con el objetivo de definir quién será el que inicie el juego, entonces, el que saque la cara con el mayor número será el primero y así de forma descendente.

Una vez organizado el juego y definido el orden de inicio del mismo, los participantes deberán situarse en la casilla de SALIDA. El primer jugador deberá tirar el dado y avanzar el número de casillas que éste indique, siguiendo el orden ascendente de numeración. Habrá tres tipos de casillas diferentes:

- ✓ Casilla de Semáforo: Cuando el participante caiga en la casilla de semáforo deberá permanecer en ésta y ceder su turno en la próxima ronda. Estas casillas son las número 8, 21 y 33.
- ✓ Casilla de Escalera: Cuando el participante caiga en la casilla de escalera, como en la casilla 15, debe avanzar hasta la casilla donde termina la escalera, en este caso, la casilla 19. En el siguiente turno seguirá avanzando a partir de la casilla 20 y siguientes. Estas casillas son las número 3, 15 y 29.
- ✓ Casilla de Conflicto: Cuando el participante caiga en alguna de las casillas de conflicto, deberá leer el gráfico e interpretarlo. Posteriormente deberá responder a las preguntas que el adulto encargado de acompañar la actividad le formule, con el fin de proponer una solución al conflicto representado. Los otros jugadores también deben realizar esta actividad. Estas casillas son las número 6, 12, 18, 24, 30 y 36.

Ahora bien, en caso de que un jugador tire el dado y el número indique que debe moverse hasta

la misma casilla donde está un compañero, el jugador deberá permanecer en la casilla que se encuentre y tirar nuevamente el dado, hasta caer en una casilla vacía.

Hay que tener en cuenta que para este juego se ha diseñado un dado con cinco caras numeradas (números del uno al cinco) y la cara sobrante muestra una copa representando las Tarjetas Restaurativas. Estas tarjetas muestran *tips* sobre Justicia Restaurativa, formas positivas de resolver conflictos y acciones que podrán ayudar a la dinámica del juego. Cuando el dado caiga en esta cara, el jugador deberá tomar una de las tarjetas, leerla en voz alta a sus compañeros y cumplir con la acción descrita.

El único ganador del juego será aquel participante que haya recorrido el tapete y llegue de primero a la casilla de META, con el número exacto de casillas necesarias para llegar a la casilla 40, es decir, si un jugador se encuentra en la casilla 37 al tirar el dado deberá sacar el número 3.

Descripción de las Tarjetas de Conflicto

Las Tarjetas de Conflicto son 12 secuencias gráficas de tres viñetas que ilustran una situación conflictiva y pretenden llevar a los jugadores a una reflexión sobre los conflictos y el modelo de la Justicia Restaurativa como método pacífico de resolución de conflictos. De la misma forma, a través de estas Tarjetas de Conflicto y la propuesta de resolución planteada por el jugador se busca explorar cómo los niños identifican los personajes involucrados, el desarrollo del conflicto y los valores ausentes en las situaciones, como por ejemplo, la tolerancia.

Cada una de las viñetas atienden a los siguientes escenarios: una introducción donde se presentan a los personajes y el contexto (por ejemplo, en la sala de una casa, en el colegio, etc.); una exposición de un conflicto entre los personajes; y un cierre que ilustra a los implicados del conflicto en situaciones que permiten a los niños proponer una solución al conflicto, dicho de otra manera, se deja el conflicto abierto para la propuesta de una resolución. En cada una de las situaciones conflictivas se aborda un problema de la cotidianidad de los niños que afecta la convivencia pacífica en la comunidad, lo que puede desencadenar en interacciones mediadas por la violencia, o evidencia la falta de ciertos valores humanos como el respeto a los demás, la generosidad, la solidaridad, el perdón, la tolerancia, entre otros. Es importante anotar que el contexto y los personajes se mantienen a lo largo de los gráficos para evidenciar una secuencia, es decir, un desarrollo del conflicto.

Descripción de las Tarjetas Restaurativas

Las Tarjetas Restaurativas son 15 cartas que contienen *tips* o consejos sobre la Justicia Restaurativa y van acompañados de sorpresas que ayudarán al niño a avanzar, lo llevarán a las casillas de conflictos o lo obligarán a ceder el turno en la próxima ronda.



Cara frontal



Cara posterior

Si al tirar el dado cae en la cara de la copa, el niño deberá tomar una de estas tarjetas y leerla en voz alta a sus compañeros y realizar la acción que contenga la misma. A continuación se mostrarán los mensajes de las 15 Tarjetas Restaurativas:

El diálogo es la mejor manera para mediar un conflicto. Vuelve a tirar el dado.

Siempre se debe escuchar a todos los implicados en un conflicto. Avanza una casilla.

Siempre se debe buscar reparar el daño causado. Vale para salvarse de un semáforo en rojo.

Es importante pedir disculpas. Cede el turno.

- ✓ La creatividad e imaginación ayudan a resolver conflictos de forma pacífica. Avanza dos casillas.
- ✓ Si no podemos resolver el conflicto solos, es bueno buscar ayuda en mis compañeros y tutoras. Avanza hasta la próxima casilla de conflicto.
- ✓ La comunidad se afecta cuando hay conflictos, entonces pueden sugerir formas de resolverlos. Avanza una casilla.
- ✓ Respetando, te respetan. Vale para salvarse de un semáforo en rojo.
- ✓ Es importante encontrar la causa del conflicto. Escoge a un compañero que avanzará hasta el próximo problema.
- ✓ No debes juzgar a tus compañeros. Vale para salvarse de un semáforo.
- ✓ Hay diferentes maneras de resolver un conflicto. Avanza dos casillas.
- ✓ Los conflictos también pueden ser positivos al poner en juego tus habilidades comunicativas. Avanza dos casillas.
- ✓ Recuerda que la Justicia Restaurativa busca que el agresor comprenda el daño que causó y busque cómo restaurarlo. Cede el turno.
- ✓ Es importante crear espacios para que la víctima y el agresor hablen y resuelvan sus diferencias. Vale para salvarse de un semáforo.

Reglas y sanciones del juego

Partiendo de la naturaleza del juego, juego de reglas, es necesario exponer claramente la regla constitutiva, es decir el objetivo del juego, y las reglas regulativas que son las condiciones del mismo. Asimismo, aclarar que el no cumplimiento de estas reglas lleva a una sanción que deberá ser cumplida por los jugadores si quieren continuar en la actividad.

Regla constitutiva del juego

El primer jugador que recorra el tablero y llegue a la casilla META es el ganador del juego.

Reglas regulativas del juego


- ✓ El color de la capa distinguirá a cada uno de los jugadores dentro del tapete.
- ✓ Los jugadores no deben salirse del espacio delimitado en el tapete.
- ✓ Para determinar el turno de juego, cada participante debe lanzar el dado y quien obtenga el número más alto será quien comience el juego y así en orden descendente.
- ✓ En cada ronda sólo se puede lanzar una vez el dado, a no ser que caiga en una casilla previamente ocupada por otro jugador.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se avanza el número de casillas que indique el dado. ✓ Si uno de los jugadores cae en una casilla de conflicto que ya fue interpretada por otro jugador debe realizar nuevamente el proceso de descripción, interpretación, proposición y reflexión. ✓ Si uno de los jugadores cae en una casilla de semáforo debe ceder el turno en la próxima ronda. ✓ Si uno de los jugadores cae en una casilla de escalera debe ascender hasta la casilla del tablero que esta lo indique. ✓ Los jugadores deben jugar sin zapatos. <p>Sanciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El jugador deberá lanzar el dado y retroceder el número que éste indique. 	
Cierre	
<p>Para cerrar el proceso de formación de la Guía Proyecto de vida, pídale a los participantes que hagan dos evaluaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación cualitativa oral: Pregúnteles cuáles fueron los aspectos positivos, los aspectos negativos y las ideas para mejorar. 2. Entregue una evaluación escrita e individual para cerrar el proceso de formación. Ver anexo 20 	20 minutos
<p>Nombre de las personas que diseñaron el juego RESOLVETAS: Ángela María Quintero Ana María Pabón. Trabajo de grado de la carrera de Comunicación. Pontificia Universidad Javeriana Cali. 2011.</p>	

APARTADO III: Actividades adicionales para Tutores

Contiene actividades y estrategias para usarse en tutorías individuales, familiares, encuentros familiares entre otras actividades.

<p>Tipo de Intervención Individual Familiar</p>	<p>Situación en la que puede dirigirse esta actividad: Esta actividad está dirigida a familiares, parejas y amigos que afrontan determinadas dificultades También puede emplearse en los pre -encuentros para casos de justicia restaurativa.</p>
<p>Objetivo Conocer cuáles son las principales problemáticas que el joven / la familia identifican en su hogar</p>	<p>Objetivos Implícitos La Familia/ El Joven, reflexiona acerca de las problemáticas que perciben. El tutor/a podrá conocer el nivel de consciencia que puede tener el participante y/o familia sobre lo que ocurre en su entorno o en sus relaciones.</p> <div data-bbox="760 667 862 884" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="886 625 1360 953" data-label="Text"> <p>Es importante conocer las problemáticas del Joven o la familia para orientarlos en caso de que se les dificulte reconocerlas</p> </div>
<p>Materiales : Hojas y Lápices</p>	
<p>Actividad : Pirámide de Problemas</p>	
<p>Se le propone a la Familia y/o al Joven que recuerden las problemáticas esenciales que percibe en su hogar o en sus relaciones de familia/Pareja/Amigos. Estas podrán ser mínimo tres o máximo cinco.</p>	
<p>Luego se les pide que ordenen las problemáticas de menor a mayor en forma de pirámide. Una vez esto termine en el caso del Joven: Se solicita que explique su pirámide, la razón de las problemáticas y la razón de su orden.</p>	
<p>En el caso de la Familia: Se solicita que cada miembro explique su pirámide y la razón de la problemática y de su orden. Luego se conversará en familia las problemáticas que cada integrante identificó. Posterior a esto se les solicita a la familia, que teniendo en cuenta lo percibido por los integrantes, realicen todos juntos una pirámide y la expliquen de la misma forma en que lo hicieron individualmente.</p>	
<div data-bbox="250 1486 370 1682" data-label="Image"> </div>	<div data-bbox="431 1514 1333 1587" data-label="Text"> <p>Esta es una oportunidad para indagar sobre las situaciones y conocer cómo se comunican los miembros de la familia</p> </div> <p>Finalmente tanto en el caso del Joven como de la Familia, se les invita a que propongan soluciones o propuestas de cambio y las escriban en frente de cada problemática. Esta es una oportunidad para que el tutor/ra junto con el joven o la familia reflexionen sobre las problemáticas y las formas de enfrentarlas.</p>
<p>Nombre de la persona que diseño la actividad pedagógica: Consuelo Valencia y Ana María Galván T.</p>	

Tipo de Intervención : Grupal	Situación en la que puede dirigirse esta actividad: Esta actividad es ideal para los jóvenes que recién ingresan o regresan a la Casa de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, como estrategia para que se conozcan entre ellos.
Objetivo Propiciar espacios de encuentro entre los jóvenes del programa.	Objetivos Implícitos Generar espacios de comunicación, reconocimiento e integración entre los jóvenes de Casas Francisco
Materiales: Hoja con preguntas Hoja para escribir respuestas Lápices Reloj Sillas	
Actividad : Reloj Se le pide a cada joven que debe organizar una cita con cada miembro del grupo a una hora determinada. Por lo que cada joven deberá organizar en orden las citas que tenga con todas las personas que estén desarrollando la actividad. Posterior a esto, se le explica al grupo que cada cita tendrá una duración de 8 minutos por cada uno, que en este espacio se deberá realizar la mayor cantidad de preguntas que estén, dándole el orden que ellos quieran; también deberán hacer anotaciones durante las entrevistas que les permita recordar la información del entrevistado.  <div data-bbox="418 1129 1377 1230" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p style="text-align: center;">Tutor/a deberás estar contabilizando el tiempo de cada cita e indicarle a los jóvenes cuando pasar a la siguiente. En el caso de que el grupo no esté completo o el equipo de trabajo lo desee también pueden participar en la actividad.</p> </div> Finalmente se reunirá a los jóvenes en un círculo y el Tutor o Tutora dirá el nombre de cada joven que participó en la actividad, y cada joven que entrevistó a la persona por la que se está preguntando deberá decir que encontró con respecto a una de las preguntas. Esto se hará con cada uno de las personas que participaron en la actividad.	
Nombre de la persona que diseño la actividad pedagógica: Martha Merino y Ana María Galván T.	
Tipo de Intervención: Grupal o familiar	Población a la que puede dirigirse esta actividad: Esta actividad puede usarse para tutorías grupales con los jóvenes, encuentros familiares, o tutorías familiares. En donde se quieran trabajar temas como Manejo y respeto de Normas, uso responsable de métodos de planificación y prevención E.T.S, prevención y atención en casos de consumo de S.P.A, tipos de violencia, entre otras.
Objetivo Indagar con los participantes cuáles son las perspectivas sobre la problemática	Objetivos Implícitos Propiciar un espacio de discusión, reflexión y desarrollo de compromisos sobre la problemática “X”.

Materiales

Rollo de lana o piola
Sillas

Actividad La Red


Se le solicita al grupo que se organicen en un círculo, el tutor o tutora que dirija esta actividad deberá decirle al grupo que temática o problemática se abordará. Una vez el tutor haya establecido el tema de la sesión, lanzará a cualquier de los participantes que esté en frente de él el rollo de lana o de piola, y dirá un opinión o palabra que se le ocurra sobre la temática, la persona que reciba el rollo deberá hacer lo mismo y así sucesivamente, las personas que participen en esta actividad deberán recordar muy bien a quién le lanzaron y quién les lanzó el rollo. Pronto este juego tejerá una red entre los participantes, y terminada la red se hará la siguiente reflexión:



Muchas veces creemos que algunas problemáticas o situaciones solo corresponden a unos pocos o que no nos pasará. Sin embargo ninguno está exento de nada, por lo que informarnos y saber cómo abordar una situación, es responsabilidad de todos. Es por esto que se ha tejido una red que nos une a todos para que indagemos sobre esta situación, conozcamos cuáles creemos que son sus problemáticas centrales y juntos como compañeros o comunidad propongamos formas de intervenir en la problemática

Para apoyarse en este espacio el tutor o tutora deberá haber diseñado preguntas que permitan al grupo de jóvenes, padres o familia hacer una lluvia de ideas sobre la problemática. También deberá estar atento: en dar la palabra, que se respete la opinión de cada participante y finalmente identificar cuáles son las problemáticas que el grupo manifiesta como centrales, para así luego pedirle al grupo que proponga alternativas entorno a esas situaciones centrales.

Nombre de las personas que modificaron la actividad pedagógica: Diana Martínez y Ana María Galván

Tipo de Intervención: Tutoría Familiar Tutoría individual	Población a la que puede dirigirse esta actividad Los jóvenes que tiene una relación de pareja que es no constructiva y que además le esté afectando en otras áreas de su vida, tal como la familiar o la académica. Familia que tenga problemas de pareja, o en caso de que se desee analizar la relación con uno de sus miembros.
Objetivo Propiciar un espacio de reflexión con la P.D.A sobre su relación de pareja/ miembro de la familia	Objetivos Implícitos Conocer cuáles son los aspectos positivos y aspectos a mejorar que la P.D.A percibe en su relación. Brindar propuesta a la P.D.A que le permitan darle un manejo diferente a su relación
Materiales Lápiz Hoja Anexo 4	
Actividad En un espacio tranquilo se ubican el joven o persona de la familia, se le presenta el anexo numero 4 y explica : <div data-bbox="267 934 414 1165" style="display: inline-block; vertical-align: middle;">  </div> <div data-bbox="462 892 1339 1165" style="display: inline-block; vertical-align: middle; border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 10px; margin-left: 20px;"> <p>En el proceso que se hace en C.A.F.E consideramos importante brindar un apoyo en todas las dimensiones y más cuando una dimensión afecta a otra. Por lo que le propongo la siguiente actividad que consiste en analizar su actual relación de pareja, pues la primer forma de resolver conflictos es reconociéndolos.</p> <p>En caso de que el participante no acepte, se le pregunta el motivo y esta información es valiosa, pues nos da elementos para futuras intervenciones.</p> <p>En el caso contrario se le explica la actividad.</p> </div> <p>Se le entrega una copia del anexo 4 y se le pide que ubique en el lado positivo del corazón los aspectos positivos que identifica de su relación y en el lado negativo aquellos que le gustaría mejorar</p> <p>Amig@ tutor/ra: deberás estar muy atento a lo que diga la persona para ayudarle a identificar problemáticas centrales y para dar propuestas asertivas que le ayuden a la persona a reflexionar y mejorar su relación.</p>	
Nombre de las personas que diseñaron la actividad pedagógica: Eidy Murillo. Modificada por Diana Martínez y Ana María Galván.	

APARTADO IV: Anexos

Anexo 1: Atentamente Manuela

El pasado fin de semana nos fuimos al río Fabio, Andrés y yo. Como Fabio tiene un hermano que hace parte de las pandillas, siempre sale con cuentos raros o busca problema por todo y siempre quiere aparentar que es más malo de todos. Por lo que no se me hizo raro ese día que nos propusiera a Andrés y a mí que metiéramos perico para que la pasáramos mejor.

Andrés que siempre quiere estar en boca de todo el mundo, por lo que mantiene en cuanta rumba haya y en colegio es el mas recochero, le respondió que de una. Yo como siempre he sido la más tranquila de los tres, de una les dije que eso estaba mal , que conocía a personas que por eso eran capaces de matar, y que era mejor que dejáramos así.

Pero Fabio insistió y Adres no lo pensó ni poquito para meterse un pase, yo me enoje mucho y me Fui. Ahora me pregunto hice lo correcto?

Responde esta carta teniendo en cuenta las actitudes que van en contra de la integridad y las que van en pro.

Anexo 02: ¿cuánto conoces de sexualidad, anticoncepción e infecciones de transmisión sexual (ITS)?

Lee las siguientes afirmaciones y responde si para ti son Falsas (F) o Verdaderas (V).

1. Un método para no quedar en embarazo es tomar zumo de limón antes o después de una relación sexual. (F) (V)
2. Es lo mismo sexo que sexualidad. (F) (V)
3. Es perjudicial hacer ejercicio cuando se tiene la menstruación. (F) (V)
4. Con tener un rose, besos apasionados o caricias se queda embarazada. (F) (V)
5. El inicio temprano de las relaciones sexuales es un factor de riesgo para la aparición de cáncer de matriz. (F) (V)
6. La menstruación es una enfermedad o algo malo en la mujer. (F) (V)
7. Si un hombre no ha tenido su primera relación sexual antes de los 20 años es homosexual. (F) (V)
8. El uso del condón reduce el placer sexual al tener una relación. (F) (V)
9. Un método para evitar el embarazo es ponerse de cabezas o levantar los pies después de tener la relación sexual. (F) (V)
10. Una mujer no puede quedar embarazada en su primera relación sexual. (F) (V)
11. Un hombre no puede dejar embarazada cuando tiene su primera relación sexual. (F) (V)
12. Es posible que una mujer deje de tener su menstruación y no esté embarazada después de haber tenido relaciones sexuales. (F) (V)

¿QUÉ OTRA COSA CREES TU DE LA SEXUALIDAD, LA ANTICONCEPCIÓN E ITS? _____

Anexo 03. Cuestionario sobre la persona que admiran

Con relación a la imagen o foto de la persona que admiran contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué escogiste este personaje?

2. ¿Qué te gusta de él?

3. ¿Qué has aprendido o que te enseña este personaje?

4. ¿Cuáles son las cosas que hacen que la gente te reconozca?

5. ¿Qué significa para usted ser adulto?

Anexo 04. Cuestionario

Con relación a las siguientes imágenes responde:



Jóvenes participando en actividad.



Entierro de un joven.



Una invasión



Jóvenes de Francisco Esperanza

1. ¿Qué me muestran las fotos?

2. ¿Qué opinas de la imagen del entierro del joven y la invasión?

3. ¿Por qué crees que mueren los adolescentes en el Distrito de Aguablanca?

4. ¿Para ti que es ser un joven o una joven que asiste a Francisco Esperanza?

5. ¿Cuál de las fotos te gusta más?

6. ¿Cuál ha sido el día más alegre que has vivido en el Distrito?

7. ¿Cuál ha sido el día más triste que has pasado en el Distrito?

8. ¿Cómo son tus relaciones con los adultos?

Anexo 05: Guerra de los sexos

En este anexo se plantean 8 ejercicios.

1. **Saltar lazo:** Una persona del equipo deberá saltar lazo 50 veces, (sin parar y sin equivocarse)
2. **Hacer Goles:** Una persona del equipo deberá hacer dos goles, el arquero será una persona del equipo contrario.
3. **Las dos manzanas iguales:** Una persona del equipo deberá dibujar y colorear dos figuras exactamente iguales.
4. **Cambiar el pañal:** Una persona del equipo deberá cambiarle el pañal a un muñeco en un minuto.
5. **Construir un cuento:** Una persona del equipo deberá construir un cuento con las siguientes diez palabras: cohete – Agua – Cuaderno – Media – Perro – Antena – Aretes – Celular – CD – Madera. El cuento debe ser coherente, debe tener inicio, desenlace y fin. Tiempo 5 minutos.
6. **Calculo:** Una persona del equipo deberá realizar los siguientes ejercicios de cálculo, tiempo para los primeros 10 segundos, y para los dos últimos 15 segundos.
 - $7 + 8 =$
 - $11 + 23 =$
 - $17 + 29 + 6 - 13 =$
 - $35 + 28 - 18 + 15 =$
7. **Realizar una pirámide:** Todos los miembros del equipo deberán realizar una pirámide, nadie podrá quedar fuera de ella.
8. **Organización por cumpleaños:** En un espacio de 30 cms de ancho los miembros del equipo deberán hacer una fila, luego dirán las fechas de su cumpleaños y de acuerdo a estas deben organizar la fila, de tal manera que el que cumpla a principio de año quede de primero, deben tener en cuenta que para organizarse ninguna persona del equipo puede salirse de la del espacio de 30 cms de ancho.

Anexo 06: Cuestionario sobre Identidad de Género



Teniendo en cuenta las imágenes anteriores responde:

1. ¿Qué piensas de estas imágenes?

2. ¿Crees que existen oficios o actividades exclusivas para hombres y para mujeres?

SI ___ NO ___

¿Cuáles?

HOMBRES

MUJERES

3. ¿Por qué consideras que estas actividades son exclusivas para hombres o para mujeres? o si crees que estas diferencias de actividades no existe explica ¿Por qué?

4. ¿Cuál es el papel que juegan las mujeres en el barrio?

5. ¿Cuál es el papel que juegan los hombres en el barrio?

6. Un señor nos contó que en el Distrito para ser hombre hay que ser violento, ¿Tú qué opinas?

7. Una señora nos contó que en el Distrito para ser valorada como mujer hay que tener hijos, ¿Tú qué opinas?

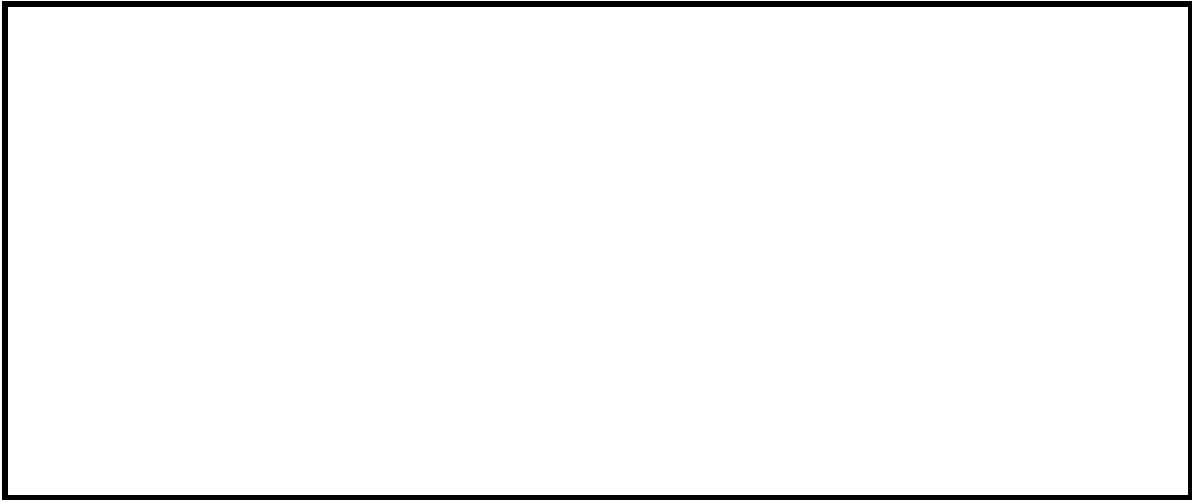
8. ¿Tú crees que una mujer deja de ser mujer porque no pueda o elija no tener hijos? ¿Por qué?

Anexo 07. Comunicación no verbal

Con relación a la siguiente historia responde a las preguntas.

En una ocasión cuatro jóvenes que ponchaban al otro extremo de la calle se encontraban escuchando música y relajándose junto a la sombra de un árbol; de repente unos pelaos se posaron al otro extremo de la calle y empezaron a torear a los jóvenes que estaban relajados. En ningún momento les decían nada, solamente les hacían gestos y señas que hacían referencia a que los otros eran unos cobardes y que ellos no.

1. Así como los jóvenes de la historia utilizan señas para comunicar cosas que no dicen con las palabras ¿Cuáles son las señas que utilizas generalmente para expresar cosas que no quieres decir verbalmente? **Dibújalas o enséñalas al grupo.**



2. ¿Qué crees que hicieron los jóvenes que se ponchaban al lado del árbol cuando los jóvenes del otro extremo de la calle empezaron a molestarlos?

Con relación a la siguiente historia responde a las preguntas.

En una ocasión Jeyson le hizo a Orlando una seña provocadora, Orlando se enojó mucho y fue a buscar a Jeyson para golpearlo, cuando Orlando llegó, encontró que Jeyson estaba con todo un ponche y se formó una pelea. De esa pelea salió un joven herido y Jeyson perdió la vida.

3. ¿Valió la pena toda esa Bonche?

4. Sí Orlando tuviese que explicarle a la madre de Jeyson el porqué de su muerte, ¿qué crees que le diría?

5. ¿Cuál crees tú que es la importancia de hacer señas (comunicación no verbal)?

Anexo 08. Comunicación verbal

Realizar un conversatorio teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la comunicación verbal?
2. ¿De qué formas me comunico actualmente?
3. ¿Puede uno comunicarse violentamente? ¿Cómo?
4. ¿Puede uno comunicarse pacíficamente? ¿Cómo?
5. ¿En alguna ocasión has tenido problemas por la forma en que te comunicas?
6. Lee la siguiente historia y contesta las preguntas que se formulan a continuación:

En una ocasión Alex se fue a un concierto de rap y ahí le dijeron palabras vulgares que hacían referencia a enfermedades venéreas y demás tratos groseros y humillantes; al salir del concierto Alex encontró que la gente estaba muy animada por el concierto y que antes de sentirse insultados estaban alegres y contentos por las canciones que el grupo cantó.

¿Qué opinas de la reacción de la gente?

¿Crees que los raperos deben utilizar esa forma de comunicarse para animar a la gente?

¿Si tuvieses la oportunidad de hablar con los raperos que les dirías?

Días después del concierto José le dijo a Alex y a un parche que había en el momento: “Entonces que gonorreas”. Los jóvenes se sintieron ofendidos y le reclamaron a José, le preguntaron por qué los trataba de esa manera. José se sintió ofendido y se armó un tropel (una pelea).

En ese tropel José salió herido y perdió la amistad con Alex.

¿Qué opinas del problema que se formó por ese saludo?

¿Valió la pena terminar con una amistad por eso?

Si tuvieses la oportunidad de mediar en el conflicto ¿qué les dirías?

Anexo 09. Relaciones interpersonales.

En los siguientes recuadros escribe o dibuja algo que ilustre la forma en que te relacionas con...

La familia

<p>Llegas a tu casa y te encuentras con tus padres y lo primero que haces es: _____</p>	<p>Y tus padres reaccionan con un sentimiento de: _____</p>	<p>Ante esa reacción tú respondes con un sentimiento de: _____</p>

Tus amigos

<p><i>Llegas a tu parche y lo primero que haces es: _____</i></p>	<p><i>Tus amigos reaccionan de la siguiente manera: _____</i></p>	<p><i>Si hay un joven que tú no conoces ¿Cómo lo tratas?: _____</i></p>

En el levante o en la conquista.

<p><i>Conoces a alguien que te gusta ¿Cómo te lo (la) levantas?</i></p>	<p><i>¿Cómo la invitas para que salga contigo?</i></p>	<p><i>¿Qué haces para que acepte estar contigo?</i></p>

En una situación de conflicto

<p>Hay una pelea ¿Qué haces?</p>	<p>Un joven se mete contigo ¿Qué haces? _____</p>	<p>¿Cómo se empieza la pelea?</p>

Anexo 10. Tolerancia a la frustración.

Mario está cursando once (Bachillerato), él ha sido un Excelente estudiante, siempre ha soñado con estudiar medicina, sin embargo su madre le dice que tiene que estudiar mucho para que pueda entrar a la Valle, puesto que no tiene como pagarle su estudio. Mario se presentó en la Universidad del Valle, y

desafortunadamente no quedó, él dice que ya no va poder estudiar lo que le gusta y que mejor se va dedicar a trabajar y se va olvidar de la universidad.

1. ¿Qué opinas de la situación?

2. ¿Sí tú fueses Mario que hubieses hecho?

3. ¿Consideras que Mario debe desistir de conseguir su sueño debido a ese fracaso? ¿Por qué?

4. Si tú fueras amigo o amiga de Mario que le dirías

Ana es una joven de 16 años, desde niña le ha gustado mucho el patinaje, un día participo en un concurso y se ganó una beca en una escuela de patinaje profesional, ya lleva dos años en esa escuela y se está preparando para hacer patinaje

artístico, últimamente ha sentido un fuerte dolor en las rodillas y el médico le dijo que tiene un problema de meniscos y por lo tanto no puede seguir con su carrera de patinaje, Ana cree que esta enfermedad acabo con su vida.

5. ¿Qué opinas de la situación?

6. ¿Sí tú fueses Ana que hubieses hecho?

¿Consideras que esa enfermedad de Ana acabo con su vida? ¿Por qué?

7. Si tú fueras amigo o amiga de Ana que le dirías

8. Has vivido una situación en la cual has anhelado algo que no pudiste tener o conseguir. ¿Cómo fue? Y ¿Qué hiciste?

Anexo 11. Resolución pacífica de conflictos.

Actividad del círculo: Se forma un círculo en el que todos l@s participantes, en pie, atan fuertemente sus brazos. Previamente se ha sacada una o persona del grupo, a la que se aleja del grupo y se le da la consigna: “Será introducida dentro del círculo y en dos minutos debe escapar, sea como sea” a las otras personas del grupo se les explica que tienen que evitar las fugas “por todos los medios posibles”, solo a través de la petición verbal de que lo dejen salir del círculo, este se abrirá y se dejara salir.

Posteriormente se realiza la reflexión buscando determinar cuál era el conflicto, cómo se han sentido las participantes, analizando los métodos empleados por cada parte y buscando correspondencias en la sociedad y en nuestra realidad cotidiana.

Con relación al siguiente caso contestar:

El parche de los ositos está en vueltas con Fermín, y debido a eso, el parche ha amenazado a la mamá de Fermín. Doña Regina (La mamá de Fermín) está muy preocupada por la amenaza de los ositos y le dice a su hijo que ella prefiere irse para otro barrio, sin embargo le entristece dejar el rancho atrás, lo que tanto le ha costado y sus amigas, además le preocupa irse para otro barrio y no contar con la ayuda de los vecinos y con las comodidades de su barrio actual, no sabe si el dinero con el que cuenta le irá a alcanzar, pero también teme por la vida de su hijo y la de ella.

Sí Doña Regina te preguntara que hacer ¿Tu qué le dirías?

Sí tu fueses Fermín ¿qué harías?

Te das cuenta que un parche viene al barrio en el que tu vives y se la está montando a la gente ¿qué harías?

¿Alguna vez has estado en una situación similar (La de Fermín y Doña Regina)?

Anexo 12. El robo de las zapatillas

Representa las posibles formas de resolver este conflicto.

Una noche Fernando se encontraba conversando con Cesar en una andén, de repente un parche de pelados los acorraló y le robó las zapatillas a Fernando, luego uno de ellos le disparó por la espalda, Fernando cayó al suelo y no se podía mover, así que César llamó para que los auxiliaran.

Fernando llegó al hospital y después de la intervención para sacarle la bala, el Doctor le informa que ha quedado parálítico.

Fernando hace parte de una familia con 30 hermanos, los cuales están armados y llenos de rabia por lo ocurrido con Fernando, sin embargo él decide denunciar al pelado que le disparó (Víctor) y arreglar todo por la ley del Estado.

Luego de que Fernando denunciara a Víctor la familia de éste le ofrece a Fernando tres millones de pesos para que quite la denuncia.

Fernando al ver esto, le dice a la familia de Víctor que él no va a aceptar el dinero y que va a continuar con la demanda y va a dejar el caso en manos del Estado.



Preguntas de reflexión ante la imagen

1. ¿Qué ves? ¿una joven o una bruja?
2. ¿Cómo te sientes ante esta imagen?
3. ¿Qué podrías decir de esta persona?
4. ¿Por qué crees que tú puedes ver una imagen y las otras personas ven otra?
5. ¿Te ha ocurrido que en alguna situación percibas las cosas de forma diferente a la de otro?

Anexo 14. Lo que sé de mi país.

Tutora, esta guía fue elaborada en Julio de 2011, así que cuando haga esta actividad verifique que los datos sean los correctos.

Contesta correctamente las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se llama el país que acabas de armar?
2. ¿Cuáles son los símbolos patrios de nuestro país?
3. ¿Cuántos departamentos tiene nuestro país?
4. ¿Cuál es el nombre del departamento en el que te encuentras?
5. ¿Cuál es la ciudad dónde vives?
6. ¿Cuál es el nombre del actual Presidente de la República?
7. ¿Cómo se llama el actual Gobernador del Valle del Cauca?
8. ¿Cómo se llama el actual Alcalde de la ciudad?
9. ¿Cuál es el puerto marítimo más importante de Colombia?
10. Escribe el nombre de 5 ríos colombianos.
11. Los 3 productos agrícolas básicos de nuestra economía son:
12. Nombra 3 instrumentos musicales típicos de Colombia.
13. Escribe 4 bailes representativos de nuestro país.
14. ¿Cuál es el nombre del escritor colombiano que ganó en 1982, el Premio Nobel de Literatura?
15. ¿Cuál es el nombre de la flor Nacional?
16. ¿Cuál es la moneda colombiana?

RESPUESTAS

1. El nombre oficial es la República de Colombia.
2. La Bandera, el Escudo y el Himno Nacional.
3. Colombia está conformada por 32 departamentos.
4. Valle del Cauca
5. Santiago de Cali.
6. Juan Manuel Santos
7. Francisco José Lourido
8. Jorge Iván Ospina
9. El puerto de Buenaventura.
10. Ríos colombianos: Cauca, Magdalena, Atrato, Amazonas, San Juan, Guainia, Arauca, el Caquetá, Orinoco, Putumayo, etc.
11. El café, La caña de azúcar, el banano, el algodón y el tabaco.
12. Acordeón, Marimba, Arpa, Cununo, Tambora, Maracas, Flauta, el Tiple y la Bandola.
13. Bailes: Bambuco, Mapalé, la Cumbia, el Pasillo, Currulao.
14. Gabriel García Márquez.
15. La orquídea, originaria de los departamentos de Tolima y Huila.
16. El peso.

Anexo 15. Contenidos básicos para la sesión sobre ciudadanos y ciudadanas de Colombia

¿CUÁL ES LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE COLOMBIA?

Colombia se encuentra situado en el Noroccidente de América del Sur. Limita al Noroccidente con el mar Caribe y la República de Panamá, al Occidente con el Océano Pacífico, al Sur con las Repúblicas de Ecuador y Perú y al Oriente con Brasil y Venezuela.

¿CUÁNTOS DEPARTAMENTOS TIENE COLOMBIA?

La Constitución Nacional, en el artículo 309, le dio la categoría de departamento a las antiguas Intendencias (Arauca, Caquetá, Casanare, Putumayo, San Andrés y Providencia) y Comisarías (Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada) conformándose así 32 Departamentos.

¿CUÁNTAS Y CUÁLES SON LAS REGIONES COLOMBIANAS?

Son seis regiones: La región Pacífica, la Caribe, la Andina, la Orinoquía, la Amazonía y la región Insular de San Andrés y Providencia.

¿CUÁL ES EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA CIUDADANO (A)?

El diccionario define que ciudadana (o) es un miembro de una comunidad cívica con derechos y obligaciones civiles.

¿QUÉ ME HACE CIUDADANA COLOMBIANA Y CIUDADANO COLOMBIANO?

La ciudadanía o nacionalidad es el vínculo político y social que une a una persona con el estado al que pertenece. Según el artículo 96 de nuestra Constitución, se considera de nacionalidad colombiana a:

- A) Quienes hayan nacido en Colombia y cumplan algunos requisitos:
- Que el padre o la madre haya sido natural o nacionales colombianos.
 - Los hijos de extranjeros y estén debidamente registrados.

B) Los hijos de padre o madre colombianos que hubieran nacido en tierra extranjera y luego vengán a vivir a Colombia.

¿CÓMO PRUEBO MI NACIONALIDAD?

Cuando una Colombiana o Colombiano necesita probar su nacionalidad, debe presentar los siguientes documentos:

Registro Civil (para los menores de 7 años)

Tarjeta de identidad (entre los 7 y 18 años)

Cédula de Ciudadanía (mayores de 18 años)

CUÁL ES LA HISTORIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA?

La Cédula de Ciudadanía es un documento con el cual las colombianas y los colombianos mayores de 18 años, podemos identificarnos en todos los actos cívicos, políticos, administrativos y jurídicos. (Art 1 de la Ley 39 de 1961). Este documento nació en 1853 como instrumento necesario para votar, por esto se le llamó “Título Elector”, posteriormente se convirtió en un instrumento de identidad.

¿QUÉ ES LA CONSTITUCIÓN?

Las leyes son las normas que organizan y facilitan nuestra convivencia, ayudándonos a resolver los problemas que puedan surgir de ella sin tener que recurrir a la violencia. La Ley más importante de todas es la Constitución.

La Constitución es el texto donde se recogen están recogidos los derechos y los deberes de las ciudadanas y los ciudadanos. En ella también se explica cómo funciona la democracia, es decir, como se reparte el poder del Estado.

¿CUÁL ES EL ORIGEN DE NUESTRA CONSTITUCIÓN?

La Constitución Política de Colombia tiene su origen en el siglo XIX en el Congreso de Angostura (1819) y el Congreso de Cúcuta (1821). La convención de Rionegro, en 1863, promulga una nueva carta fundamental que termina con la Constitución expedida en 1886, la cual rige por más de un siglo.

En [1988](#), una fallida reforma que pretendía extender la participación ciudadana en la política y evitar la corrupción administrativa, entre otras cosas, dio lugar a un movimiento estudiantil universitario y político que propuso la convocatoria a una asamblea constituyente para las elecciones de 1990.

El movimiento promocionó la así llamada [séptima papeleta](#) para las elecciones legislativas de [1990](#). Si bien el consejo electoral no aceptó la inclusión oficial de este voto, adicional a los votos por Senado, Cámara de Representantes, Asamblea Departamental, Gobernador, Concejo Municipal y Alcaldes; éste se contó extraoficialmente y la Corte Suprema reconoció la mayoritaria voluntad popular validando el voto.

En diciembre de 1990 se convocaron a comicios para elegir los Representantes a una Asamblea Nacional Constituyente, la cual promulgó la nueva constitución en [1991](#). En 1991 la Asamblea Nacional Constituyente expide la actual Constitución que fue sancionada por el entonces presidente Dr. César Gaviria Trujillo.

¿CÓMO ESTA ORGANIZADA NUESTRA CONSTITUCIÓN?

La Constitución Política de 1991 consta de 13 (trece) TÍTULOS, que a su vez están divididos en CAPÍTULOS. También están consagrados los artículos donde definen y explican en qué consisten las 3 ramas del poder e igualmente los derechos y deberes que tenemos como ciudadanas colombianas y ciudadanos colombianos.

POR QUÉ SE DICE QUE COLOMBIA ES UN PAÍS DE CONSTITUCIONES?

Porque nuestro país ha tenido varias Constituciones Políticas y numerosa Reformas, veamos algunas generalidades:

LA CONSTITUCIÓN DE 1.819

Nace la idea de la Gran Colombia.

El poder público se divide en 3 ramas: la ejecutiva (presidente y vicepresidente); la legislativa (Senado y Cámara de Representantes); la judicial (Alta Corte de Justicia, los Tribunales y los juzgados).

Se determinó que los hijos de las esclavas serían libres.

Se declaró la ciudadanía colombiana a la población indígena.

Se definió que podían votar los hombres casados mayores de 21 años que supieran leer y escribir y tuvieran propiedad.

El Congreso eligió como presidente a Simón Bolívar y Vicepresidente a Santander.

LA CONSTITUCIÓN DE 1.832

Le dio al país nombre de Estado de Nueva Granada.

Se conservaron los tres poderes públicos.

La nación tendría un presidente y un vicepresidente por cuatro años.

Se crea el Consejo de Estado para asesorar al presidente.

Se dio gran impulso a la educación pública.

Sirvientes y jornaleros no eran considerados ciudadanas ó ciudadanos.

Se nombra a Francisco de Paula Santander como presidente y a José Ignacio de Márquez como vicepresidente.

LA CONSTITUCIÓN DE 1.843

Cambió el nombre por República de la Nueva Granada.

Fue el gobierno más centralista que ha tenido Colombia.

El presidente recibió grandes facultades: nombraba libremente a los Gobernadores y a los Embajadores.

Se prohibió a los estudiantes universitarios trabajar para que se dedicaran todo el tiempo al estudio.

Se fundaron colegios y escuelas.

La iglesia controlaba la mayoría de los colegios y universidades.

Se dispuso empadronar a los esclavos cada 5 años para controlar fugas o nuevas sublevaciones.

Presidente Pedro Alcántara Herrán.

CONSTITUCIÓN DE 1.853

Estableció un sistema en el cual podían crearse “estados federales” y el pueblo podía elegir a los gobernadores de las provincias.

Cada provincia adoptó su propia Constitución.

Pudieron votar las personas que no sabían leer y escribir y los que no tenían ingresos altos.

Se separó la Iglesia del Estado, se suprimió el juramento religioso de los funcionarios públicos y se decretó la libertad de culto religioso.

Otorgó a la prensa libertad sin límites.

El presidente José Hilario López.

LA CONSTITUCIÓN DE 1.858

El país recibió el nombre de Confederación Granadina compuesta por ocho Estados confederados.

Cada Estado confederado podía redactar su propia Carta Constitucional y elegir su presidente.

Se suprimió la vicepresidencia.

Regresaron al país los jesuitas expulsados por José Hilario López.

Presidente Mariano Ospina Rodríguez.

LA CONSTITUCIÓN DE 1.863

Se fundó los Estados Unidos de Colombia, conformada por 9 Estados soberanos.

Cada Estado tenía sus propias Leyes, su ejército y su Administración de Justicia.

El período presidencial disminuyó a dos años.

Se estableció la separación entre Iglesia y Estado.

El Estado no podía intervenir en la economía.

Compromiso de no decretar la pena de muerte ni penas mayores a 10 años.

Había libertad de pensamiento, de prensa, de culto, de enseñanza, de posesión de armas y municiones.

Presidente Tomás Cipriano Mosquera.

LA CONSTITUCIÓN DE 1.886

El país comenzó a llamarse República de Colombia.

Se adoptó el sistema de Gobierno Central, desapareciendo los Estados soberanos.

Se dividió el país en departamentos cuyas autoridades dependían del presidente.

Se conservaron las tres Ramas del poder Público.

Solamente el Gobierno Central podía organizar un ejército.
El presidente de la República nombraba libremente a los ministros, gobernadores y agentes diplomáticos.
Período presidencial por 6 años.
Se reconoció nuevamente a Dios como fuente suprema de autoridad y el catolicismo como religión nacional.
Se decretó la enseñanza cristiana
Suprimió el libre comercio de armas.
Podían votar los varones mayores de 21 años que supieran leer y escribir y que tuvieran propiedad.
Rafael Núñez padre de la Constitución de 1886.

LA CONSTITUCIÓN DE 1.991

Fue elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente.
El presidente continúa siendo el único representante de la Nación, el líder de la Democracia.
Se pasó de una Democracia Representativa a una Democracia Participativa.
Esta Constitución instituyó 37 normas de las cuales puede hacer uso el pueblo para intervenir en el manejo del Estado.
Se creó la defensoría del pueblo, entidad encargada de defender y promover los Derechos Humanos de toda la ciudadanía. Constituye un control decisivo sobre las violaciones a los derechos humanos, y un medio de promoción y protección de ellos, con base en la defensa del debido proceso.
César Gaviria Trujillo, presidente electo y director del partido liberal.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Nueva Constitución Política de Colombia 1991
- ✓ Peña Margarita- Marañón Mortimer, Colombia, su historia y geografía resumidas. Editorial Norma.
- ✓ Gran Enciclopedia Larousse , Editorial Planeta, S.A
- ✓ Ardila Rosa, Vasco Eloisa y Losada Rodrigo, Protagonistas, serie de ciencias sociales integradas para la educación básica primaria, Editorial Norma.

Anexo 16: Guía de Preguntas y Respuestas del domino

6/6: ¿Qué es democracia?

6/4:

- Es la forma en que un pueblo escoge sus representantes
- Mencione un derecho?

4/0

- Derecho a la libertad
- ¿Cómo se expresa el derecho a la libertad?

0/5

- Derecho a la libre expresión, derecho al libre desarrollo de la personalidad
- Como está representada la rama ejecutiva?

5/1

- El presidente, gobernador y alcalde
- ¿Qué se necesita para ser presidente?

1/2

- Ser colombiano mayor de 30 años
- Mencione 5 derechos

2/2

- Derecho a la igualdad, Derecho a la libertad de culto, derecho a la vida

2/5

- Derecho a la salud, Derecho a la familia
- ¿Cómo está representada la rama legislativa?

5/6

- Congreso, senado y cámara
- ¿Cuál es la función de la rama legislativa?

6/2

- Elaborar las distintas leyes que debemos cumplir los colombianos
- ¿Cuál es el nombre del presidente, alcalde y gobernador?

2/3

- Juan Manuel Santos, Jorge Iván Ospina, Francisco José Lourido (Esta ficha debe ser escrita a lápiz pues es necesario que se cambie con el tiempo)

- voto, plebiscito, referendo, consulta popular, revocatoria del mandato, iniciativa legislativa

3/5

-Son mecanismos que hace parte de la democracia participativa?

-Colombia

5/5

-¿Quién es una república unitaria con única forma de gobierno

-¿En el gobierno de qué presidente se modificó la constitución?

4/5

- Cesar Gaviria

-¿Quiénes son elegidos por voto popular?

4/4

-El alcalde, el gobernador el representante a cámara, el representante al senado

4/3

-El presidente, El representante al consejo

- Remplaza al presidente si muere o viaja

3/0

-¿Qué función cumple el vicepresidente?

-Es un Estado social de derecho

0/2

- ¿Qué es Colombia?

- ¿Ejercemos la democracia?

2/4

-Cuánto respetamos las opiniones de los demás

-corte suprema, tribunal superior, Juzgados municipales

4/1

-¿Cómo está representada la rama judicial?

-Rama Ejecutiva, Rama legislativa, Rama judicial

1/3

-¿Cuáles son las ramas del poder?

- En 1886

3/3

-¿En qué año se realizó la primera constitución

-¿Son facultades de los seres humanos y son inviolables?

3/6

-¿Los derechos son?

-¿La constitución es?

6/1

-Construcción colectiva del pueblo, donde están los valores y las soluciones a los conflictos

-Cuáles son los objetivos del estado?

1/1

- Servir a la comunidad, garantizar la efectividad de los derechos y deberes, que están en la constitución

-¿Son derechos inviolables?

1/0

-Derecho a la vida, Derecho a que nadie sea sometido a torturas o tratos denigrantes y desapariciones

-Felicidades

Tutor/a, tenga en cuenta el año y verifique esta información, pues estas respuestas son de julio de 2011

Anexo 17. Democracia

Con relación a las siguientes imágenes contestar:



1. ¿Qué piensas de estas imágenes?

2. ¿Crees que las personas que aparecen en las imágenes son libres?

3. ¿Estas personas tienen derechos?

4. ¿Qué estarías dispuesto para hacer valer tus derechos?

En una ocasión un grupo de delincuentes estaba aterrorizando a una población y está al ver todos los atropellos que recibía, tomo posición y decidió enfrentar a los bandidos, acudió a la fiscalía y denunció.

6. ¿Qué opinión tienes de la fiscalía y de las autoridades competentes?

La policía llegó y arrestó a los bandidos, la comunidad volvió a la normalidad y en futuras conflictos acudió a la Fiscalía y demás instancias públicas para solucionar los problemas que los aquejaban.

7. ¿Han existido casos similares a este dentro de tu comunidad?

8. ¿Cuál sería tu propuesta en el caso de que tuvieses que solucionar un conflicto similar al de la comunidad que acabas de leer?

Anexo 18. Recuperación de la historia barrial

1. ¿Para ti qué es la historia?

2. ¿Qué te pareció haber conocido la historia del barrio?

3. ¿Qué te gustó más?

4. ¿Qué te gustó menos?

5. ¿Te impactó algo?

6. ¿Te has imaginado viviendo en el barrio como era antes? ¿Cómo sería?

7. ¿Te parece mejor o peor el barrio ahora? ¿Por qué?

8. ¿Cuáles son las razones que han llevado a que el barrio cambie?

9. ¿Cuáles han sido las **VENTAJAS** y **DESVENTAJAS** de vivir en l barrio?

10. ¿Te gusta tu barrio? ¿Por qué?

11. ¿Cómo te gustaría que fuera tu barrio en el futuro?

Anexo 19: Víctimas, Victimarios y Ciudadanías

VÍCTIMAS, VICTIMARIO/AS Y CIUDADANÍAS

Por: Diana Britto Ruiz

¿Por qué la ciudadanía?

Los estudios para la paz, y particularmente uno de los pioneros en este campo Johan Galtung, han realizado importantes contribuciones teóricas para la comprensión de la violencia. Galtung (1998) desarrolló un esquema que resulta clave en el análisis y transformación de la misma, al plantear que la violencia que vemos no es más que la punta del iceberg, la violencia física es la materialización de otros tipos de violencia que son generadoras y sustentadoras de la física, la violencia estructural y la violencia cultural.

Basada en ello quiero ahondar en una manifestación de la violencia estructural, que a mi juicio ha jugado un papel protagónico en el conflicto colombiano, y podría decirse que en todas las expresiones de violencia, la debilidad en la noción y ejercicio de la ciudadanía.

Es corriente cuando se estudian los trabajos de expertos en posconflicto encontrar como un “axioma” que es necesario restituir la ciudadanía a las víctimas para lograr la superación del daño y como una forma de reparación, y creo que esto es suficientemente claro como para entrar a discutirlo. El punto es que yo creo que de igual manera es necesario trabajar por la restitución o construcción de la ciudadanía de los victimario/as. Esto puede sonar un poco raro, pues pareciera que se equipara a víctimas y victimario/as, pero lo que en realidad encierra es que el concepto de ciudadanía esta compuesto de dos grandes elementos el de los **Derechos** y los **Deberes**, entonces es necesario que las personas que han sido víctimas reconozcan y hagan valer sus **derechos** y que quienes han ejercido la violencia para victimizar a otros asuman la responsabilidad y cumplan sus **deberes**.

Es importante puntualizar que la idea de ciudadanía tiene una connotación política, eso es claro, pero también tiene relevantes connotaciones en lo cultural y lo social. No gratuitamente cuando se estudia el concepto de ciudadanía abordamos también el de identidad. Y si bien, en los albores de la modernidad se propuso una idea de la nacionalidad y de la identidad nacional homogeneizante, las realidades actuales exigen una reevaluación de este modelo de ciudadanía y nacionalidad hacia uno que dé cuenta de la diversidad presente en las sociedades.

Las flaquezas de la ciudadanía en relación con el delito y la violencia en Colombia

En términos históricos las primeras nociones de ciudadanía hacen referencia a: ‘la *posición* que una persona alcanza por adscripción con el consentimiento y el respaldo del Estado para actuar en la esfera pública’. En términos de un debate más

contemporáneo la ‘ciudadanía es una *condición*, reconocida por el Estado, que implica participación en asuntos políticos (esfera de lo público), interlocución con el Estado para la búsqueda de sus propios intereses y una actitud de lealtad y auto sacrificio por el bien común’ (Zapata-Barrero. 2001)

En términos de Habermas (1999) existen dos conceptos de la ciudadanía que es necesario identificar con base en las diferencias filosóficas y políticas que ellas implican. La Concepción Liberal, en la que el status de los ciudadano/as viene definido por los derechos individuales que el Estado debe garantizar. Y la Concepción Republicana (a la que hace referencia la segunda parte de la definición anterior), el status de ciudadano/a no es definido por las libertades individuales sino que sobresalen los derechos de participación y comunicación política, en tanto libertades participación que garantiza a los ciudadano/as que se conviertan en lo que quieren ser, ejerciendo sus libertades siendo políticamente responsables en una comunidad de libres e iguales.

En términos generales tendemos a pensar la noción de ciudadano/a bajo la lupa del liberalismo, en la que el Estado debe ser garante de libertades y derechos, pero por el proceso histórico mismo de la construcción republicana de Colombia la ciudadanía se construyó y sobrevive bajo un imaginario colectivo de “ciudadano/a” que podría encarnarse en el varón, citadino, blanco, vinculado laboral y económicamente al aparato productivo y regido por valores morales y culturales occidentales. Y si bien hay normas constitucionales que propenden por la inclusión de otros referentes culturales, étnicos, sociales, del género, etc., esos “ciudadano/as” solamente logran un primer nivel de ejercicio de dicha ciudadanía, el ejercicio del voto.

Otro dato que afirma que la ciudadanía en Colombia es débil y que ha hecho especialmente vulnerables a los grupos excluidos de esa idea de lo ciudadano/a, es la estigmatización de las luchas sociales y la política de exterminio contra organizaciones sociales y políticas.

Además, algunas políticas de Estado han minado la precaria ciudadanía, es el caso de la actual política de seguridad denominada “Seguridad Democrática”, cuya antecesora fue, en la década de los 70 la denominada “Estatuto de Seguridad”. Estas políticas son y han sido letales en la construcción de lo público y de aspectos básicos de la ciudadanía, porque se construyen bajo el esquema de amigos/enemigos del régimen, vulnerando los derechos humanos, cerrando espacios de deliberación y estigmatizando los movimientos sociales y políticos que hacen oposición, o simplemente plantean debates en torno a lo público.

Es así, como hemos cifrado la ciudadanía en la normatividad jurídica, desconociendo dinámicas sociales y culturales y marginando a gran cantidad de personas que no encajan en el ideal de ciudadano/a que la historia oficial ha creado. En este sentido, se distinguen los procesos jurídicos de naturalización de los procesos psicológicos de asimilación, es decir, es posible nacer en un sitio y ser legalmente ciudadano/a pero social y psicológicamente no sentirse perteneciente a esa nación y ese puede ser el drama que viven muchos colombianos y colombianas.

Víctimas y victimario/as: ¿cómo abordarlos?

La fragilidad de la noción y ejercicio de la ciudadanía ha sido uno de los factores fundamentales en la emergencia de la violencia, por lo tanto el establecimiento de una ciudadanía fuerte debe ser, desde una perspectiva política, uno de los objetivos en la construcción de paz. Es necesario replantear la noción y el ejercicio de la ciudadanía de manera incluyente para víctimas y victimario/as. Sin embargo, no está a un mismo nivel el trabajo que debe emprenderse con ambos.

Lo que sigue a continuación es parte del trabajo realizado con el equipo de investigación al que pertenezco en relación con el desarrollo de un modelo de Justicia Restaurativa en un contexto de violencia urbana en la ciudad de Cali⁸. El trabajo a lo largo de estos años nos ha permitido identificar factores psicosociales para atender víctimas y victimario/as, y si bien el resultado al que queremos llegar en términos políticos es al de ciudadano/as activos y deliberantes, la vía para lograrlo en cada caso es diferente, pues el eje del trabajo con las víctimas es la autoestima y el reconocimiento y el de los victimario/as es la autonomía y la alteridad.

Redes sociales, restauración y democracia

Ya desde los años 50, diversos investigadores de la psicología y la sociología hicieron importantes investigaciones acerca del conflicto y el prejuicio luego de la debacle de la Segunda Guerra Mundial. Encontraron que los “Controles Sociales”⁹ son elementos fundamentales para la transformación de la sociedad, y la experiencia de Bogotá durante el gobierno de Mockus, cuando logró importantes cambios en la cultura ciudadana lo demuestran. Los controles sociales que tienen mayor relevancia son el ejercido por los partidos políticos, los medios de comunicación de masas y la escuela; concluyendo que tanto en lo macro como en lo micro social (grupos, barrios y comunidades) es determinante el nivel de democratización que impere en la vida de cada comunidad para la emergencia o control de actitudes hostiles y discriminatorias.

En este orden de ideas y como soporte para lograr dar apoyo a las víctimas y recuperar para la sociedad a los victimario/as en aras de la construcción de paz positiva, es necesario pensar y diseñar estrategias para consolidar grupos sociales, comunidades, barriadas, grupos que con una adecuada comprensión de lo político, la democracia y la ciudadanía fortalezcan procesos que den bases sólidas para la restauración y reconciliación¹⁰.

⁸ El grupo de investigación ha trabajado desde el año 2001 en el desarrollo de un modelo de Justicia Restaurativa acompañando el proceso liderado por una ONG de mujeres (Fundación Paz y Bien) en el denominado Distrito de Aguablanca de Cali, zona marginal con altos índices de violencia urbana.

⁹ En sus investigaciones también trabajaron el concepto de controles personales, pero en este caso particular solamente me enfocaré en los controles sociales. Sus investigaciones se ocuparon de hacer seguimiento al proceso de cambio en la segregación racial en USA, y del fenómeno del antisemitismo. Página 86.

¹⁰ López, Mario. Transiciones Y Reconciliaciones: Cambios Necesarios En El Mundo Actual. En RODRÍGUEZ, Javier. Cultivar la Paz. Editorial Universidad. Granada. 2000. pp. 29-30.

Comunidades emancipadas:

Aunque no son muy conocidas, hay en nuestro país innumerables experiencias de organización comunitaria que trabajan arduamente por la consolidación de experiencias de paz en las que se han desarrollado propuestas integrales para dar respuesta a necesidades básicas de supervivencia en situaciones de exclusión y que han logrado consolidar propuestas alternativas de desarrollo a escala humana y sostenible, y quizá el punto en común entre ellas es que han potenciado tres niveles que articulan su quehacer: Sociocultural, Económico y Político.

Socioculturales: que procura construir relaciones sociales que propicien la armonía entre moral, cultura y ley. Este nivel busca la consolidación de una ética de la convivencia.

Económicos: sin aceptar que el origen del delito o la violencia sea la pobreza, es importante reconocer que este es un elemento más en la base estructural, por ello los procesos con víctimas y victimarios deben tener componentes económicos que favorezcan la autonomía económica.

Políticos: el fortalecimiento de la democracia con una práctica de la ciudadanía que abra espacios para la transformación permanente de la sociedad hacia la inclusión y la paz positiva.

Víctimas, reconocimiento y ciudadanía

Antes de entrar en materia vale la pena retomar la definición de victimización horizontal y vertical que hace el profesor Iván Orozco (2005). La victimización vertical es aquella en la que hay una clara separación de los roles de víctima y victimario/a, el victimario/a ejerce el poder y la fuerza para agredir a la víctima indefensa (un claro ejemplo de ello son la dictaduras), en cambio la victimización horizontal es bidireccional, es decir, dos o más partes en un conflicto armado se victimizan recíprocamente lo que hace que no exista una clara diferenciación de los roles de víctima y victimario/a (un ejemplo de ello son los conflictos en los que luego de ser víctima se toman las armas para ejercer venganza y se pasa así al rol de victimario/a). En Colombia, como en muchos otros conflictos armados contemporáneos es posible hallar ambos tipos de víctimas.

Por nuestra experiencia en la investigación sobre el conflicto es posible afirmar que la victimización horizontal es más frecuente de lo que se piensa y que no se relaciona solamente con combatientes de grupos armados, incluso en casos de violencia urbana y hasta de violencia en la familia es posible identificarla, ello puede estar asociado a la precariedad en la aplicación de justicia y a la validación de prácticas de justicia por propia mano que hace difícil distinguir en algunas dinámicas de la violencia dónde comienza una persona a ser víctima o victimario/a.

En los casos de victimización horizontal es importante reconocer en los victimario/as la condición de víctimas en su historia, pero dar lugar, en primera instancia, a los hechos relacionados con su posición de victimario/a para buscar que asuman la responsabilidad que tienen con las víctimas (que reparen el daño y el vínculo

social), para en segunda instancia, posibilitar la elaboración de su victimización (ser reparado).

El primer paso para desvictimizar a las víctimas y abrir espacios para la transformación de los victimarios/as, es reconocer la injusticia, pero procurar que la calificación de víctima o victimario/a sea solamente una cuestión transitoria, que no forje una identidad. Cuando el término víctima o victimario/a se convierte en una identidad no estamos dejando espacio para la dignificación de las personas que han sufrido y/o ejercido violencia, les estamos asignando una identidad de la que probablemente no van a salirse fácilmente.

Respecto al trabajo psicosocial con las víctimas con una perspectiva restauradora es posible afirmar: El proceso de la desvictimización es una experiencia psicosocial por cuanto ha habido un hecho real violento, acaecido en un contexto social, cultural, económico y político particular, que ha causado un traumatismo que tiene implicaciones físicas y emocionales. Por tanto es necesario ver el fenómeno en toda su complejidad para que el proceso de desvictimización pueda ser efectivo. Y en el proceso de desvictimización desde una perspectiva restauradora es necesario explorar y potenciar los recursos culturales, psicológicos y sociales que las personas que han sido víctimas pueden movilizar para transformar los efectos del daño recibido.

Los recursos culturales son aquellos que constituyen la base para el proceso adaptativo y posibilitan la elaboración de un sentido de ser para la existencia y supervivencia. **Los recursos psicológicos** son aquellos de su estructura psíquica que le permiten situarse frente a lo acontecido y a sus acciones y hacerse responsable de ellas, organizarlas, jerarquizarlas y así configurar un nuevo plan de vida, que le permita reconocerse a sí mismo/a, de manera que pueda reescribir su historia y trascender la condición de víctima. **Los recursos sociales** son todos los que están presentes en las redes sociales que le permiten mantener la integridad física y psicológica en situaciones de alto riesgo, a través de apoyos instrumentales (ayuda en cuestiones de salud, seguridad física, alimentación, etc.) y apoyos emocionales (para dar y recibir afecto). Los recursos sociales son los que mantienen el vínculo y ayudan a la persona que ha sido victimizada a trascender esta situación con apoyos de la comunidad. Y **los recursos políticos**: como ya se ha reconocido en algunas corrientes académicas como la victimología, y como se ha planteado desde la justicia restaurativa (Mccold y Wachtel. 2003), lo que acaece, desde una perspectiva política, en relación con el delito y la violencia es que hay un desequilibrio de poder en el que la víctima es lesionada y pierde el control, con el consecuente efecto sobre su propio dominio personal, por ello el principal foco de trabajo debe ser el del auto-reconocimiento, que le permita ser consciente de sus capacidades para que pueda luego pasar en la esfera de lo público a la demanda y lucha por sus derechos.

Victimario/as, alteridad y ciudadanía

El lugar del victimario/a es muy complejo, pues desde la perspectiva jurídica el esfuerzo está siempre cifrado en que se castigue, pero desde otras miradas como la de la justicia restaurativa, lo que se procura es ante todo que repare en la medida de lo

posible a la víctima y que a través de ese esfuerzo de restauración logre superar el estigma y sanar el vínculo social. Pues el delito ha ocasionado daños a la víctima y a la sociedad, pero también al victimario. A la justicia restaurativa le interesan las necesidades del victimario/a pero no son su primer objetivo

El primer paso en ese proceso es el de reconocer su culpabilidad en los hechos, pues solamente desde esa premisa es posible plantear la reparación de la víctima y la reconciliación con la sociedad. Sin verdad no hay reparación ni reconciliación. Por ello lo principal es atender las necesidades de las víctimas y procurar repararles, y a través de este proceso aproximarse a la comprensión de las dinámicas de la violencia y las bases estructurales y culturales que las han originado, para que los victimarios/as logren descifrarlas y transformarlas.

Lograr que tengan conciencia del dolor causado se sensibilicen ante la víctima (sientan compasión: padezcan con) y sientan vergüenza, experimentar la culpa y el remordimiento para que puedan pedir perdón y así movilizarles hacia la transformación. Se trata de acompañarles en el reconocimiento de su responsabilidad en relación con los hechos, pero también en relación consigo mismos.

Para resumir, desde una perspectiva del trabajo psicosocial trabajar con los victimarios/as implica: **En lo psicológico** desarrollar procesos terapéuticos personales que busquen transformar el egocentrismo (que es la auto-referenciación)¹¹. Y tomar en consideración otros aspectos de la dinámica psicológica de los combatientes producto de la experiencia de la guerra, como la deshumanización y la barbarie propios del entremamiento de combatientes como de las experiencias en batallas, e incluso, la dependencia propia de la sensación de seguridad proveniente de la sumisión. El trabajo psicológico con excombatientes y/o delincuentes se debe encaminar al logro de autonomía. **En el plano sociocultural** el trabajo con los victimarios/as debe procurar acercarlos a su entorno social, en un trabajo coordinado con la comunidad se le apoye para que pueda establecer otro tipo de contactos con su entorno que les permita el reconocimiento propio y el de los demás, para así lograr identificación con y respeto por el otro. Esto con base en el fortalecimiento de la ética y el respeto basados en la alteridad. Y **en el plano político**, centrar esfuerzos para que desde el reconocimiento de su responsabilidad se resitúen socialmente y puedan leer de manera compleja el entramado de violencia en el que han estado envueltos para que puedan ocupar una posición activa en el debate y transformación de la esfera política.

¹¹ El egocentrismo es un mecanismo que les lleva a una comprensión del mundo centrada en sus propios intereses y caracterizada por una actitud defensiva que les hace justificar sus actuaciones bajo el argumento de la propia defensa, se perciben víctimas, a pesar de ser agresores, son incapaces de ver al otro como personas iguales a sí mismos, les ven como medios u obstáculos de sus deseos. No se sienten agentes de su propia vida y atribuyen todo a fuerzas superiores o a la maldad de los otros (foco de control externo). Este es uno de los hallazgos de la investigación en Justicia Restaurativa que se presentó en la Universidad de Cambridge. Puede consultarse en: BRITTO, Diana. ORDOÑEZ, Jorge. RESTORATIVE JUSTICE: A Road to Peace. Ponencia realizada en el evento "Transforming Unjust Structures. Capabilities and Justice", 26 y 27 de Junio 2003 en Cambridge (UK). <http://www.st-edmunds.cam.ac.uk/vhi/ricoeur/papers/ordonez.pdf>

Reconstruir las ciudadanías

Las nuevas ciudadanías no pueden concebirse con una identidad única, es un espacio de construcción permanente de diferentes identidades en diálogo y se plantea así el gran debate de la igualdad y la diferencia, tan ampliamente sustentado por teóricos como Kymlica (1995) y Taylor (1993), y tan desarrollado por el feminismo. Es la tensión entre ser reconocido/a diferente y respetado/a por ello (cultura, etnia, género, etc.) pero recibir un tratamiento igualitario en materia de derechos.

La ciudadanía en contextos de heterogeneidad como el nuestro deber tener el potencial para articular en el escenario social la diversidad y producir un proyecto de nación. Pero el asunto no se resuelve en el plano normativo solamente, pues de ser así la ciudadanía se definirá por *capacidades* de tipo jurídico, que puestas en el plano real pueden no ser reales en tanto no se desarrollen las *habilidades* para ejercerlas.

La ciudadanía entonces se relaciona con el ejercicio de derechos. Y el ejercicio de derechos, en nuestra democracia ha sido excluyente y en muchos casos imposible. Es por ello posible afirmar que en la fragilidad de la ciudadanía tal y como existe hoy en Colombia están las relaciones desiguales de poder y manifiestas en la posesión diferenciada de recursos en lo económico y lo social, lo cultural y lo simbólico. Por lo tanto, es necesario hacer una lectura política de la justicia, para que podamos hablar ya no de víctimas y victimario/as, sino de ciudadano/as, ciudadanas y ciudadanías.

Anexo 20. Evaluación del proceso de Formación.

Califique de 1 a 5 los siguientes enunciados. Tenga en cuenta que 1 es la nota más baja (muy insatisfactorio) y 5 es la nota más alta (muy satisfactorio).

SOBRE LOS CONTENIDOS

1. Importancia de los temas tratados _____
2. Correspondencia entre los temas y los objetivos de la capacitación _____
3. Claridad de las explicaciones _____

SOBRE LAS Y/O LOS TUTORES

4. Conocimiento y dominio del tema _____
5. Fomentaron la construcción colectiva y la participación activa _____
6. Respeto y actitud en la interacción con los y las participantes _____
7. Cumplimiento con el plan de trabajo propuesto _____

SOBRE LA METODOLOGÍA

8. Fueron adecuados para apropiación de los conceptos _____
9. Calidad de las ayudas didácticas _____

SOBRE LA LOGÍSTICA

10. El espacio usado para el taller _____
11. Los horarios de trabajo _____

OBSERVACIONES

Bibliografía

- ✓ BETTELHEIM, Bruno.(1957).JANOWITZ, M. Cambio Social y Prejuicio. México: Fondo de Cultura Económica.
- ✓ COLMENARES, María Eugenia. (2002). La Ética como fundamento psicológico de la resiliencia. En CYRULNIK, Boris y Otros. La Resiliencia, Desvictimizar La Víctima. Cali: Editorial Rafue.
- ✓ CYRULNIK, Boris y Otros. (2002). La Resiliencia, Desvictimizar La Víctima. Cali: Editorial Rafue
- ✓ HABERMAS, Jürgen. (1999). La inclusión del otro. Estudios de teoría política. Barcelona: Paidós.
- ✓ GALTUNG, Johan. (1998).” Tras la Violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia”. Bilbao: Colección Red Guernika.
- ✓ KYMLICKA, W. (1995).Filosofía Política Contemporánea. Barcelona: Ariel, Ciencia Política.
- ✓ MCCOLD, P. & WATCHEL, T (2003). En busca de un paradigma: una teoría sobre Justicia Restaurativa. Ponencia presentada en XIII Congreso Mundial sobre Criminología, Río de Janeiro. Recuperado en Marzo 02, 2005, de la World Wide Web:
http://www.iirp.org/library/paradigm_spam.html
- ✓ MOCKUS, A Y CORZO, J. (2001). Divorcio entre ley, moral y cultura. Recuperado de la World Wide web:
http://www.idct.gov.co/descargas/documentos_word/cultura_ciu/doc_rel/Ley_Moral_Cultura.doc.
- ✓ OROZCO, Abad. Iván. (2005).Sobre los Límites de la Conciencia Humanitaria: Dilemas de la paz y la justicia en América Latina. Bogotá: Editorial Temis.
- ✓ RICOEUR. Paul. Capacidades y Derechos. (Trad.) Britto Diana y Jaramillo Humberto. Conferencia en el evento: Transformando estructuras injustas. Capacidades y Derechos. Cambridge Junio 26 y 27 de 2003.
- ✓ TAYLOR, Ch. (1993).El Multiculturalismo y la “Política del Reconocimiento”. México: Fondo de Cultura Económica..
- ✓ ZAPATA-BARRERO. Ricard. (2001). “Ciudadanía, Democracia y Pluralismo Cultural: hacia un nuevo contrato social”. Barcelona: Editorial Anthropos.



Children of the Andes

terre des hommes schweiz



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



OIM Organización Internacional para las Migraciones